

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CURSO ACADÉMICO 2001-2002

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Es tradicional que, en los actos de apertura del curso académico, el secretario general de la universidad lea un resumen de las actividades del curso pasado en forma de Memoria. Sin embargo, este año se ha omitido tal circunstancia, entregando en su lugar esta memoria que describe las actividades del pasado curso y proyectos de futuro impulsados desde los diferentes vicerrectorados, con el fin de que se pueda tener una información más completa y cabal del estado actual de la Universidad de Castilla-La Mancha. Es obvio que en este documento no puede quedar reflejado todo lo que se hace, pero de su lectura y consulta se puede formar una idea general de las distintas políticas consolidadas o que están por realizar en el futuro más inmediato.

Cuenca, 2 de octubre de 2002

El Secretario General

ÍNDICE

VICERRECTORADO DE ALUMNOS	7
Promoción universitaria.....	8
Resumen del curso académico 2001/2002	10
Anexo estadístico.....	12
Programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes SICUE-SENECA	14
Centro de información y promoción del empleo (C.I.P.E.).....	17
VICERRECTORADO DEL CAMPUS DE ALBACETE	23
VICERRECTORADO DE CENTROS Y ASUNTOS ECONÓMICOS	29
Líneas generales	29
Centros docentes.....	33
Seguridad y salud laboral	34
VICERRECTORADO DE COOPERACIÓN CULTURAL Y DEL CAMPUS DE CIUDAD REAL.....	35
Biblioteca universitaria.....	36
Centro de Puertollano	40
VICERRECTORADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	43
Erasmus	43
Leonardo da Vinci	49
Becas en Suiza	50
Programa de cooperación interuniversitaria de América Latina	51
Otros programas de la AECI	53
Convenios bilaterales.....	55
Cátedra de Cultura Cubana.....	57
Cátedra de Estudios Brasileños	58
Programa de cooperación internacional de la UCLM	59
Fondos de solidaridad.....	61
Maestrías internacionales	62
VICERRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DEL CAMPUS DE CUENCA	65
Extensión universitaria	65
Campus de Cuenca	67
Otras actuaciones.....	70
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL	73
Oficina de gestión de infraestructuras (O.G.I.)	75
Infraestructuras y desarrollo empresarial	77
Coordinación de la gestión de residuos tóxicos y peligrosos	82
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	87

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	91
Plan de mejora de la calidad docente.....	93
Prácticas externas	97
Masters, Títulos de especialista y otros cursos	105
Oficina de evaluación de la calidad	108
VICERRECTORADO PRIMERO, DE POLÍTICA ACADÉMICA Y NUEVAS ENSEÑANZAS	115
Nuevas enseñanzas	115
Actividades en el ámbito de las ciencias de la salud.....	118
Política académica	118
Fundación General de la Universidad	120
Planteamiento de futuro.....	122
VICERRECTORADO DE PROFESORADO	123
Programas y convenios.....	124
Plan de mejora de plantilla	127
VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y DEL CAMPUS DE TOLEDO.....	135
GERENCIA	137
La política de calidad en el ámbito del Personal de Administración y Servicios de la UCLM	138
Gerencia de áreas.....	138
Área administrativa y de recursos humanos	138
Área de gestión económica.....	141
Área informática y de comunicaciones	143
Gerencia de campus.....	146
Campus de Albacete	147
Campus de Cuenca	149
Campus de Toledo	151
Otras unidades dependientes orgánicamente de la Gerencia	152
Unidad de Control Interno	152
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	153
Unidad de Acción y Prestaciones Sociales	154
SECRETARÍA GENERAL	157
Proceso de constitución de nuevos órganos universitarios y de elaboración de estatutos de la universidad de Castilla-La Mancha	157
Actos académicos e institucionales	161
PORTAL UNIVERSIA.NET	163

VICERRECTORADO DE ALUMNOS

VICERRECTORA: D^a CÁNDIDA GUTIÉRREZ GARCÍA

Las actividades que lleva a cabo este Vicerrectorado de Alumnos se desarrollan en una doble vertiente: el estudiante universitario y el joven preuniversitario.

Durante el curso 2001-2002 debe destacarse el gran esfuerzo realizado para dar a conocer nuestra Universidad a los jóvenes preuniversitarios, labor dirigida tanto a éstos personalmente como a sus profesores, familia, amigos y sociedad en su conjunto; en este sentido, se han elaborado medios y documentos de información que faciliten dicho conocimiento, se ha procedido igualmente al envío personalizado de información –tanto a los alumnos como a sus familias- y, finalmente, en colaboración con los vicerrectorados de campus, se han organizado visitas de estos alumnos a los centros e instalaciones de toda la Universidad, oferta ampliada en forma de “Jornada de Puertas Abiertas” a sus padres y a toda la sociedad castellano-manchega en general.

Ha de destacarse también las líneas de colaboración iniciadas con el profesorado de Enseñanza Secundaria, surgidas como fruto de las reuniones mantenidas con los directores y profesores de los centros de enseñanza secundaria de nuestro distrito universitario a lo largo de las visitas realizadas a los mismos.

Es intención de este Vicerrectorado continuar en esta línea de trabajo, aumentando, aún más si cabe, la actividad en este sentido, ampliando la información emitida y sus formas así como el número de reuniones y contactos con todas las personas mencionadas anteriormente y otras que pudieran añadirse, como pueden ser los orientadores de los centros de secundaria o las asociaciones de madres y padres de la región, con quienes hemos llevado a cabo la firma de un convenio de colaboración.

Otro aspecto a tener en cuenta ha sido la ampliación del número de becas de colaboración, que siempre son muy bien acogidas entre los estudiantes, ya que a través de ellas obtienen un doble beneficio: económico y formativo como experiencia pre-

laboral. Por otro lado, el Programa Español de Ayudas para la Movilidad de Estudiantes (SICUE-SENECA), por el cual los alumnos se muestran cada vez más interesados, ha visto multiplicarse por treinta su actividad en cuanto a solicitudes y candidatos admitidos.

Debe reseñarse igualmente, dentro del marco de actividades del Vicerrectorado de Alumnos, la labor realizada por el Centro de Información para el Empleo (CIPE), cuya principal tarea percibida por el estudiante y egresado –facilitar su acceso al mercado laboral- está siendo cada vez más conocida y apreciada, siendo sus próximos objetivos ampliar su presencia en los Campus de Ciudad Real y Cuenca.

Por último, a todas estas actividades reseñadas hay que añadir las propias de este Vicerrectorado, como son la realización de las P.A.A.U. (Selectividad) y Pruebas de Acceso para Mayores de 25 Años, la preinscripción de cuantos alumnos solicitan ser admitidos en nuestra Universidad, la adjudicación de estas plazas solicitadas, la matriculación de todos los alumnos universitarios, así como la resolución de cuantos recursos, solicitudes o reclamaciones se presentan por los alumnos de la Universidad, gestión de traslados, ...

PROMOCIÓN UNIVERSITARIA

Durante el curso académico 2001-2002 el Vicerrectorado de Alumnos ha centrado su esfuerzo en distintas actuaciones de promoción universitaria encaminadas a consolidar y ampliar las relaciones de la UCLM con los institutos de Enseñanza Media y Formación Profesional de Castilla-La Mancha.

En este sentido, se han visitado personalmente por la Vicerrectora de Alumnos y su equipo de apoyo 95 centros del distrito universitario de la región, contactando con sus equipos directivos y recogiendo sus propuestas de colaboración con la Universidad. A lo largo de los meses de febrero y marzo de 2002 la Vicerrectora de Alumnos y su director académico se han reunido en cada uno de los campus con los directores de los institutos de Enseñanza Media de las distintas provincias de la región. En estas reuniones, y recogiendo algunas de las solicitudes planteadas previamente por los directores, se ha trasladado a los institutos la posibilidad de que sus profesores accedan al carnet universitario para obtener servicios de la Biblioteca de la UCLM, a determinados servicios de la Red Campus, así como la posibilidad de colaboración de

los profesores de institutos en determinados proyectos y líneas de investigación de la Universidad.

Al igual que el curso pasado, se ha invitado a todos los alumnos de Enseñanza Media de la Región a que visiten los distintos campus de la UCLM (el presente curso se han incrementado considerablemente el número de solicitudes y visitas de los institutos). En las visitas, organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos y por los vicerrectorados de campus, los alumnos eligen los centros y facultades que desean conocer donde son recibidos por miembros de sus equipos directivos. Además, se les muestran a los alumnos algunos de los principales servicios generales de la Universidad (Biblioteca, instalaciones deportivas).

Este año también se han celebrado en los distintos campus de la UCLM unas jornadas de puertas abiertas para los padres de los alumnos. Por otra parte, el Vicerrectorado ha coordinado la labor de un grupo de profesores de la UCLM que han visitado todos los institutos para explicarles por medio de unas charlas orientativas los estudios y servicios que ofrece la UCLM.

Cuadro nº 1.- Visitas de la Vicerrectora de Alumnos a los I.E.S. de Castilla-La Mancha

	Nº Centros existentes	Nº Centros Visitados
Albacete	33	26
Ciudad Real	52	33
Cuenca	16	13
Toledo	46	23
Totales	147	95

Cuadro nº 2.- Reuniones con los Directores IES

	Fecha	Nº Directores Convocados	Nº Directores Asistentes
Ciudad Real	19.02.2002	24	21
Albacete	20.02.2002	33	31
Cuenca	21.02.2002	14	6
Ciudad Real	26.02.2002	23	20

Toledo	27.02.2002	35	29
	Totales	129	107

Cuadro nº 3.- Visitas de alumnos de los I.E.S. de Castilla-La Mancha concertadas a los Campus

	Nº Alumnos	Nº Profesores Acompañantes
Albacete	2094	74
Ciudad Real	1894	81
Cuenca	459	18
Toledo	748	29
Totales	5195	202

Cuadro nº 4.- Datos comparados de visitas de alumnos de los I.E.S. de Castilla-La Mancha

	Curso 2000/01	Curso 2001/02
Alumnos	2400	5195
Profesores	120	202
Centros	44	75

RESUMEN CURSO ACADÉMICO 2001/02

A L U M N O S

ALUMNOS MATRICULADOS

ALBACETE:	10.035
CIUDAD REAL:	10.148
CUENCA:	3.761
TOLEDO:	7.267

TOTAL 31.211

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (Primer curso, 1ª vez)

ALBACETE:	1.747
CIUDAD REAL:	1.908
CUENCA:	877
TOLEDO:	1.448
<i>TOTAL</i>	<i>5.980</i>

ACCESO UNIVERSIDAD

SELECTIVIDAD COU

Total matriculados en Institutos:	280
Total matriculados Pruebas Acceso Universidad:	117
Total aprobados:	43

SELECTIVIDAD LOGSE

Total matriculados en Institutos:	12.142
Total matriculados Pruebas Acceso Universidad:	7.891
Total aprobados:	6.816

MAYORES 25 AÑOS

Total matriculados:	366
Total aprobados en abril 2002:	177

LÍMITES DE ADMISION DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2001/02

ALBACETE:	3.035
CIUDAD REAL:	3.005
CUENCA:	1.380
TOLEDO:	2.295
<i>TOTAL:</i>	<i>9.715</i>

B E C A S

TRAMITACION DE BECAS DEL MINISTERIO

Solicitadas:	10.402
--------------	--------

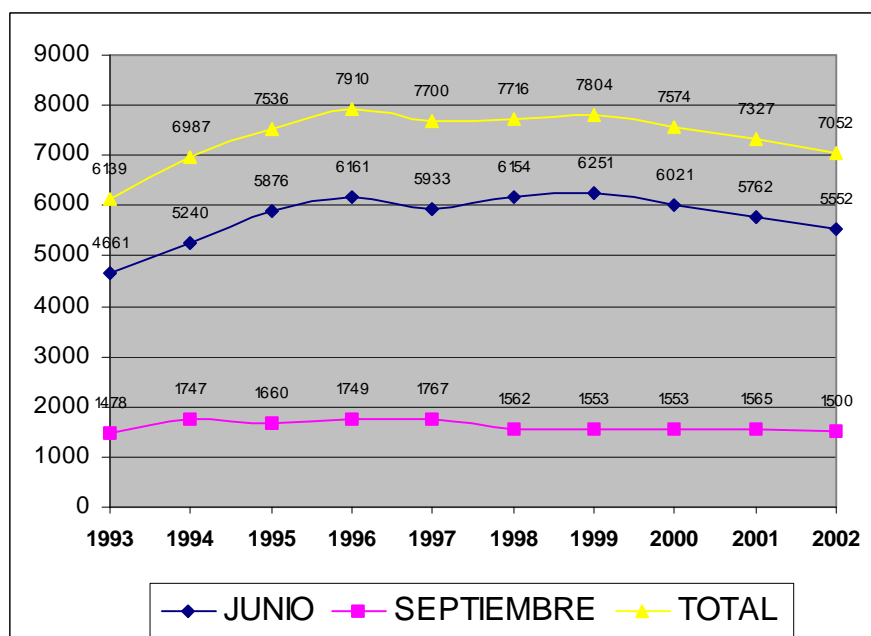
Concedidas: 7.791

BECAS DE COLABORACION EN SERVICIOS UCLM

Concedidas: 206

ANEXO ESTADÍSTICO

1º) Estadísticas de alumnos aprobados en las Pruebas de Acceso a la Universidad desde el Curso 1992-1993 al Curso 2001-2002.



2) Evolución del número de aprobados en las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 desde el año 1995 al 2002.

<u>CURSO</u>	<u>APROBADOS</u>
1995	83
1996	76
1997	69
1998	74
1999	69
2000	40
2001	47

3º) Cuadro resumen de las plazas ofertadas y de las plazas cubiertas por la UCLM en los Cursos 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2002.

RESUMEN: CURSOS ACADÉMICOS 1999/2000 – 2000/2001 y 2001/2002

	<i>CURSO 1999/2000</i>		<i>CURSO 2000/2001</i>		<i>CURSO 2001/2002</i>	
	PLAZAS OFERTAD AS	PLAZAS CUBIERT AS	PLAZAS OFERTAD AS	PLAZAS CUBIERT AS	PLAZAS OFERTAD AS	PLAZAS CUBIERT AS
ALBACE TE	2.945	2.092	2.945	1.968	3.035	1.747
<i>CIUDAD REAL</i>	2.955	2.235	2.955	2.010	3.005	1.908
<i>CUENCA</i>	1.380	942	1.380	873	1.380	877
<i>TOLEDO</i>	2.185	1.742	2.185	1.629	2.295	1.448
TOTAL	9.465	7.011	9.465	6.480	9.715	5.980

PROGRAMA ESPAÑOL DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SICUE- SENECA

El Programa Español de Ayudas para la movilidad de estudiantes SICUE- SENECA fue puesto en marcha por primera vez durante el curso académico 99-00 por orden ministerial del 29 de Noviembre de 1999, publicada en el BOE de 17 de diciembre de 1999. Su objetivo es “Incentivar a los estudiantes españoles a realizar una parte de sus estudios en una universidad distinta de la de procedencia con la garantía de un pleno reconocimiento de los estudios realizados a su regreso en la universidad de origen”.

Este año se ha desarrollado la 3ª edición de este programa, en cuya convocatoria se han realizado algunos cambios tendentes a solventar los problemas planteados en diferentes reuniones realizadas por los responsables en cada una de las universidades.

Estos cambios se han centrado fundamentalmente en la nota media exigida a las titulaciones técnicas que se ha disminuido de 1.5 a 1.2 y en el número de créditos superados exigidos para la solicitud de la beca que se ha reducido en 30, pasando de 60 a 30 en diplomaturas y de 120 a 90 en licenciaturas, exigiéndose además estar matriculado, en el presente curso, en otros 30 créditos en ambos casos.

En cuanto a la divulgación de los programas de movilidad a nivel nacional entre nuestros alumnos, esta va siendo cada vez menos necesaria, ya que los programas empiezan a ser conocidos por nuestros alumnos. En cualquier caso se ha repetido lo realizado el año anterior: envío de carteles y trípticos informativos a los distintos centros, departamentos, asociaciones de alumnos y SIEs, y reuniones informativas con los responsables del programa de movilidad en cada centro que lo han solicitado, así como charlas informativas a alumnos y profesores.

Al igual que en años anteriores se han realizado modificaciones y firmas de nuevos acuerdos bilaterales, de acuerdo con las peticiones de los distintos responsables, ampliándose ligeramente la oferta de posibles intercambios hasta aproximadamente 500 (el año anterior el número era de 435).

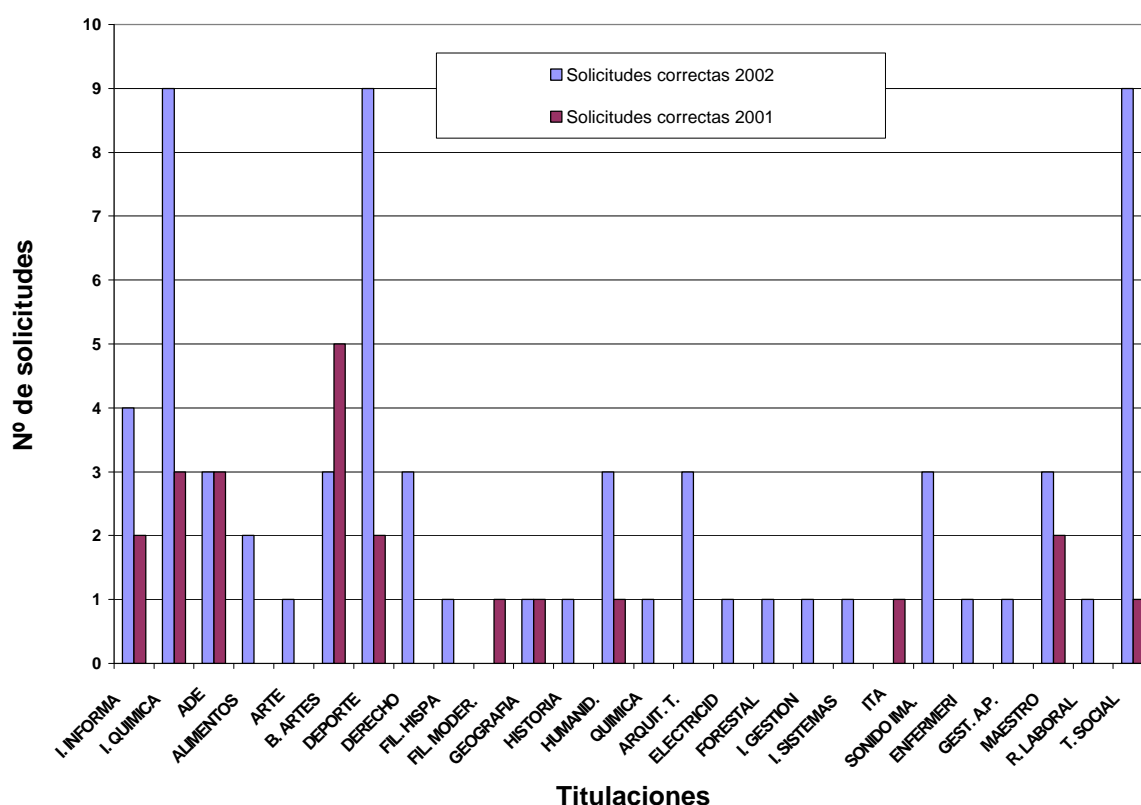
El 20 de Mayo se publicaba en el BOE la convocatoria de Becas Séneca. Su dotación para el curso 2002-2003 será de 480 €/mes más una bolsa de viaje única de 90 €

Durante el periodo de solicitud se presentaron en nuestra universidad, y en los diferentes campus, un total de 123 solicitudes, duplicando las recibidas el curso anterior. Estas solicitudes fueron posteriormente analizadas, resultando que solamente 60 de ellas (22 el curso anterior) cumplían los requisitos exigidos por el MEC para la concesión de la beca.

También se ha realizado una labor de seguimiento de los becarios 2001-2002, tanto de los alumnos de la UCLM que se encuentran en otras universidades como de los que han venido a la nuestra.

Uno de los principales objetivos para este año es la convocatoria por parte de la Junta de Comunidades de unas becas de movilidad equivalentes a las Séneca dado el

gran número de solicitudes recibido en la presente convocatoria lo que demuestra el gran interés de los alumnos por este tipo de movilidad. La convocatoria ya fue solicitada el año pasado a la Junta si bien no fue posible su realización ya que no estaba previsto en los presupuestos de ese año. Actualmente estamos pendiente de la contestación del Responsable de Universidades en nuestra región. Este tipo de becas ya existen actualmente en la mayor parte de las comunidades autónomas (Castilla-León, Andalucía, Galicia, Navarra, etc.). Es importante señalar que los alumnos que han



presentado solicitud y no reciban beca siempre pueden optar a realizar el intercambio (programa SICUE) sin financiación.

Dado el importante aumento en solicitudes y, esperamos que en becas concedidas, el trabajo previsto para el próximo curso es continuar con la labor de promoción tanto entre el alumnado como entre los responsables de los centros, fomentando la movilidad del máximo número de alumnos. Está previsto acudir a todas las reuniones que la RUNAE (Sección de Vicerrectores de Alumnos de la CRUE) organice relacionadas con la movilidad SICUE y con las becas Séneca. Asimismo se dedicará una importante labor a la atención de los alumnos tanto a los desplazados desde nuestra universidad a otras como a los que se deciden a visitarnos con el fin de

que no tengan problemas en el acceso a residencias, biblioteca, actividades deportivas, etc.

Figura 1. Distribución de las solicitudes admitidas en la UCLM por titulaciones

Tabla 1. Evolución de las solicitudes de movilidad

	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Solicitudes Presentadas	20	60	123
Solicitudes Admitidas	3	22	60
Becas concedidas por el MEC	3	21	Pte concesión
Alumnos movilizados sin beca	0	1	Pte
Alumnos recibidos de otras universidades	5	13	Pte concesión

CENTRO DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (C.I.P.E)

OBJETIVOS

- 1.- Facilitar a los Diplomados y Licenciados de la Universidad de Castilla-La Mancha el acceso al mercado laboral, a través de diferentes líneas de actuación.
- 2.- Análisis del mercado de trabajo, perfiles profesionales demandados y formación complementaria exigida.
- 3.- Análisis de la formación impartida a los estudiantes en la UCLM y adecuación al mercado de trabajo.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Desde una perspectiva global, las actividades llevadas a cabo por el C.I.P.E. durante el año 2001 son las siguientes:

- Consolidar de un sistema de conexión permanente entre las empresas y la Institución universitaria tendente a crear instrumentos ágiles y eficaces para facilitar y mejorar los cauces para la contratación de jóvenes titulados en aquellas actividades profesionales que cuentan con una elevada demanda por parte de las empresas.
- Agilizar el tratamiento de nuevos registros y ofrecer información actualizada y completa, no sólo a través de nuestra sede física en el Campus de Albacete y en los diferentes centros universitarios de la Región, sino también mediante instrumentos

de comunicación a distancia, fundamentalmente internet, mejorando y ampliando los canales de comunicación con los titulados de todos los campus universitarios y con todas las empresas de la región.

- Servir como Observatorio Ocupacional para, partiendo de una Investigación de Mercados exhaustiva, confeccionar informes y estadísticas que permitan incidir en los distintos factores subyacentes en la realidad del desempleo universitario.
- Profundizar en la presencia y representación institucional dentro del conjunto de centros que realizan actividades similares, en la idea de que los objetivos y problemas a que se enfrentan los servicios de empleo son similares y pueden merecer respuestas parecidas. En este año se han consolidado las actividades incluidas en el área de empleo directo, realizando mejoras y actualizaciones en los procesos para la realización de preselecciones de candidatos de la bolsa de empleo.

DATOS SOBRE EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE EMPLEO (C.I.P.E.)

DATOS SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS DEL C.I.P.E.

Ofertas de empleo introducidas en Basempleo.....	8.145
(Ofertas para recién titulados o, como máximo con 1 año de experiencia)	
Año 2001.....	4.683, Año 2002.....3462
Consultas a Basempleo realizadas por los usuarios del C.I.P.E.:	4.529
Año 2001.....	2.983, Año 2002.....1.546
Titulados inscritos en la Bolsa de Trabajo	3.074
Año 2001.....	2514; Año 2002.....560
Empresas que han solicitado candidatos al C.I.P.E.:.....	119
Media de titulados enviados por oferta de empleo:.....	4,42
Titulados que han recibido asesoramiento para el empleo	542
Titulados que han seguido tutorías personalizadas.....	220

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DEL C.I.P.E. EN LA CONTRATACIÓN DE TITULADOS

Puestos de trabajo tramitados por el C.I.P.E.....	522
Distribución por años.: 2000: 123; 2001; 209; 2002; 190	
Contratos formalizados con titulados por intervención del C.I.P.E.....	138
Plazas pendientes de confirmar	159

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR INTERVENCIÓN DEL C.I.P.E. DESDE EL AÑO 2000.

Desde la creación del C.I.P.E. se ha tramitado un total de 522 puesto de trabajo para titulados universitarios en diferentes empresas de Castilla-La Mancha. Se manifiesta una amplia implantación y consolidación del C.I.P.E. como instrumento de búsqueda de empleo de los titulados y como instrumento de acceso a demandantes de empleo por las empresas. Del número de puestos de trabajo tramitados (522) se han recibido comunicación de resultados por parte de las empresas en un porcentaje reducido, razón por la cual, en los últimos dos meses se han reforzado los sistemas de comunicación, con el envío de formularios y un seguimiento telefónico de todas las plazas tramitadas, a fin de conocer el número de titulados que son contratados.

Dentro de las plazas tramitadas respecto de las que se conocen los resultados, se aprecia una reducción en el 2002, lo cual es consecuencia de varias causas:

- El año 2002 no ha concluido y los meses de octubre y noviembre son meses de alta actividad en la contratación.
- Se aprecia una notable reducción de la actividad económica y de la contratación laboral, lo que se manifiesta en un menor número de ofertas de empleo, pero sobre todo, en una mayor demanda. Ello tiene como consecuencia que las empresas han elevado las exigencias para contratar lo que se manifiesta en relación con los titulados en una mayor exigencia de formación complementaria y, particularmente en una mayor experiencia previa.

- Se observa en el año 2002 un incremento de solicitudes respecto de formación universitaria en la que, precisamente, contamos con un menor número de titulados. Destaca en este ámbito el incremento de ofertas de plazas en determinadas especialidades en ciencias de la salud (Fisioterapia y enfermería) respecto de las cuales, en muchos casos, no podemos enviar curricula. Se mantiene el elevado número de ofertas para Ingenieros Técnicos industriales e Informática en cualquiera sus ramas, resultado difícil en muchos casos, encontrar en estas titulaciones demandantes de empleo.
- Se aprecia también en los últimos meses un incremento de ofertas de empleo para las que no se requiere una titulación específica. Es decir, se reciben ofertas de empleo para tareas que no requieren formación universitaria, con lo que se constata que las empresas están dispuestas a contratar titulados para puestos no cualificados, evidentemente sin la calificación profesional adecuada. Estas ofertas de empleo no se han incluido en las tablas adjuntas.

ACCIONES DEL C.I.P.E. PARA EL CURSO ACADÉMICO 2002-2003

1. Mejora de los instrumentos informáticos de tratamiento de datos y de información:

1.1.- Mejora de la página WEB del C.I.P.E. con el fin de que todos los posibles usuarios, empresas y egresados conozcan de la forma más completa posible los servicios que presta el Centro y se facilite la transmisión de datos a través de la Red. Con este objetivo se pretende, tanto la introducción de los Curricula a través de internet, como el envío y tramitación, a través de este mismo instrumento de las ofertas de empleo por las empresas.

1.2.- Con la mejora de los instrumentos informáticos se pretende igualmente facilitar el tratamiento de los datos tanto de los que se refieren a los titulados demandantes de empleo, como aquellos que tienen que ver con los perfiles profesionales solicitados por las empresas.

2. Mejora de los instrumentos de información a los Centros universitarios, estudiantes y empresas sobre las funciones del C.I.P.E.

2.1.- Refuerzo de los instrumentos de comunicación con los Centros universitarios y con sus estudiantes, mediante tres actuaciones: Instalación de

tablones de anuncios en todos los Centros universitarios en los que junto a las funciones generales del C.I.P.E. se incluyan otro tipo de informaciones (Estudios de post-grado y de especialización, ofertas de empleo público, prácticas en empresas para titulados y ofertas de empleo realizadas por empresas privadas con un número elevado de puestos de trabajo y una vigencia en la solicitud a largo o medio plazo);. Coordinación entre las actuaciones del C.I.P.E. y los servicios de prácticas externas; Envío de cartas personalizadas a los estudiantes del último curso en el que se les informe sobre las funciones del C.I.P.E.

2.2.- Dar a conocer los servicios prestados entre el tejido industrial de la región, mediante una comunicación directa con las empresas y facilitando los cauces de información.

2.3.- Elaboración y publicación trimestral de un Boletín del C.I.P.E. donde se informe a Centros y estudiantes sobre técnicas de búsqueda de empleo, salidas profesionales de las distintas titulaciones, etc.

3. Incremento de acciones de formación y orientación para la búsqueda de empleo:

Junto con la celebración de cursos y seminarios especializados para cada una de las titulaciones, cuya programación se efectuará a solicitud de los Centros, se pondrán en marcha Cursos y seminarios generales de búsqueda de empleo en todos los campus de la UCLM, según un calendario que se fijará posteriormente.

4. Nuevo impulso del Observatorio ocupacional e investigación sobre el mercado laboral:

4.1. Análisis de las perspectivas profesionales de cada una de las titulaciones universitarias.

4.2. Puesta en marcha de un sistema de seguimiento de los resultados de la intermediación del C.I.P.E. en el cruce de ofertas de empleo formuladas por los empresarios y los titulados inscritos en nuestro servicio. Esta información nos permitirá obtener conclusiones sobre dos aspectos: el grado de satisfacción con el servicio prestado y la aceptación de nuestros titulados en el mercado de trabajo.

4.3. Análisis de las condiciones de acceso de los titulados de nuestra Universidad al mercado laboral. En este aspecto, entre otras cuestiones resulta

de gran interés el análisis del grado de competitividad de los titulados de la UCLM respecto de otros Centros universitarios de nuestro país.

4.4. Incremento de actuaciones en la investigación del mercado laboral.

Respecto a las tareas de investigación de mercados destaca, por su importancia, el estudio de la formación general y complementaria que con mayor frecuencia solicitan las empresas para las diferentes titulaciones. Los datos obtenidos permitirán elaborar una Memoria anual que se remitirá a cada uno de los Centros de la UCLM indicando el perfil profesional que, para sus respectivas titulaciones, demanda el mercado laboral, así como la formación complementaria habitualmente exigida, lo que podrá ser tomada en cuenta en los planes de estudio y en los cursos y seminarios que pudieran ofertarse.

VICERRECTORADO DEL CAMPUS DE ALBACETE

VICERRECTOR: D. ANTONIO RONCERO SÁNCHEZ

Durante el curso académico 2001/2002, las actividades del Vicerrectorado del Campus de Albacete se han orientado, básicamente, hacia la consecución de cinco objetivos principales:

1.- Profundización de la imbricación de la Universidad de Castilla-La Mancha en el tejido social de la ciudad de Albacete.

En este aspecto se ha continuado incrementando las relaciones de colaboración existentes con diferentes sectores sociales, lo que ha fructificado en la suscripción de buen número de convenios de colaboración con un variado conjunto de instituciones, colectivos y asociaciones (asociación de ayuda al discapacitado, organizaciones empresariales y sindicales, administraciones públicas, empresas y entidades privadas, etc). En general, los convenios suscritos contemplan la ampliación de las posibilidades para la realización de prácticas por los alumnos de la UCLM, colaboración en actividades de formación, establecimiento de un marco jurídico para la realización de trabajos de investigación y utilización de las instalaciones de la Universidad para el desarrollo de actividades organizadas por diferentes colectivos sociales.

La atención prestada a algunos colectivos en particular ha originado que la labor de la Universidad haya sido premiada con el reconocimiento público otorgado por dicho colectivo (en concreto, la Universidad ha recibido el premio a la Institución que durante este año más se ha destacado en su colaboración con las asociaciones de ayuda al discapacitado, otorgado por la asociación COCEMFE-FAMA).

En el ámbito de las actividades culturales, al margen de la organización de actividades de forma complementaria al programa elaborado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, se han realizado esfuerzos para la coordinación de la oferta cultural realizada por diferentes instituciones en nuestra ciudad (básicamente, Ayuntamiento, Diputación, Junta de Comunidades y la propia Universidad), que han fructificado en la organización conjunta de algunas actividades que han alcanzado un notable eco social (II Jornadas de Teatro Universitario, Ciclo de Exposiciones de Fotografía).

La implicación de la Universidad de Castilla-La Mancha en las diferentes iniciativas que actualmente se vienen desarrollando en la provincia de Albacete, ha supuesto nuestra incorporación como Patronos a las Fundaciones del Centro Europeo de Empresas e Innovación y del Parque Científico Tecnológico de Albacete. Asimismo, continuamos participando en los órganos de decisión de otras instituciones o entidades con fines próximos a los de la Universidad (caso, por ejemplo, del Instituto Técnico Agronómico Provincial).

En este mismo contexto se enmarcan también las actividades de representación social de la Universidad en los diferentes eventos y acontecimientos relevantes que se han celebrado en la ciudad de Albacete, así como nuestra presencia, ya tradicional, en la Feria de Albacete con la instalación de un stand que permite dar a conocer la oferta formativa de la UCLM y algunos de los proyectos que se desarrollan por investigadores de ésta, así como la colaboración con el Consejo Social para la organización de una recepción a autoridades. A su vez, el Vicerrectorado de Campus se ha ocupado de que la Universidad haya estado presente en diferentes Ferias y Exposiciones temáticas celebradas en Albacete, como la Feria del Empleo, la Feria de la Salud y NUTECOM, o en otras localidades (así, Feria de Lorca).

2.- Mejora y consolidación de las infraestructuras del Campus.

En este ámbito, la actuación del Vicerrectorado del Campus se concreta en la colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras y la Oficina de Gestión de Infraestructuras para el diseño y ejecución de las obras de mejora de las infraestructuras existentes en el Campus, así como en el seguimiento de la realización de las obras proyectadas. En particular, al margen de otras obras de menor relevancia, se ha

acometido la reforma de la Facultad de Derecho, obras de urbanización del Campus, reforma del edificio Jareño Alarcón en la Carretera de Las Peñas y, sobre todo, la construcción de la Facultad de Medicina y diseño de infraestructuras vinculadas a ésta (animalario, parking público, helipuerto y pasarela de unión con el Hospital General).

En algunos de estos casos, ha sido necesario realizar complejas gestiones para obtener la cesión de los terrenos necesarios. A su vez, hemos intervenido en la delimitación urbanística de los terrenos que actualmente son propiedad de nuestra Universidad que, en algunos casos, han sufrido variación en su calificación jurídica como consecuencia de la ejecución del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Albacete.

3.- Impulso de nuevas infraestructuras, edificios y equipamientos para el Campus y colaboración en la organización de nuevas enseñanzas.

También en colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras y el Vicerrectorado de Investigación, hemos participado en la planificación de nuevas infraestructuras para el Campus, ligadas en su mayor parte al recientemente creado Parque Científico-Tecnológico de Albacete; en particular, el Instituto de Investigación en Informática, el Jardín Botánico, un Instituto de Energías Renovables y el Centro de Robótica y Automática. En todos los casos se han realizado las gestiones pertinentes para conseguir la dotación de terrenos necesaria que, en algunos casos, se encuentra muy próxima a ser obtenida.

En relación con ello y ante la preocupante situación de la seguridad de los edificios y equipamientos del Campus, hemos participado en el diseño de un Plan Integral de Seguridad que, una vez sea aprobado por los órganos de gobierno de la Universidad, permitirá incrementar de un modo muy notable el nivel de seguridad existente con un coste asumible; este plan prevé la instalación de cámaras digitales de control, acceso automatizado a todas las instalaciones del Campus, alarmas en el interior de los edificios y cerramiento nocturno de los accesos rodados, todo ello centralizado en un Centro de Control que permitirá reducir el personal de seguridad y aumentar considerablemente la vigilancia actualmente existente, extendiéndola también al edificio situado en la Carretera de las Peñas y a la nueva Facultad de Medicina.

Asimismo, hemos intervenido en la incorporación de nuevos equipamientos como la Sala de Musculación, instalada en el Pabellón Polideportivo, la Mediateca, que próximamente se inaugurará en la Biblioteca General del Campus y el Laboratorio de Tecnología Electrónica del Instituto de Desarrollo Regional. Todo ello ha sido fruto de la gestión de los fondos que aportan algunas instituciones financieras como consecuencia de los convenios de colaboración suscritos con la Universidad o de otras instituciones como la Fundación Campollano.

Se han realizado, igualmente, las primeras gestiones encaminadas a conseguir ofrecer al personal de nuestra Universidad un servicio de guardería infantil que, dada la composición de nuestra plantilla, resulta en estos momentos especialmente demandado. Así se desprende de la encuesta realizada en este Campus que ha supuesto un importante incentivo para que redoblemos nuestros esfuerzos en la perspectiva de ofrecer este servicio lo antes posible.

Por su parte, en colaboración con la Fundación General de la Universidad y los Vicerrectorados de Ordenación Académica y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, hemos participado en la organización y desarrollo de nuevas enseñanzas propias como la Licenciatura en Antropología, el Curso de Gestión de Bodegas, el Master en Sociedad de la Información para humanistas y el Master en Comercio Internacional, así como en algunos cursos de especial relieve organizados por diferentes centros del Campus (por ejemplo, el Curso sobre Derecho de Extranjería). A su vez, como es tradicional, hemos colaborado con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria en el diseño y ejecución del Programa de Cursos de Verano.

4.- Mejora del funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Castilla-La Mancha.

En este ámbito, la actividad del Vicerrectorado de Campus se concentra en proporcionar el impulso necesario para asegurar el más alto nivel de calidad en los servicios prestados por nuestra Universidad. Para ello hemos considerado prioritario realizar reuniones periódicas de coordinación con los máximos responsables de cada uno de los Centros que se ubican en nuestro Campus, que han resultado enormemente sugestivas y provechosas.

Entre las actuaciones realizadas para la mejora de la prestación de nuestros servicios, destaca el establecimiento de un sistema de espera de alumnos mediante un proceso informático.

5.- Difusión de la oferta formativa de la UCLM y captación de nuevos alumnos.

A este respecto, hemos colaborado intensamente con el Vicerrectorado de Alumnos en la organización y desarrollo de los programas de visitas a la Universidad de profesores de enseñanzas medias, alumnos de bachillerato y padres de futuros alumnos. En particular, se han realizado visitas de alumnos de bachillerato que han atraído a nuestras instalaciones a cerca de mil quinientos alumnos, así como una jornadas de puertas abiertas y varios encuentros con profesores de instituto.

En colaboración con el Vicerrectorado de Cooperación Internacional el Vicerrectorado de Campus de Albacete se ha ocupado de la organización de un viaje de cargos académicos de la Universidad a tres Universidades de Brasil, de la preparación de los convenios suscritos con esas Universidades y de la incorporación e integración de los treinta y cuatro alumnos brasileños que fruto de estos esfuerzos han decidido finalmente cursar sus estudios en este Campus de Albacete.

VICERRECTORADO DE CENTROS Y ASUNTOS ECONÓMICOS

VICERRECTOR: D. JOSÉ MARÍA CANTOS CANTOS

La actividad económica y financiera de la Universidad de Castilla-La Mancha durante el año 2002 ha sido subsidiaria de la actual fase de consolidación por la que atraviesa. Después de haber puesto en marcha durante el curso 1998/1999 la integración de los diferentes centros adscritos y haber implantado un número importante de nuevas enseñanzas, nuestra institución requiere de un elevado desarrollo en los procedimientos de gestión, a lo que no ha sido ajena la necesidad de una adecuada planificación presupuestaria para contribuir al buen logro de los grandes objetivos sobre los que pivota la Universidad.

LÍNEAS GENERALES

Desde el curso académico 1997/1998, el presupuesto de la Universidad ha ido encaminado a la consecución de las finalidades marcadas en el Plan de Consolidación, Ampliación y Mejora. El logro de estos fines ha pasado por la creación de nuevas titulaciones, por el diseño de un esquema organizativo del personal de administración y servicios, por la evaluación interna de la calidad de la enseñanza y por el fortalecimiento de las inversiones de cara a la consolidación de los campus que componen la Universidad.

En la actualidad, la firma de un Contrato-Programa con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha permitido unir un mecanismo público de financiación con la consecución de objetivos concretos que promuevan la mejora de la calidad en todos los ámbitos de actividad de la Universidad. La suscripción de este Contrato-Programa obliga igualmente a la elaboración de una serie de indicadores de gestión de la Universidad, cuyo cumplimiento será decisivo. Durante este ejercicio se prevé la

primera revisión de éstos y, en principio, parece que se obtendrán unos resultados superiores a los esperados.

El Presupuesto que se elaboró para el año 2002, aprobado por el Consejo Social de la Universidad el 21 de diciembre de 2001, ascendió a 147,82 millones de euros (24,595 millones de pesetas, un 18,4% mayor que el del ejercicio anterior, representando un incremento absoluto de 23 millones de euros (3.829 millones de pesetas). Este presupuesto, equilibrado en sus ingresos y gastos, responde a unos principios de contención del gasto corriente —el incremento relativo es similar al del ejercicio anterior (14,43%)—, de consolidación de la plantilla de personal —representando un incremento del 8,77% en costes de personal— y una continuidad en la política de inversiones en edificios y nuevas tecnologías de la Universidad, aunque representa esto último un incremento del 26,18% respecto al ejercicio anterior.

El crecimiento del gasto corriente de la Universidad se ha contenido respecto a años anteriores. Cuando el incremento de los gastos en el capítulo 2 del presupuesto de gastos en cursos anteriores era aproximadamente de un 37%, y en el curso anterior un 26%, en 2001 la variación representa solamente un 12,95%, y en 2002 del 14,43%, aun con la puesta en marcha de superficies útiles para la docencia y la investigación.

MILLONES DE PESETAS							
Presupuesto de Gastos	Año	Año	Año	Variación		Variación	
	2000	2001	2002	Años 2001-2000		Años 2002-2001	
Gastos de Personal	10.445.981	11.738.226	12.767.984	1.292.245	12,37%	1.029.758	8,77%
Gastos en Bienes Corrientes	3.668.455	4.240.490	5.605.781	572.035	15,59%	1.365.291	32,20%
Gastos Financieros	101.560	222.692	305.826	121.132	119,27%	83.134	37,33%
Transferencias Corrientes	470.256	386.894	308.887	-83.362	-17,73%	-78.007	-20,16%
Inversiones	4.441.719	3.897.052	4.917.190	-544.667	-12,26%	1.020.138	26,18%
Transferencias de Capital							
Variación de Activos Financieros	40.000	40.000	40.000				
Variación de Pasivos Financieros		240.890	649.677	240.890		408.787	169,70%
Operaciones Corrientes	14.686.252	16.588.302	18.988.478	1.902.050	12,95%	2.400.176	14,47%
Operaciones Financieras	40.000	280.890	689.677	240.890	602,23%	408.787	145,53%
Operaciones de Capital							
TOTAL	19.167.971	20.766.244	24.595.345	1.598.273	8,34%	3.829.101	18,44%

La financiación de la Universidad de Castilla-La Mancha requirió un gran esfuerzo presupuestario para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Aproximadamente el 60% de financiación del Presupuesto y el 77,8% de los gastos

MILLONES DE PESETAS							
Presupuesto de Ingresos	Año	Año	Año	Variación		Variación	
	2000	2001	2002	Años 2001-2000		Años 2002-2001	
Precios Públicos	3.275.261	3.536.039	3.606.723	260.778	7,96%	70.684	2,00%
Transferencias Corrientes	11.155.550	13.168.493	15.065.264	2.012.943	18,04%	1.896.771	14,40%
Ingresos Patrimoniales	64.164	62.164	73.018	-2.000	-3,12%	10.854	17,46%
Transferencias de Capital	2.817.397	545.000	1.918.775	-2.272.397	-80,66%	1.373.775	252,07%
Activos Financieros	444.598	514.548	596.565	69.950	15,73%	82.017	15,94%
Pasivos Financieros	1.411.000	2.940.000	3.335.000	1.529.000	108,36%	395.000	13,44%
Operaciones Corrientes	14.494.975	16.766.696	18.745.005	2.271.721	15,67%	1.978.309	11,80%
Operaciones Financieras	1.855.598	3.454.548	3.931.565	1.598.950	86,17%	477.017	13,81%
Operaciones de Capital	2.817.397	545.000	1.918.775	-2.272.397	-80,66%	1.373.775	252,07%
TOTAL	19.167.970	20.766.244	24.595.345	1.598.274	8,34%	3.829.101	18,44%

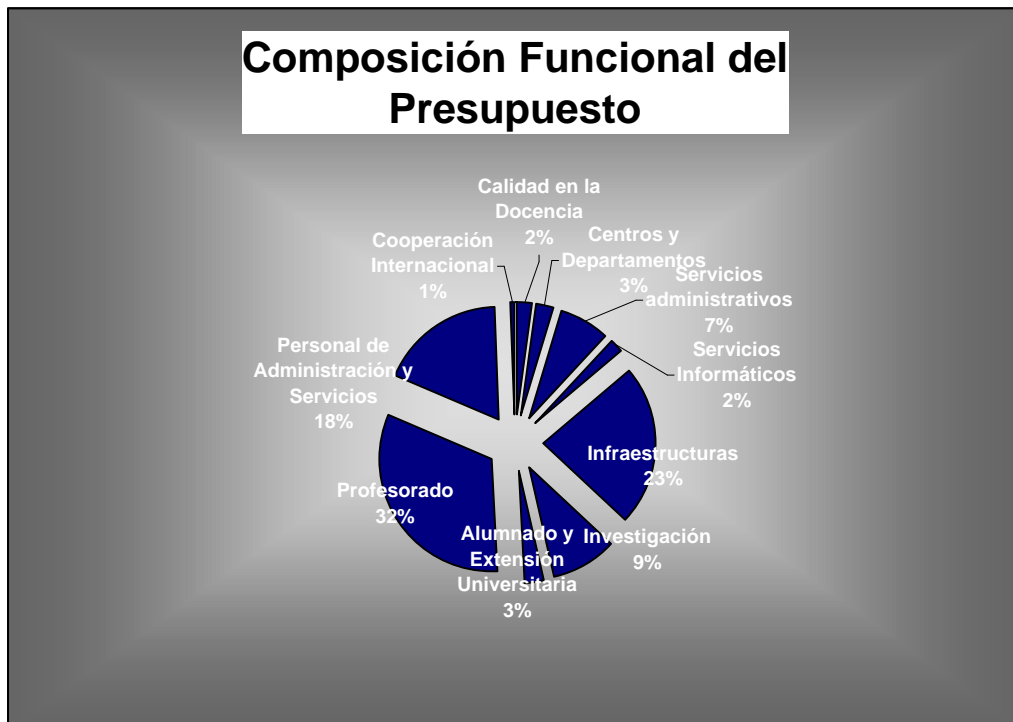
corrientes procede de transferencias corrientes de la Junta de Comunidades. La aplicación del Plan de Consolidación, Ampliación y Mejora, supuso para nuestra Institución un incremento de 7,02 millones de euros (1.169 millones de pesetas) en la subvención nominativa.

Observemos ahora como se aplica el incremento neto del presupuesto sobre el del ejercicio anterior. Este incremento de financiación se destina a las siguientes vertientes funcionales de gasto:

- Calidad en la docencia (un 1,21% del incremento): Hay que destacar la continuidad de los programas de calidad en centros, el incentivo de calidad docente del profesorado y las ahora ya implantadas evaluaciones de calidad de las titulaciones. Estas dotaciones crecen un 9,73% respecto al curso anterior (46 millones de pts.).
- Infraestructuras (32,94%) e Investigación (22,03%): Estamos en una fase de consolidación plena de la universidad y en este ejercicio se acomete un gran número de nuevas construcciones. En investigación, además de la creación de más de 15 nuevos Institutos, se acomete la ejecución de la inversión en equipamiento financiada por el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología I+D (5,6 millones de euros).

- Los Servicios Administrativos y Gastos Centralizados soportan un 13,39% del incremento, debido esencialmente a las nuevas infraestructuras puestas en marcha.
- Cabe destacar igualmente el incremento de 104 millones de pesetas en alumnado y extensión universitaria, y otros, tal como se señala en el cuadro a continuación:

MILLONES DE PESETAS					
AREAS FUNCIONALES DE GASTO	Año 2001	Año 2002	Variación Años 2002-2001		Proporción sobre el incremento
Calidad en la Docencia	474.950	521.185	46.235	9,73%	1,21%
Centros y Departamentos	633.347	635.713	2.366	0,37%	0,06%
Servicios administrativos	1.297.815	1.810.677	512.862	39,52%	13,39%
Servicios Informáticos	329.291	429.291	100.000	30,37%	2,61%
Infraestructuras	4.458.768	5.719.900	1.261.132	28,28%	32,94%
Investigación	1.456.399	2.299.847	843.448	57,91%	22,03%
Alumnado y Extensión Universitaria	580.874	685.035	104.161	17,93%	2,72%
Profesorado	7.446.880	7.915.980	469.100	6,30%	12,25%
Personal de Administración y Servicios	3.978.920	4.436.895	457.975	11,51%	11,96%
Cooperación Internacional	109.000	140.822	31.822	29,19%	0,83%
TOTAL	20.766.244	24.595.345	3.829.101	18,44%	



CENTROS DOCENTES

Respecto a los centros docentes de la Universidad, se han consignado presupuestariamente dotaciones para incentivar una política de calidad. En este sentido, se observa que la dotación para incentivar la calidad en centros supone una cifra absoluta considerable, considerando:

- Que la implantación de enseñanzas nuevas no suponga un especial detrimento económico a otras enseñanzas ya consolidadas.
- Que la financiación del centro se realice en función de criterios de calidad, consignando una especial dotación presupuestaria para ello, siendo ésta analizada conjuntamente por los vicerrectorados de Ordenación Académica y de Centros y Asuntos Económicos.

En el presupuesto para este ejercicio se continuó con una aplicación presupuestaria, con la denominación de "Calidad en la Docencia", que se subdividía a su vez en tres grandes áreas:

- Calidad en Centros, con una dotación de 901,518 euros (150 millones de pesetas): Creación de un Plan de mejora en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias para que la calidad de la impartición de la docencia alcance un nivel satisfactorio para el alumnado universitario.
- Evaluación de la Calidad de la Enseñanza, con una dotación de, aproximadamente, 131.682 euros (21,9 millones de pesetas): sistemas indicadores de puntos fuertes y débiles de las titulaciones.
- Nuevas Tecnologías de la Docencia, con una dotación de 901,518 euros (150 millones de pesetas): dotar a la Universidad de una infraestructura en nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Este curso académico, verdadero año de consolidación en política y cultura en salud laboral se ha visto señalado por las siguientes actuaciones:

- Elaboración de la Planificación de la Acción Preventiva en aquellos edificios en los que se había llevado a cabo la preceptiva Evaluación Inicial de Riesgos.
- Elaboración de Planes de Mejora como consecuencia de los preceptivos Planes de Autoprotección y Emergencia ya elaborados.
- Formación de equipos de primera intervención para llevar a cabo actuaciones de emergencia.
- Estudio y elaboración de documentos relaciones con la construcción de una Facultad de Medicina totalmente libre de riesgos laborales.
- Elaboración de procedimientos homogeneizadores en relación con los reconocimientos médicos a los trabajadores.
- Puesta en marcha del proceso de Identificación y Evaluación Inicial de Riesgos Laborales, en colaboración con la Fundación General MAPFRE.
- Elaboración de un Plan de Formación para los trabajadores de la UCLM para el periodo 2002-2003.

VICERRECTORADO DE COOPERACIÓN CULTURAL Y DEL CAMPUS DE CIUDAD REAL

VICERRECTOR: D. MIGUEL CORTÉS ARRESE

Durante el curso académico 2001-2002 se han producido avances notables en la Biblioteca Universitaria, fundamentalmente en el ámbito de las infraestructuras y la información electrónica.

La apertura de nuevas bibliotecas en Ciudad Real y Toledo, la remodelación de la de Talavera y la apertura de 500 puestos de lectura con acceso electrónico sitúa a nuestra Universidad con 7'34 puestos por alumno por detrás de la Universidad Autónoma y por delante de la Carlos III o Alcalá de Henares.

Además se ha empezado a reunir la colección básica de revistas electrónicas - 2.554- y bases de datos -53- que ha de convertirse en una opción estratégica en la ayuda a la formación e investigación de nuestra Universidad.

Las prioridades establecidas en este campo para el curso 2002-2003 se centran básicamente en consolidar la colección de documentación electrónica, la puesta en marcha de nuevas bibliotecas -ampliación de la Biblioteca General de Cuenca, Biblioteca de la Facultad de Medicina de Albacete y C.E.U. de Puertollano- y la profundización en el ámbito de la formación del personal de la Biblioteca, de acuerdo con el Plan estratégico de REBIUN.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

PRINCIPALES ACTUACIONES CURSO 2001/2002

1. OBRAS E INFRAESTRUCTURAS:

- En este curso se han abierto al público dos nuevas bibliotecas: la de la Fábrica de Armas (Toledo) y la de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Además, también se finalizará en breve la remodelación y ampliación de la Biblioteca “Melchor de Macanaz”, de Albacete, actualmente en período de reorganización de fondos. El día 11 de septiembre de 2001 se puso la primera piedra de la ampliación de la Biblioteca General de Cuenca.
- Remodelación de la Biblioteca del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina. Se acaban de comenzar las obras previstas y solicitadas por el Centro, que permitirán añadir 41 puestos de lectura a base de recortar el área de Depósito y personal. Actualmente el espacio de biblioteca es de 270 m² y 96 puestos de lectura: 17 alumnos/puesto. Tras la remodelación se llegará a 137 puestos, con una relación de 12 alumnos/puesto.
- Con todas estas nuevas bibliotecas, los puestos de lectura de la Biblioteca de la UCLM serán de 3.876. La relación de alumnos por puesto de lectura es de 8,05, cuando en el 2000 era de 10,03.

Evolución puestos de lectura UCLM (1990-2002)

AÑO	ALUMNOS	PUESTOS DE LECTURA	ALUMNOS/PUESTO
1990	16.197	1.065	15,20
1994	26.184	2.186	11,97
1995	28.647	2.538	11,30
1996	30.566	3.126	9,77
1997	31.519	3.126	10,08
1998	32.299	3.256	9,91
1999	32.826	3.195	10,27
2000	32.416	3.231	10,03
2001	31.211	3.654	8,54
2002	31.211	4.250	7,34

Clasificación puestos de lectura por Universidades (2001-2002)

UNIVERSIDAD	RATIO ALUMNOS/PUESTO DE LECTURA
U. Rey Juan Carlos	5,02
U. Córdoba	5,95
U. Salamanca	6,09
U. Valladolid	6,22
U. Autónoma de Madrid	7,01

U. Castilla-La Mancha	7,34
U. Carlos III	8,13
U. de Alcalá	8,21
U. Extremadura	9,11
U. Zaragoza	9,74
U. Complutense de Madrid	10,10
U. Jaén	11,36
U. Málaga	11,66
U. Valencia	12,64

2. NUEVAS TECNOLOGÍAS:

- Se han cambiado todos los ordenadores de acceso al público de las bibliotecas (OPACs), 65 en total, ofreciendo ahora acceso Web a los catálogos, bases de datos y *Biblioteca Virtual*.
- Se han puesto en marcha dos máquinas de Autopréstamo, una en la Biblioteca General de Ciudad Real y otra en la nueva Biblioteca de la Fábrica de Armas de Toledo. Actualmente estamos en trámites para la adquisición de una nueva para la Biblioteca General de Albacete.

3. FONDO BIBLIOGRÁFICO:

- En la actualidad, el número de libros de la Biblioteca de la UCLM es de 601.547, con una relación de 19 volúmenes por alumno. Durante el año 2001 han ingresado en la Biblioteca, por compra o donación, un total de 48.478 volúmenes.
- El presupuesto gastado en la adquisición del fondo bibliográfico (libros, revistas, etc.) durante el año 2001 ha sido de 249.145.252 pesetas. El año 2000 fue de 218.052.841.
- La colección de revistas electrónicas a texto completo ha crecido recientemente de forma importante (unos 3.000 títulos), con la suscripción de varias colecciones: *Academic Search Elite* (ciencias sociales y humanidades), *Business Source Elite* (economía y empresas), *Biblioteca Digital ACM* (Association for Computer Machinery), *Biblioteca Digital IEEE Computer Society*, *PCI* e *Ideal* (física, química, matemáticas, medicina, psicología...). Se ha elaborado y distribuido entre los usuarios una guía impresa con información sobre estas colecciones y las bases de datos.

- La colección de bases de datos también ha aumentado, destacando la incorporación en 2001 de la colección completa de normas *UNE* (unas 19.000) y de las bases de datos *INSPEC* y *PCI*.

4. INFORMATIZACIÓN DE FONDOS:

- La informatización de fondos sigue avanzando. En la actualidad el catálogo se compone de 480.317 referencias bibliográficas, las cuales se incluyen, en virtud de los acuerdos de cooperación existentes, en el catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias españolas (*REBIUN*), de la CRUE, y en el catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias con Absys (*RUECA*). Se han reconvertido los fondos de la colección Yúfera, de la Biblioteca General de Cuenca, con 7.500 volúmenes.

5. HORARIOS:

- En el año 2001 se ha ampliado el horario de las bibliotecas generales de campus en los períodos de exámenes. Anteriormente el horario durante los días laborales de esos períodos era el habitual (de 9 a 21 h.) y se abrían los sábados (mañana y tarde) y domingos (mañana). Durante este año se han abierto las bibliotecas generales de campus los días laborales de los períodos de exámenes de 9 a 23 h. y los sábados y domingos con horario de 9 a 20 h, y de 10 a 14 h., respectivamente. En total, durante el año 2002 la apertura extraordinaria comprende un total de 119 días: 17 sábados, 17 domingos y 85 días lectivos de lunes a viernes.
- Como en años anteriores, en este año se ha editado el calendario de apertura de las Bibliotecas Generales de Campus en los períodos de exámenes, en formato de separador de páginas.

6. JORNADAS:

- Se ha colaborado, junto a la Escuela de Informática de Ciudad Real, en la organización de las *II Jornadas de Bibliotecas Digitales*, celebradas en Almagro los días 19 y 20 de noviembre de 2001. La participación de la Biblioteca Universitaria ha consistido en la presentación de una ponencia sobre su Biblioteca Virtual y en formar parte de los comités científico y organizador.

PRÓXIMOS PROYECTOS

- Puesta en marcha de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Albacete y de la Biblioteca Digital de Ciencias de la Salud de Castilla-La Mancha.
- Catalogación retrospectiva de todos los fondos sin automatizar de las Bibliotecas de Magisterio de Cuenca y Toledo.
- Traslado de los fondos de las Bibliotecas de las Escuelas de Magisterio de Cuenca y Toledo a la Biblioteca General de Cuenca y a la Biblioteca de la Fábrica de Armas, respectivamente.
- Organizar un curso sobre “Universidades y Bibliotecas”, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2002.
- Organizar la XI Asamblea Anual de REBIUN, en mayo de 2003.

CENTRO DE PUERTOLLANO

Durante el curso académico 2001/2002, el Centro de la Universidad de Castilla-La Mancha en Puertollano ha llevado a cabo una intensa actividad, tanto docente como de servicio, a los estudiantes de nuestra Universidad, así como a cualquier persona interesada en sus actividades.

Así, se han realizado una serie de cursos, como a continuación se especifica, y se llevará a cabo una campaña cultural denominada “*Campaña Cultural de Estío del 2002*”, que surge de la colaboración entre el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Campus de Cuenca y la Fundación Antonio Pérez; se ha facilitado cualquier información requerida, y se han efectuado matriculaciones en los cursos de verano o en cualquier otro curso de postgrado dado de alta en la Universidad de Castilla-La Mancha.

1. CURSOS CELEBRADOS

1. “Master en ingeniería y gestión medioambiental”
2. “Curso de especialización en educación especial: pedagogía terapéutica”
3. “Curso: Análisis de riesgos industriales en plantas químicas y petroleras. método Haz-op”
4. “Curso de iniciación a la operación en plantas químicas”
5. Curso “Apreciaciones sobre el arte infantil y arte adulto. La plástica en la escuela y la necesidad de una educación estética”.
6. Curso de verano “Procesos tecnológicos en el tratamiento de aguas”
7. Curso de verano “Catálisis homogénea y heterogénea. Aplicaciones industriales”
8. Curso de verano “Residuos y medio ambiente”
9. Curso de verano “Mercurio: desde el yacimiento al medio ambiente”
10. Curso de verano “Diseño y desarrollo de aplicaciones colaborativas en informática educativa”

LA CULTURA DE ESTIO

Con motivo de la celebración de los Cursos de Verano, la Universidad de Castilla La-Mancha ha ofrecido además una serie de actividades culturales. En concreto Puertollano contó, como sede de cinco cursos de verano, con dos exposiciones pertenecientes a la *Fundación Antonio Pérez*, las cuales fueron expuestas en julio y en septiembre.

1. Primera Exposición: “*OBRAS INTERNACIONALES*”
2. Segunda Exposición. “PARÍS ALREDEDOR DEL 68. CARTELES DE PRENSA”

2. ACTIVIDADES PREVISTAS

Como actividades previstas para la Sede la UCLM en Puertollano para el próximo Curso académico 2001/02, se pueden adelantar las siguientes:

- Propuesta de equipamiento - Fase II, del Centro de Estudios Universitarios de Puertollano: Aula de Informática, Biblioteca, Club de Profesores...
- Inclusión del Centro citado en el Anillo Digital de Castilla-La Mancha.
- Cursos de impartición prevista:
 - II Edición del Master en Ingeniería y Gestión Medioambiental.
 - Jornadas sobre “Reducción de costes en instalaciones industriales”
 - Asignaturas transversales, a impartir mediante videoconferencia: “El desafío de la inmigración en el siglo XXI” y “Cambio climático. Ciencia, impactos y estrategias de respuestas.

**VICERRECTORADO
PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

VICERRECTOR: D. ANTONIO OTERO MONTERO

Durante el pasado curso académico, el Vicerrectorado de Cooperación Internacional ha realizado un enorme esfuerzo para lograr incrementar los convenios de colaboración con instituciones de educación superior extranjeras y por conseguir nuevas, y ampliar las ya existentes, fuentes de financiación, necesarias para poder llevar a cabo todas las actividades fruto de esos convenios.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Caja Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial de Ciudad Real son tres de las instituciones que junto con la UCLM han hecho posible este incremento.

Así mismo, cabe destacar el incremento de presupuesto que la UCLM ha destinado al Vicerrectorado de Cooperación Internacional, como factor detonante de este aumento en las actividades de carácter internacional.

<i>Ejercicio</i>	1999	2000	2001	2002
Presupuesto	327.912,20 €	448.114,62 €	703.184,16 €	895.397 €

ERASMUS

En el **programa europeo ERASMUS** se ha experimentado el siguiente crecimiento: se ha pasado de 311 plazas ofertadas en la convocatoria ordinaria del programa en el pasado curso a 382 en el curso que nos ocupa. Así mismo, el número de alumnos que han disfrutado una beca ERASMUS ha crecido de 160 en el 2000/2001 a 273 en el 2001/2002 y el número de alumnos ERASMUS recibidos en nuestros campus ha incrementado de 139 a 171. A estos últimos se les ha impartido gratuitamente, y por primer vez, un curso de español dirigido por el Departamento de Filología Hispánica de la UCLM. Así mismo, a los estudiantes que participarán en el programa ERASMUS en el curso 2002/2003 les ha sido impartido cursos de inglés, francés y alemán en los diferentes campus de la UCLM. **Movilidad de estudiantes:**

ERASMUS DE SALIDA	
Plazas asignadas por área de conocimiento	
Ciencias de la Agricultura	5
Artes y diseño	59
Ciencias Empresariales	45
Ciencias de la educación y formación del profesorado	10
Ingeniería, tecnología	10
Geografía y geología	18

Humanidades	13
Lingüística y Filología	29
Derecho	43
Matemáticas, informática	7
Ciencias médicas	5
Ciencias naturales	9
Ciencias sociales	18
Actividad Física y del deporte	2
TOTAL	273

ERASMUS DE SALIDA	
Plazas asignadas por campus	
Albacete	60
Ciudad Real	67
Cuenca	70
Toledo	76

ERASMUS DE ENTRADA	
Plazas asignadas por área de conocimiento	
Ciencias de la Agricultura	1
Artes y diseño	45
Ciencias Empresariales	30
Ciencias de la educación y formación del profesorado	8
Ingeniería, tecnología	1
Geografía y geología	8
Humanidades	6
Lingüística y Filología	28
Derecho	23
Matemáticas, informática	3
Ciencias médicas	0

Ciencias naturales	3
Ciencias sociales	15
Actividad Física y del deporte	0
TOTAL	171

ERASMUS DE ENTRADA	
Plazas asignadas por campus	
Albacete	22
Ciudad Real	57
Cuenca	45
Toledo	47
TOTAL	171

En lo que se refiere a la **movilidad de profesores** se han realizado las siguientes actividades:

- Misiones docentes: estancias de profesores de la UCLM en instituciones de enseñanza superior extranjeras para la impartición de docencia.
- Visitas preparatorias: estancias de profesores en universidades extranjeras para la gestión y apertura de nuevos convenios que permitan la movilidad ERASMUS.
- Organización de movilidad: estancias de profesores en universidades extranjeras en las que se encuentran estudiantes ERASMUS de la UCLM o de las que se reciben alumnos ERASMUS en los campus de la UCLM.

Misiones docentes por campus	
	Realizadas (Junio 2002)
Albacete	8
Ciudad Real	9
Cuenca	5

Toledo	4
TOTAL	26

Misiones docentes por área de conocimiento		
Cod area	Area	Realizadas (Junio 2002)
03	Artes y diseño	5
04	Ciencias empresariales	3
05	Ciencias de la educación y formación del profesorado	1
06	Ingeniería, tecnología	1
07	Geografía y geología	3
08	Humanidades	1
09	Lingüística y Filología	3
10	Derecho	2
11	Matemáticas, informática	3
12	Ciencias médicas	2
13	Ciencias naturales	2
	TOTAL	26

Visitas preparatorias por campus	
	Realizadas (Junio 2002)
Albacete	0
Ciudad Real	1
Cuenca	5
Toledo	0
TOTAL	6

Visitas preparatorias por área de conocimiento		
Cod area	Area	Realizadas (Mayo 2002)

03	Artes y diseño	3
05	Ciencias de la educación y formación del profesorado	2
09	Lingüística y Filología	1
	TOTAL	6

Organización de movilidad por campus	
	Realizadas (Junio 2002)
Albacete	1
Ciudad Real	1
Cuenca	1
Toledo	0
TOTAL	3

Organización de movilidad por área de conocimiento		
Cod area	Area	Realizadas (Mayo 2002)
05	Ciencias de la educación y formación del profesorado	1
09	Lingüística y Filología	1
10	Derecho	1
	TOTAL	3

Los países a los que se han desplazado nuestros estudiantes y profesores durante los diferentes cursos son: Austria, Bélgica, Bulgaria, República Checa, Alemania, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Lituania, Letonia, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Suecia, Finlandia, Eslovaquia, Reino Unido. De todos estos países, Italia, Francia, Reino Unido y Alemania, han sido los más solicitados. La duración de la estancia en la mayoría de las acciones ha sido de nueve meses.

Los países de procedencia de los alumnos ERASMUS extranjeros que han realizado estudios en la UCLM durante el pasado curso, han sido: Austria, Bélgica, Bulgaria, República Checa, Alemania, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Lituania, Letonia, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Suecia, Finlandia, Eslovaquia, Reino Unido. De todos estos países Italia y Francia han sido los países de origen de los que se han recibido más alumnos. La duración de la estancia en la mayoría de las acciones ha sido de nueve meses.

Todos los planes de estudio y sistemas de evaluación se han adecuado a un modelo único normalizado, denominado Sistema de Transferencia de Créditos de la Comunidad Europea, los cuales se muestran en la página WEB del Vicerrectorado.

LEONARDO DA VINCI

Este curso se ha presentado la primera convocatoria de Becas **LEONARDO DA VINCI** para estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha, la cual ha obtenido una gran aceptación en la comunidad universitaria. Setenta y cinco alumnos de diferentes titulaciones, entre ellas, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Informática, Agrónomos, Arquitectura, Medio Ambiente, Tecnología de los Alimentos, Humanidades, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Trabajo Social y Filología han optado a las 9 becas para estudiantes de la UCLM que han sido convocadas este curso académico.

Cuatro de estas becas han sido financiadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, y el Grupo EURADIA SL. Las cinco restantes han sido fruto del programa Leonardo FACE, en el área de contabilidad, presentado por la UCLM ante la Agencia Nacional Leonardo.

Estas plazas han sido adjudicadas de la siguiente forma:

	Proyecto FACE: 5 plazas	Proyecto EURADIA-JCCM: 4 plazas
--	--------------------------------	--

<i>Albacete</i>	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Bélgica	Economía y Empresa	1	Reino Unido	Informática
	2	Francia	Economía y Empresa			
Ciudad Real	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	0	-	-	1	Italia	Ciencias Sociales
Cuenca	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Bélgica	CCSS	1	Austria	Humanidades
Toledo	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Bélgica	CCSS	1	Alemania	Economía y Empresa

Durante este curso la UCLM ha vuelto a participar en la convocatoria de proyectos en el marco del programa LEONARDO DA VINCI para la realización de prácticas en empresas europeas, en la que han sido aprobados dos proyectos:

Proyecto FACE	Proyecto SANCHO
Perfil: Contabilidad Estudiantes de pregrado 20 plazas solicitadas 20 plazas concedidas presupuesto: 61.361€	Perfil: multidisciplinar Estudiantes de pregrado 42 plazas solicitadas 40 plazas concedidas presupuesto: 130.631 €

Así mismo, a partir de este curso, los titulados de la Universidad de Castilla-La Mancha disponen de un nuevo yacimiento de prácticas laborales en el proyecto ARGO, una iniciativa de movilidad dentro del programa Leonardo da Vinci. Cofinanciado por el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Universidades y gestionado por FUNDECYT, la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la

Tecnología en Extremadura, el proyecto ARGO contempla la convocatoria de aproximadamente mil plazas de prácticas en empresas de la Unión Europea. A este programa ya han solicitado 10 estudiantes de los cuales dos les ha sido concedida beca.

BECAS EN SUIZA

Siguiendo en el Contexto Europeo, la UCLM ha iniciado un programa para el intercambio de estudiantes con instituciones de enseñanza superior de **Suiza**. Se han convocado 13 plazas en las áreas de derecho, humanidades, geografía, historia, economía y lenguas modernas. De estas 13 plazas se han adjudicado 7 a estudiantes que cursarán estudios en Suiza durante el curso académico 2002/2003. A diferencia de las becas erasmus, el alumno no recibe ninguna ayuda por parte de la Unión Europea sino que es el gobierno suizo el que financia estas estancias (180 € MES) El estudiante seleccionado debe tramitar por si mismo esta financiación poniéndose en contacto con la universidad suiza de acogida. Por lo demás, (otras ayudas económicas, reconocimiento académico y requisitos) se tramitan igual que las becas erasmus.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE AMÉRICA LATINA

El Programa **de Cooperación Interuniversitaria con América Latina**, promovido por la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional), no ha podido cumplir las expectativas de incremento esperadas, debido al presupuesto asignado a este programa por la AECI y los organismos competentes en los países iberoamericanos. Este programa tiene dos modalidades: América Latina-España y España-América Latina. Dentro de cada una de estas modalidades existen otras tres: Estudiantes Catálogo, Profesores Catálogo y Profesores Concertados.

América Latina – España				España – América Latina		
11 PROFESORES CONCERTADOS				13		
Albacete:	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Cuba	Historia del Arte	3	Perú	Derecho
	1	Bolivia	Enfermería	1	Méjico	Derecho
				2	Argentina	Ec. Y Empr.

	1	Argentina	Ec. y Empr.	1	Argentina	Trabajo Social
	1	Argentina	Química			
	1	Colombia	Derecho			
	1	El Salvador	Geografía			
Ciudad Real	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Argentina	Química	1	Argentina	Ing. Civil
	1	Argentina	Informática	1	Chile	Ecología
				1	Brasil	Ecología
				1	Nicaragua	Derecho
Cuenca	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Colombia	CC. Sociales	1	Argentina	CC Sociales
Toledo	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Perú	CC Sociales	1	Perú	Derecho
	1	Argentina	Derecho			
10 ESTUDIANTES CATÁLOGO 4						
<i>Albacete</i>	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Brasil	Geografía	1	Perú	Agronomía
	1	Perú	Informática			
	1	Argentina	Agronomía			
Ciudad Real	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Argentina	Filología	1	Perú	Arquitectura
	1	Argentina	Química			
	1	Argentina	Ecología			
	1	Brasil	Ing. Química			
	1	Colombia	Informática			
Cuenca	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Argentina	Filología	1	México	Historia del Arte
	1	Brasil	Historia			

			del Arte			
Toledo	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	0	-	-	1	Argentina	Derecho
4 PROFESORES CATÁLOGO 1						
Albacete	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Argentina	Geografía	0	-	-
	1	Venezuela	Agronomía			
Ciudad Real	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	México	Informática	0	-	-
Cuenca	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Colombia	CC Sociales	0	-	-
Toledo	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	0	-	-	1	El Salvador	Derecho

OTROS PROGRAMAS DE LA AECI

La Agencia Española de Cooperación Internacional cuenta con otros tipos de becas además del Programa de Cooperación Interuniversitaria con América Latina, tales como el Programa de Becas Generales, el Programa MUTIS, las Redes Temáticas y el Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica. La UCLM participa en estos programas recibiendo a estudiantes en sus campus. Durante este curso académico se han realizado las siguientes estancias:

	Número	País	Área	Tipo Beca
Albacete	0	-	-	BG
Ciudad Real	1	Cuba	Química	BG
	2	Guinea Ecuatorial	Ing. Minas	BG
	1	Guatemala	Ing. Química	MUTIS

Cuenca	1	República Checa	Bellas Artes	BG
Toledo	1	Perú	Derecho	BG
	1	Colombia	Derecho	BG

Este programa ha sido prácticamente suprimido por la AECI para posteriores convocatorias por lo que la UCLM creó un programa para estos becarios que no han podido concluir sus estudios. Este programa se llama **Programa para antiguos becarios de la AECI en la UCLM** y ha comenzado a funcionar este curso con la prórroga de una beca para una estudiante de segundo ciclo de Tecnología de los Alimentos procedente de Zimbabwe.

En lo que se refiere al programa de **Redes Temáticas** se han aprobado las siguientes:

Título	Centro	Campus	Tipo
Los aspectos fiscales y arancelarios de los procesos de integración económica. Las experiencias de la Unión Europea, de MERCOSUR, del tratado de libre comercio de América del Norte y del sistema Andino de integración	Facultad de CC JJ y SS	Toledo	Renovación
Utilización de combustibles alternos en motores térmicos	E.S.I. Industriales	Ciudad Real	Nueva adjudicación

En el marco del **Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica** se han aprobado los siguientes proyectos:

Proyecto	Centro UCLM	Campus	Centro Contraparte	País	Tipo
Clonaje y secuenciación del gen de un factor de crecimiento semejante a la insulina de la langosta	Facultad de Químicas	Ciudad Real	Universidad de la Habana	Cuba	Renovación

"Panulirus Argus"					
Utilización de compuestos sorcitivos para la inmovilación de mercurio en áreas afectadas por la actividad minera extractiva de dicho elemento: estudio aplicado a distintos mineros de Punitaqui y Andacollo (Chile) y Almadén (España)	E.U. Politécnica de Almadén	Ciudad Real	Universidad de la Serena	Chile	Nueva adjudicación

CONVENIOS BILATERALES

Son muchos los **Convenios Bilaterales** que ha firmado la Universidad de Castilla-La Mancha con otras Universidades. Durante el presente curso académico se han firmado **14** nuevos convenios de colaboración.

País	Universidad
Argentina	Universidad Nacional del Nordeste
Brasil	Universidad Federal de Pernambuco
Brasil	Centro Universitario FEEVALE. ASPEUR
Brasil	Universidad Federal de Pelotas
Brasil	Universidad de Río Grande do Sur
Brasil	Universidad Presbiteriana Mackenzie
Brasil	Embajada de Brasil en España. Convenio de creación de la Cátedra de Estudios Brasileños
Brasil	Universidad Federal de Viçosa
Honduras	Universidad Tecnológica Centroamericana
Italia	Universita Degli Studi di Perugia
Italia	Universitá de Modean e Regio Emilia
México	Universidad Autónoma del Estado Morelos
México	Universidad Nacional Autónoma de México

USA	Universidad de Incarnate Word
-----	-------------------------------

A continuación se incorpora una tabla informativa de la movilidad de estudiantes a través de acuerdos de colaboración.

	Estudiantes recibidos: 34			Estudiantes enviados: 9		
Albacete	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	10	México	Ec. Y Empresa	0	-	-
	3	México	Derecho			
	1	México	Agronomía			
	1	Cuba	Derecho			
	1	Brasil	Derecho			
	1	El Salvador	Geografía			
1 Ciudad Real	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	El Salvador	I. Industrial	3	USA	Filología
	1	Marruecos	Filología			
	1	Cuba	Química			
	3	Colombia	Geografía			
	1	México	Derecho			
	1	USA	Filología			
Cuenca	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	México	Bellas Artes	0	-	-
Toledo	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	5	USA	Humanidades	3	USA	Empresariales
	2	México	Derecho	3	USA	Humanidades
	1	Corea del Sur	Empresariales			

Profesores recibidos: 19	Profesores enviados: 10
---------------------------------	--------------------------------

Albacete	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	2	México	Ec. Y Empresa	0	-	-
	1	USA	PAN(*)			
Ciudad Real	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	5	Cuba	Química	2	Cuba	Química
	1	Perú	Ing. Química	1	Cuba	Ing. Química
	1	México	Ing. Química	1	Italia	Derecho
	1	Cuba	Informática	1	Cuba	Literatura
	1	México	Arte			
	1	Rusia	Arte			
	2	USA	Filología			
	1	USA	PAN(*)			
Cuenca	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	USA	PAN(*)	1	México	Arquitectura
Toledo	Número	País	Perfil	Número	País	Perfil
	1	Costa Rica	Derecho	3	Cuba	Derecho
	1	USA	PAN(*)	1	México	Humanidades

(*)En el marco de acuerdos suscritos con instituciones de enseñanza superior de Estados Unidos se encuentra el programa de **PROFESORES AYUDANTES NATIVOS**. En este curso académico se ha contado con un profesor ayudante nativo en cada campus, los cuales han apoyado impartiendo clases de inglés a estudiantes de la UCLM.

CÁTEDRA DE CULTURA CUBANA

En lo que se refiere a la **Cátedra de Cultura Cubana “Nicolás Guillén”** en julio del año 2002 se ha cumplido el centenario del nacimiento de Nicolás Guillén, el cual se celebró en la Habana y contó con la presencia de profesorado de la UCLM. La conmemoración internacional de este acontecimiento se inició en España en octubre de 2001 con la celebración del Congreso Internacional Nicolás Guillén: *Hispanidad*,

vanguardia y compromiso social, que convocaron conjuntamente la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Zaragoza, con la Fundación Nicolás Guillén de Cuba y que tuvo lugar en Ciudad Real y Almagro, durante los días 15 al 18 de octubre.

CÁTEDRA DE ESTUDIOS BRASILEÑOS

La UCLM con la creación de la Cátedra de Estudios Brasileños, fruto de un convenio de colaboración con la Embajada de Brasil en España suscrito en enero de 2002, fortalece su política de colaboración con iberoamérica. Este Cátedra surge para promover el desarrollo de iniciativas de interés para la UCLM y los centros de enseñanza superior de Brasil. Esta cátedra, cofinanciada por la UCLM y el Santander Central Hispano, facilitará, entre otras actividades, el intercambio de profesores, investigadores y alumnos, la participación en cursos de postgrado, la programación de cursos de español para profesores brasileños y la creación de un lectorado en portugués en la UCLM.

Fruto de esta cátedra se han suscrito varios convenios de colaboración con instituciones de enseñanza superior brasileña y han sido celebrados dos seminarios. El primero, celebrado en Ciudad Real en el mes de marzo, en el que participaron investigadores, empresarios y representantes del ámbito académico de Brasil y Castilla-La Mancha, y el segundo, con el título “Seminario sobre la realidad social y económica de Brasil”, celebrado en el Palacio de los condes de Valdeparaiso en Almagro el día 20 de Mayo. En éste último intervinieron destacadas personalidades brasileñas del ámbito universitario y político, como el Embajador de Brasil, el Secretario de Estado de Universidades de aquel país, y del ámbito empresarial.

Así mismo, la UCLM ha entrado a formar parte del Grupo Tordesillas, corporación integrada por representantes de enseñanza superior de Brasil, Portugal y España, creada en la ciudad castellana de Tordesillas en junio de 2000 y con sede en la Universidad de Valladolid.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UCLM

En el marco del **Programa (propio) de Cooperación Internacional de la UCLM**, se han presentado 28 proyectos de los que se han aprobado un total de 17.

Proyecto	Universidad colaboradora	País
Métodos activos para la mejora de la calidad de la enseñanza de la bioquímica en pregrado y postgrado: cursos a distancia con las nuevas tecnologías de la información	Universidad de la Habana	Cuba
Obtención de aromas y fragancias de interés industrial a partir de productos de la fermentación de mieles de caña de azúcar mediante extracción con fluidos supercríticos	ICIDCA	Cuba
Interacción de compuestos de metales de transición con el óxido nítrico	Universidad de la Habana	Cuba
Proyecto de colaboración para la apertura y desarrollo de la carrera de informática en la Universidad de Pinar del Río	Universidad de Pinar del Río	Cuba
Pobreza, desarrollo y territorio. II fase: Capacitación de recursos	Universidad de Cartagena de Indias	Colombia
Maestría en informática y computación.	Universidad Nacional de Misiones en Posadas	Argentina
Visiones del arte español y cubano	Instituto Superior de Arte	Cuba
Bases para el desarrollo del turismo en las islas de Zacatillo y Martín Pérez (Golfo de Fonseca-El Salvador)	Universidad Politécnica del Salvador	El Salvador
Enfermedad y cultura: líneas de aplicación interculturales para centros de salud y organizaciones no gubernamentales de desarrollo en poblaciones indígenas de Bolivia	Centro de Investigación y Promoción del campesinado	Bolivia

Mejora de plantas forestales en vivero con substratos orgánicos y micorrización para la rehabilitación de áreas afectadas por incendios forestales	Universidad de Pinar del Río	Cuba
Recuperación de metales pesados de aguas residuales y suelos contaminados mediante compuestos crandallíticos, carbones activados, zeolitas y resinas de intercambio iónico	Universidad de Concepción	Chile
Red de colaboración científica en el ámbito de la economía industrial y laboral	Universidad Autónoma de Baja California	Méjico
Optimización de las técnicas de evaluación del semen descongelado de ungulados silvestres	Jardín Zoológico de Buenos Aires	Argentina
Técnicas de laboratorio para la observación y estudio de la anatomía de los vegetales. Interpretación de la anatomía vegetal por microscopía óptica	Universidad Nacional del Rosario	Argentina
Nuevas tecnologías en la enseñanza universitaria a distancia	Universidad Autónoma de Yucatán	Méjico
Colaboración en el desarrollo del método de enseñanza árabe como segunda lengua TAWABIL WA-HARIR	Universidad de Saint Joseph	Libano
Tratamiento electroquímico de efluentes industriales con elevados contenidos en materia orgánica biorrefractaria	ISPAJAE	Cuba
Mineralogía y geoquímica aplicada al problema de las mineralizaciones de mercurio de Almadén (España) y Punitaqui (Chile): análisis comparativo de dos casos tipo	Universidad de la Serena	Chile
Investigación en modelos de elección discreta	Universidad Nacional Mar de Plata	Argentina
Aplicación de modelos matemáticos para estudios ambientales en lagos y corrientes naturales	Universidad de Concepción	Chile
Control avanzado de la planta de purificación del jugo	ISAPAJAE	Cuba

de la caña de azúcar		
----------------------	--	--

FONDOS DE SOLIDARIDAD

Han sido 9 proyectos los aprobados en la convocatoria del programa **Fondos de Solidaridad**.

Proyecto	Solicitante
Aula de Solidaridad 2002-2003 (Solman)	D ^a Rosario Montoro Murillo. UCLM
Becas estudios universitarios. 3 jóvenes de San José las Flores (El Salvador)(Solman)	D ^a Rosario Montoro Murillo. UCLM
Promoción y sustentabilidad del desarrollo turístico de la comunidad mapuche Atreico (Argentina)	D ^a M ^a José Aguilar Idáñez. UCLM
Formación en lenguaje de signos. Campamentos de refugiados saharauis	D. Juan Saéz García. Presidente asociación amigos pueblo saharai de Albacete
Proyecto solidario gestión socio-cultural: Propuestas educativas. Rancho Viejo (El Salvador)	D. Francisco García González. UCLM
Dotación suministro básico de energía eléctrica a Rancho Viejo (El Salvador)	D. Francisco Cebrián Abellán. UCLM
Adquisición equipos informáticos para los barrios de San Francisco. San Bernardo (Cartagena de Indias)	D ^a . Carmen García Martínez. UCLM
Atención primaria de los ancianos de Muchinshi (Zambia)	D. Luis Mansilla Plaza. UCLM
Capacitación y cualificación de docentes técnicos en enfoques pedagógicos con perspectivas de género (Perú)	D. Orlando Lumbreras Heredia. Coordinador. ONG-Paz y Solidaridad

Este curso académico ha comenzado a funcionar un nuevo programa para la recepción de estudiantes internacionales en la Escuela Politécnica de Almadén. En el marco de este programa, financiado con ayuda de la Dirección General de

Universidades, se han recibido 4 estudiantes que han realizado el curso primero de los estudios de Ingeniería de Minas.

MAESTRÍAS INTERNACIONALES

Master en Gestión Integral de Agua

Este master surge con la finalidad de contribuir a la capacitación de técnicos para resolver satisfactoriamente la problemática del agua. El Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (Cuba) impartió durante el curso 2000/2001 la primera edición de la Diplomatura sobre Gestión Integral del Agua, en coordinación y con el auspicio de la Universidad de Alicante, la Universidad de Castilla-La Mancha y la Empresa de Aguas de La Habana. Ante el reconocimiento y éxito alcanzado, esta Diplomatura se amplió a la categoría de Maestría.

El curso va dirigido a profesionales de organismos públicos y de empresas y a universitarios graduados que precisen adquirir, completar o actualizar su formación en este complejo campo interdisciplinar.

En este master han participado activamente cuatro profesores de la UCLM de las áreas de Química Inorgánica, Ingeniería Química y Derecho Administrativo.

Con la finalidad de contribuir a la capacitación de técnicos para resolver satisfactoriamente la problemática del agua, el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría impartió durante el curso 2000/2001 la primera edición de la Diplomatura sobre Gestión Integral del Agua, En coordinación y con el auspicio de la Universidad de Alicante, la Universidad de Castilla-La Mancha y la Empresa de Aguas de La Habana. Ante el reconocimiento y éxito alcanzado, esta Diplomatura se amplía a la categoría de Maestría y se impartirá durante dos cursos académicos.

Master Consumo

Este master comenzó a impartirse en la Universidad de la Habana en octubre de 2001. El curso, dirigido y coordinado por profesorado de Derecho Civil, ha contado con la participación de profesores de las áreas de Psicología, Trabajo Social, Derecho Civil y Administrativo, así como cargos directivos del gobierno regional.

El consumo, junto con el fenómeno de las telecomunicaciones, constituye hoy el sector más dinámico, complejo y productivo del Derecho. Es una de las escasas ramas jurídicas que necesitan estar continuamente construyéndose, al estar sometida a una continua expansión de la base normativa. A ello se une el que el Derecho del Consumo es, más que una particular rama de lo jurídico, un perfil finalista universal con el que pueden ser integradas e interpretadas cualesquiera materias jurídicas.

Desde el punto de vista de la calidad científica y teórica, la Universidad de Castilla-La Mancha viene trabajando desde hace más de una década en proyectos de investigación relacionados con el ámbito del consumo, desde distintas vertientes: teórica y práctica; psicológica, sociológica, jurídica, económica, y actualmente en materia de trabajo social.

Este curso de especialización se estructura en tres grandes módulos que se corresponden con los puntos de vista psico-sociológico y del Trabajo Social, de Derecho privado y de Derecho público y viene avalado por el Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha en materia de Consumo con fecha 7 de Mayo de 2001.

**VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Y DEL CAMPUS DE CUENCA**

VICERRECTOR: D. JOSÉ IGNACIO ALBENTOSA HERNÁNDEZ

Al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y del Campus de Cuenca le corresponden las tareas propias de representación de la Universidad en el campus de Cuenca, entre las que se incluyen las relativas a la organización de la docencia y de las funciones del personal de administración y servicios. Durante el último curso académico el Vicerrectorado de Cuenca ha desplegado una intensa actividad de inserción de la Universidad en la sociedad conquense, suscribiendo convenios con numerosas instituciones públicas y privadas, participando activamente en la planificación de cursos, congresos y seminarios organizados por instituciones y grupos sociales ajenos a la Universidad, y haciéndose presente en actos institucionales. En esta línea de estrecha colaboración con la sociedad se seguirá trabajando en el curso 2002-2003.

Igualmente, el Vicerrectorado, en su dimensión de Extensión Universitaria, tiene a su cargo la organización y desarrollo de los Cursos de Verano de la universidad regional, así como de las actividades culturales que se asocian a éstos, al inicio del curso académico o al periodo de Navidad. Dependan, igualmente, de este Vicerrectorado el Servicio de Deportes, el Servicio de Publicaciones, el CIDI, (Centro de Investigación y Desarrollo de la Imagen), el MIDE (Museo Internacional de Electrografía), el ICA (Instituto de Estudios Avanzados de la Comunicación Audiovisual), el CEPLI (Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y la Literatura Infantil) y el Foro Internacional “Pedro Almodóvar”.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1.1.- Actividades Culturales:

- Organización del concierto de inauguración del curso académico 2001-2002 (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo).
- Programación y organización de los conciertos: “Manuel Genera canta con Miguel Hernández” (Ciudad Real, Cuenca y Toledo).
- Programación y organización de los conciertos de Navidad 2001 (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo).
- Organización de la jornada dedicada a la Universidad del Festival Juvenil Europeo de teatro Grecolatino 2002, celebrado en Segóbriga (Cuenca).

- Elaboración de la normativa que regula la concesión de subvenciones para actividades culturales de la UCLM para el año 2002. Resolución, comunicación y ejecución de la misma.
- Elaboración y publicación de la normativa que regula el apoyo cultural a los Centros de la UCLM. Resolución, comunicación y ejecución de la misma.
- Elaboración y difusión del programa de actividades “Cultura de Estío” paralelo a los Cursos de Verano 2002. El programa de Cultura de Estío ha supuesto un esfuerzo por parte del Vicerrectorado de Extensión Universitaria para apoyar a los Cursos de Verano con 32 actividades culturales de reconocimiento y talla nacional. Exposiciones de algunos de los más importantes creadores del siglo XX, teatro, jazz y música clásica han sido algunas de las manifestaciones que han conseguido un amplio eco en la ciudadanía y de las que la prensa ha dado constancia confirmando la aceptación obtenida.

1.2.- Cursos de Verano:

- Elaboración y publicación de la normativa que regula el funcionamiento de los Cursos de Verano de la UCLM para el año 2002.
- Estudio y selección de las propuestas de Cursos de Verano 2002.
- Elaboración y difusión de los programas de los Cursos de Verano 2002.
- Programación de las actividades y sedes.
- Firmas de convenios, anexos y acuerdos con diferentes instituciones y empresas que colaboran en la financiación de cursos de verano.

1.3.- Servicio de Deportes:

- Resolución de las doce becas de colaboración con el Servicio de Deporte que se convocan para los diferentes campus.
- El balance total de 10 medallas, que supera las 6 obtenidas el pasado año, refleja el trabajo y el esfuerzo de todos aquellos que han sido incluidos en los diferentes equipos que han representado a la UCLM en la máxima competición de carácter nacional a nivel universitario.

MODALIDAD DEPORTIVA	FECHA Y LUGAR	MEDALLA	ALUMNO/A
CAMPO A TRAVES EQUIPO FEMENINO	17/03. Santiago de Compostela	ORO	Ana Belén Bernalte Incertis Marta Silvestre Soriano Cristina Fernández Saiz Esther del Fresno Serrano
CAMPO A TRAVES CATEG.	17/03. Santiago de Compostela	BRONCE	Iván Galán Bardera

MASCULINO			
KARATE FEMENINO (KUMITE, -60 Kg.)	27-28/04. Oviedo	PLATA	Sonia Muñoz Fernández
KARATE MASCULINO (KUMITE, +80 Kg.)	27-28/04. Oviedo	BRONCE	Carmelo Vargas Moraga
TENIS MESA FEMENINO	24/04 al 02/05. Pamplona	BRONCE	Julia M ^a Parra Belmonte
JUDO MASCULINO (-66 Kg.)	04-05/05. Vitoria	ORO	Carlos Montero Carretero
JUDO FEMENINO (-48 Kg.)	04-05/05. Vitoria	BRONCE	Teresa Quirarte Rodríguez
VOLEIBOL FEMENINO	07-10/05. Zaragoza	PLATA	Equipo Femenino UCLM
FUTBOL SALA MASCULINO	07-10/05. San Sebastián	PLATA	Equipo Masculino UCLM
ATLETISMO (400 m.l.)	10-11/05. Zaragoza	BRONCE	Eugenio Barrios García Miguel

1.4.- Servicio de Publicaciones:

- Organización de la campaña “2 x 1, Libros por solidaridad” para conmemorar el Día del Libro.
- Títulos publicados:
 - Libros: 33 títulos.
 - Tesis Doctorales: Total 35 títulos:
 - Microficha: 19 títulos.
 - Internet: 16 títulos.

- Ingresos por ventas

Aproximadamente: 48.000 €

CAMPUS DE CUENCA

El trabajo fundamental ha consistido en la elaboración y seguimiento de convenios con diversas instituciones públicas y privadas relacionados con el Vicerrectorado del Campus de Cuenca. Dentro de ellos, y a modo de ejemplo, se podrían citar los siguientes:

- Convenio de cooperación e intercambio educativo entre el Vicerrectorado del Campus de Cuenca y de Extensión Universitaria de la UCLM y el Centro de Cultura y Lenguas Europeas TRIVIUM CUENCA SL.
- Convenio Marco de colaboración entre la UCLM y el Excmo. Ayuntamiento de Villar del Humo para contribuir a la conservación de los abrigos de pinturas rupestres y para la realización de estancias en régimen de prácticas por alumnos de diversas titulaciones de la UCLM.

- Convenio Marco de colaboración entre el Obispado de la Diócesis de Cuenca y la UCLM que contempla proyectos de investigación sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y artístico de la diócesis, la utilización de los diversos archivos eclesiásticos y de los fondos bibliográficos del Seminario Mayor.
- Convenio Marco de colaboración entre la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca de la UCLM y la Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca para la realización de acciones encaminadas a la formación e investigación en sus respectivos ámbitos de actuación.
- Convenio Marco de colaboración entre la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca y la UCLM con el fin de desarrollar proyectos en común (prácticas externas de los alumnos de la UCLM en diversas empresas de la Cámara de Comercio, etc.).
- Convenio Marco de colaboración entre la UCLM y el Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga con el objetivo fundamental de promover intercambios, encuentros nacionales e internacionales sobre actividades relacionadas con el teatro grecolatino con especial incidencia de la Unión Europea.
- Protocolo adicional al convenio marco entre el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la UCLM para la realización de prácticas externas dentro del marco del trabajo de título “Soporte gráfico de una memoria resumen para la potenciación y divulgación del plan de dinamización turística de la ciudad de Cuenca”.
- Convenio Marco de colaboración entre la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca y la UCLM para apoyar y colaborar en las actividades culturales desarrolladas por ambas instituciones (prácticas de alumnos universitarios, actividades de extensión universitaria, encuentro multidisciplinar de arte contemporáneo “Situaciones”, etc.).
- Convenio de prácticas externas para alumnos de la UCLM en el grupo de empresas GV.
- Anexo I al Convenio Marco de colaboración entre la UCLM y la Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses para la realización de cursos de formación en los que puedan participar los

alumnos de la UCLM y que sirvan como complemento para sus estudios universitarios. Dichos cursos estarían homologados por la Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM.

- Convenio General de colaboración entre la UCLM y el Excmo. Ayuntamiento de Cañete para apoyar y colaborar en las actividades culturales y para la realización de estancias en régimen de prácticas por alumnos de la titulación de Humanidades de Cuenca.
- Convenio Marco de colaboración entre la UCLM y el Excmo. Ayuntamiento de Cardenete para contribuir a la conservación del patrimonio arquitectónico y artístico del citado ayuntamiento y para la realización de estancias en régimen de prácticas por alumnos de diversas titulaciones de la UCLM.
- Convenio de colaboración entre la productora cinematográfica “El Deseo D.A.” y la UCLM para actividades de uso académico e investigador sobre la obra de Pedro Almodóvar.
- Convenio Marco de colaboración entre la Agrupación Provincial de Hostelería y Turismo de Cuenca y la UCLM para el diseño de una revista de promoción turística.
- Convenio Marco de colaboración entre la Fundación Antonio Pérez y la UCLM para apoyar y colaborar en las actividades culturales desarrolladas por ambas instituciones (programas de artista invitados, exposiciones de la fundación en los distintos campus universitarios, etc.).
- Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca de cesión temporal de un edificio de la calle Colmillo para sede del MIDE.

OTRAS ACTUACIONES

- Constitución del Comité Científico del Foro Internacional “Pedro Almodóvar”, para la realización de actividades, congresos etc. Relacionados con el cine español contemporáneo, especialmente el dirigido por Pedro Almodóvar.
- Colaboración con la asociación de Amigos del Teatro de Cuenca.
- Organización de la Semana Europea de la Ciencia y la Tecnología en Castilla-La Mancha.
- Inauguración de la “Sala Manolo Millares” con asistencia de los miembros del grupo “El Paso”.

- Presentación del Tercer Encuentro de la Industria Minera de Castilla-La Mancha: “Siglo XXI: Calidad de los Materiales para su uso en la construcción. La Minería asume el Reto”.
- Organización del Congreso NOLINEAL 2002 “Dinámica no lineal en la naturaleza y en la técnica” en colaboración con el Departamento de Matemáticas de la UCLM.
- Organización del I Ciclo de conferencias “Universidad, Ciencia y Sociedad” en colaboración con el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha.
- Organización del Acto Institucional conmemorativo del XXIII Aniversario del la Constitución Española.
- Colaboración con el proyecto “Pinturas Murales de Alarcón (Cuenca)” patrocinado por la UNESCO.
- Organización del “Concierto de Cuaresma” en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, en Convenio con la Junta de Cofradías de Semana Santa.
- Elaboración de la normativa para la realización de actividades no académicas organizadas por los profesores, PAS o alumnos de la UCLM en las instalaciones del Campus Universitario de Cuenca.
- Organización de diferentes jornadas del programa “Universidad Puertas Abiertas”.
- Colaboración con la Gerencia de Servicios y Recursos de la Excma. Diputación de Cuenca sobre funciones de los agentes de empleo y desarrollo local y para la realización de un programa de iniciativa comunitaria 2002-2006.
- Elaboración y propuesta de un proyecto de Programa de doctorado en Psicopedagogía en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación de Cuenca y los departamentos de Psicología y Pedagogía.

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL

VICERRECTOR: D. ANTONIO DE LUCAS

El Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial se puso en funcionamiento en 1999, en la presente legislatura, como consecuencia de la renovación del Equipo de Gobierno. Tiene su origen en el antiguo Vicerrectorado de Centros e Infraestructuras, al que se le incorpora la faceta de Desarrollo Empresarial, cediendo sus competencias en Centros al actual Vicerrectorado de Centros y Asuntos Económicos.

Las competencias de este Vicerrectorado se estructuran en tres líneas de actuación bien diferenciadas: Gestión de Infraestructuras, Desarrollo Empresarial y Gestión de Residuos.

Respecto a las infraestructuras de la Universidad, este vicerrectorado, del que depende la O.G.I., tiene las competencias relativas a la construcción, rehabilitación y adaptaciones de edificios, equipamiento y señalización de los mismos, cumplimientos de normativas de seguridad, urbanización de los campus, equipamientos de mobiliario urbano, construcción y equipamiento de los Institutos de Investigación así como atención de las instalaciones existentes y conservación y reparación de edificios. También desde este Vicerrectorado se apoya a la Gerencia del Área Informática y de Comunicaciones en lo referente a infraestructura informática. Concretamente se coordina el Plan de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Docencia que tiene como objetivo el dotar a los centros de equipos informáticos y equipamientos en nuevas tecnologías.

Respecto a las relaciones de la Universidad con el mundo empresarial, desde este vicerrectorado se pretende consolidar un sistema informativo con datos relativos al mismo para poder atender todas las demandas de innovación técnica y la integración de la cultura empresarial en el mundo universitario. Este vicerrectorado actúa como

interfase entre la UCLM y el mundo empresarial, canalizando las propuestas de éste hacia los centros y departamentos correspondientes.

Por último, en abril de 2001 se crea la Dirección Académica para la Coordinación de la Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos con la finalidad de desarrollar y poner en marcha un plan de gestión de residuos en nuestra universidad que permita realizar un inventario y diagnóstico inicial de los residuos peligrosos producidos en los centros, desarrollando un programa de gestión de los mismos y proceder a construir y/o rehabilitar almacenes de residuos de acuerdo con la legislación vigente en esta materia.

A continuación se comentarán los aspectos más destacados y actividades desarrolladas en cada una de las mencionadas líneas de actuación.

OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

1.1. Objetivo

La OGI de la UCLM es la responsable de gestionar los programas plurianuales de inversiones de infraestructuras europeos y regionales. Concretamente cumple los siguientes objetivos:

- Construcción de nuevos edificios y adquisición de su mobiliario y equipamiento básico.
- Rehabilitación, adaptaciones y mantenimiento de edificios construidos.
- Urbanización de los campus, adquisición de mobiliario urbano y señalización.
- Gestión del Programa de renovación, equipamiento científico-docente y mobiliario de los Centros.

Actualmente está en fase avanzada de ejecución el Programa plurianual de inversiones 2000-2003, aprobado por Junta de Gobierno en el año 2000, destinado a *ampliar y consolidar las instalaciones* de la UCLM en los distintos Campus. La inversión total prevista para este programa es la siguiente: 51,09 millones € (8.500 millones pts.), destinados a nuevas construcciones; 11,92 millones € (1.983 millones pts.), para reformas, ampliación, adaptaciones y mejoras en edificios existentes (RAM); 7,81 millones de € (1.300 millones pts.), para renovación de mobiliario y equipamiento científico-docente (RENOVE).

1.2. Nuevas construcciones

En el presente año están en ejecución, fase de contratación o planificado su comienzo las siguientes obras, de acuerdo con los presupuestos aprobados, todas ellas prevista su finalización en este año o en el próximo: Facultad de Medicina e Instituto de Informática, en el Campus de Albacete; Servicios Generales de Informática y Nuevas Tecnologías, Rehabilitación de ITA, Facultad de Derecho módulos IV y V, ampliación Facultad de Químicas, CRINI, ITQUIMA y ampliación de Informática en el Campus de Ciudad Real; Politécnica, Biblioteca, Magisterio e ICA en el Campus de Cuenca; Madre de Dios, Módulo Acuático, Magisterio, Aularios Fábrica de Armas e Instituto Medio Ambiente en el Campus de Toledo.

Como resultado de estas actuaciones, a finales del 2003 la UCLM llegará a disponer de una superficie construida total de 360.121 m². Suponiendo 30.000 estudiantes de pre-

grado en el próximo curso significa una relación de 12 m²/alumno en el año 2003, que nos sitúa a la cabeza de las Universidades españolas.

Finalmente cabe resaltar que el grado de ejecución de obras en este periodo supone un 67% respecto del total del Programa plurianual de inversiones inicialmente programado para el periodo 2000-2007.

1.3. RAM/RENOVE

De los 11,92 millones € previstos para el RAM en este periodo, están presupuestados y comprometidos hasta la fecha 8,91 millones € lo que supone un grado de ejecución de aproximadamente el 75%.

De los 7,81 millones € distribuidos por la Comisión Delegada de Junta de Gobierno para el Plan RENOVE, a fecha de hoy están gastados y/o comprometidos por los distintos Centros 3,31 millones € lo que supone un grado de ejecución del 42%.

1.4. Programa plurianual de inversiones-2004-2007

La OGI está elaborando una propuesta de programación de inversiones para el periodo 2004-2007, en base a los siguientes criterios:

- Grado de ejecución del Programa Inicial de inversiones, acordado y priorizado por la Junta de Comunidades para el periodo 2000-2007 (actuaciones ejecutadas y pendientes), que en el periodo 2000-2003 supone un 67% de ejecución sobre lo inicialmente previsto para los dos cuatrienios.
- Nuevas necesidades surgidas en el desarrollo de los Campus, propuestas por los Vicerrectores de cada uno de ellos.
- Nuevos usos y necesidades detectadas por la OGI.

Esta propuesta, previa discusión y acuerdo en el Consejo de Dirección, se presentará para su discusión y aprobación al Consejo de Gobierno.

INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL

2.1. Objetivo

En 1998 se creó la Dirección Académica del anteriormente denominado Vicerrectorado de Centros e Infraestructuras, siendo nombrado responsable de la misma D. Antonio Conejo Navarro. Las principales funciones que se encomendaron a la Dirección Académica de este Vicerrectorado fueron las de coordinar las actuaciones encaminadas a la presentación para su financiación de tres proyectos ante la Unión Europea, y posteriormente, tras la aprobación de dos de estos proyectos, la gestión y coordinación de los mismos.

En 1999 se crea el Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, asumiendo esta dirección académica nuevas funciones encaminadas a fomentar las relaciones Universidad-Empresa y de apoyo al Vicerrector.

Las actividades de la Dirección Académica del Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial se agrupan en los bloques que se detallan a continuación.

2.2. Gestión de los proyectos europeos Thermie

En diciembre de 1998 se conceden dos proyectos enmarcados dentro del programa Europeo Thermie a una agrupación de Universidades y empresas europeas que actúan como socios. En esta agrupación la Universidad de Castilla-La Mancha interviene como coordinadora de los Proyectos. El coste estimado reembolsable de estos dos proyectos es de 3.800.000 €, a los que corresponde una financiación Europea máxima de 1.020.000 €

Las tareas de gestión de estos proyectos se llevan a cabo en colaboración con el Responsable de Gabinete del Vicerrectorado y con el Director Técnico y con el Director Económico Adjunto de la OGI, y básicamente son:

Seguimiento técnico y económico de los proyectos Thermie BU-106-98/ES y SE/100/98 ES/PO/DE. En la actualidad se han entregado los informes técnicos y económicos correspondientes a las justificaciones

parciales. El informe final del proyecto SE/100/98 ES/PO/DE ha sido enviado y se está en el proceso de finalización del mismo.

Análisis y estudios de puesta en marcha de la minicentral hidráulica del Campus de Toledo (tercer proyecto Thermie).

Relación con la administración europea, los socios y los proveedores, en lo que respecta a los proyectos mencionados.

2.3. Eficiencia y ahorro energético

Planta de cogeneración del campus de Toledo. En colaboración con la empresa Enermes, se ha puesto en marcha, en el campus de la Fábrica de Armas de Toledo, una planta de cogeneración basada en gas natural con aproximadamente un megavatio de potencia eléctrica de salida. En conjunción con los sistemas de calor y frío previamente instalados y basados en bombas de calor agua / agua, esta planta posibilita el autoabastecimiento de calor, frío y energía eléctrica del citado campus. Además, se producen excedentes de energía eléctrica que son vendidos a la distribuidora eléctrica local. Esta instalación se encuentra funcionando correctamente con el consiguiente ahorro económico.

Auditoría energética de edificios significativos del campus de Ciudad Real. Se ha llevado a cabo una auditoría energética preliminar en edificios significativos del campus de Ciudad Real, incluyendo, Edificio Politécnico (nueva construcción), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (nueva construcción), Escuela Universitaria de Magisterio (edificio rehabilitado) Facultad de Químicas (edificio no reciente) y Aulario Polivalente (edificio no reciente). Se ha podido comprobar que las instalaciones de calor y frío y eléctricas en los edificios de nueva construcción o rehabilitados son buenas o excelentes. En los edificios de construcción no reciente, son posibles mejoras tanto en las instalaciones eléctricas como en los sistemas de calor y frío.

Además, la OGI en colaboración con el Departamento de Ingeniería Química ha llevado a cabo tres proyectos de análisis de eficiencia energética que incluyen los edificios docentes de la nuestra Universidad. Este análisis ha tenido en cuenta los siguientes aspectos: características de la envolvente del edificio (parámetro Kg), su uso, sistemas de calor y frío, y combustible empleado.

2.4. Gestión y promoción de la colaboración UCLM – empresas

Estas actuaciones se llevan a cabo en colaboración directa con el Vicerrector y su Responsable de Gabinete. El objetivo fundamental de las mismas es promover la colaboración UCLM – empresas en actividades de I+D+I, y fomentar la incorporación de titulados de la UCLM a empresas. Fundamentalmente, se llevan a cabo cuatro tipos de actuaciones:

1. Encuentros con empresas con actuaciones en Castilla – La Mancha.
2. Gestiones para el conocimiento mutuo UCLM – empresas.
3. Preparar e incentivar la firma de convenios de colaboración.
4. Promover la firma de contratos de I+D+I.

Fruto de esta actividad, en este curso académico, se han realizado numerosos contactos entre los que cabe destacar las siguientes:

- INSTITUTO SUPERIOR DE LA ENERGÍA, centra su actividad en la Energía y la Petroquímica y está interesada en la firma de un convenio marco y en la participación de estudiantes de la UCLM en cursos de experto y master.
- PROMEK, empresa dedicada a la fabricación de carburadores para coches con sede en Guadalajara. Con esta empresa se realiza la firma de dos convenios de investigación y se pone en marcha el estudio para la firma de otros dos.
- CENTRO TECNOLÓGICO DE LA MADERA, es una asociación para la investigación de la madera y la construcción con sede en Toledo con la que se ha establecido contacto, estando pendiente de firma el convenio marco de colaboración.
- CECAM (Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha). Con esta asociación la UCLM ha formalizado un acuerdo de cooperación transnacional del proyecto “Castilla-La Mancha navega hacia tu empresa” que ha cristalizado en la solicitud de participación en la convocatoria de ayudas del Fondo Social Europeo correspondiente a la iniciativa comunitaria EQUAL en España.
- NECSO (INFILCO), es una constructora y gestora de plantas de tratamiento de aguas que está interesada en la estancia de estudiantes en sus plantas, así como en la colaboración de la UCLM en la gestión de sus plantas.

- DEPURECO INTEGRAL, empresa dedicada a la depuración de purines que está interesada en la firma de convenios de investigación específicos.
- ICSA, empresa de ingeniería del sector aeronáutico con sede en Toledo con la que está pendiente de firma el convenio marco de colaboración. Esta empresa ha lanzado una oferta de trabajo para titulados por la Universidad de Castilla-La Mancha.
- MAJADA, empresa de consultoría ambiental que está interesada en la realización de prácticas de estudiantes en sus instalaciones, así como la realización por parte de la UCLM de servicios técnicos de investigación en temas de ingeniería ambiental.
- SIGNE, S.A., empresa que centra su actividad en sistemas de legitimación. Se han establecido contactos para la firma de convenios de I+D y para la participación de la UCLM en cursos de formación y postgrado que esta empresa impartirá en diversas universidades. También se ha acordado la cesión de un porcentaje de la patente de CROTALES, propiedad de esta empresa, a la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- INFOGLOBAL, empresa del sector de las comunicaciones. Ha constituido una sociedad en Ciudad Real, estando prevista una participación de la UCLM en su capital social así como una cesión de espacios en el edificio Fermín Caballero para ubicación de sus instalaciones.
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Castilla-La Mancha. Se ha colaborado con esta asociación en la convocatoria del III Premio Joven Empresario, en el que el Vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial ha participado como miembro del jurado, y en la I Feria de Ideas Provincia de Ciudad Real.
- Se ha colaborado con la Fundación empresarial CEOE-CEPYME en la Convocatoria de Concursos para la promoción del Salón de la Innovación, Nuevas Tecnologías, Investigación y Empleo en la que se establecen premios para mostrar los proyectos de innovación que se realizan en Castilla-La Mancha. Esta convocatoria está orientada a poner en contacto a los jóvenes creadores e investigadores con las empresas de nuestra región y se ha dirigido a estudiantes de Castilla-La Mancha o profesionales de la región que hayan finalizado sus estudios en los últimos cinco años.

Asimismo, en colaboración con el responsable de gabinete, se llevan a cabo otras actividades de interés para la UCLM y de apoyo en el ámbito de competencias del Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, como son:

Elaboración de propuestas para participar en concursos y premios.

Elaboración de presentaciones y tareas de difusión de la actividad realizada en entornos académicos y empresariales.

Seguimiento de las solicitudes que, en materia de infraestructuras, realizan los centros a este vicerrectorado.

Otras tareas encargadas por el vicerrector.

2. 6. Actuaciones futuras

Además de las actuaciones propias de apoyo al vicerrector en temas energéticos y de desarrollo empresarial, actuaciones futuras específicas son:

- Gestión del proyecto Thermie BU-106-98.
- Asesoramiento energético a la OGI.
- Elaboración de un plan de eficiencia y ahorro energético para nuestra Universidad
- Búsqueda de sinergias empresa / universidad.

COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS

3.1. Objetivo

La Dirección Académica para la coordinación de la gestión de residuos tóxicos y peligrosos, adscrita al Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, se creó en Abril de 2001. Aunque se han planteado diferentes objetivos a corto y medio plazo, el objeto último de su creación es el *desarrollo y puesta en marcha de un plan de gestión de residuos en nuestra Universidad*.

Las actividades desarrolladas desde esta Dirección Académica durante el curso 2001-2002 pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Realización de un Inventario y Diagnóstico Inicial de los Residuos Peligrosos producidos en los Centros
- Seguimiento de la construcción y rehabilitación de Almacenes de Residuos
- Elaboración de un Plan de Gestión de Residuos para los Centros
- Recopilación de la legislación aplicable en materia de residuos y de los gestores autorizados de residuos

3.2. Inventario y Diagnóstico Inicial de los Residuos Peligrosos

Se ha realizado un *Inventario y Diagnóstico Inicial de los Residuos Peligrosos* producidos en los Centros docentes de la UCLM, basándose en la clasificación de residuos peligrosos recogida en el R.D. 833/88 y 95/97. Esta información, es clave para el arranque del plan de acción en materia de gestión de residuos. Algunos datos han tenido que ser estimados por esta Dirección Académica para aquellos Centros que, hasta la fecha, no han enviado información para la realización del inventario. Esta estimación se ha realizado en función del tipo de Centro (usando datos de Centros similares de ésta u otras Universidades) y del número de alumnos.

En la Tabla adjunta se resumen los datos más significativos de producción de residuos peligrosos (estimados y reales, en su caso) para los distintos Centros de la UCLM.

De acuerdo con este inventario se han clasificado los Centros en: productores de tipo *alto* (Facultades de Químicas, Bellas Artes, Medicina y Medio Ambiente), tipo *medio* (Escuelas de Ingeniería, exceptuando Informática), tipo *medio-bajo* (Ciencias del Deporte, Informática y Enfermería) y tipo *bajo* (resto de Centros). La Facultad de Medicina ha de considerarse un caso especial por el tipo de residuos de tipo bio-sanitario que puede generar, éste también podría ser el caso de las escuelas de Enfermería.

Residuos peligrosos producidos en los Centros, exceptuando papel.

Datos estimados y proporcionados por los Centros

	Alumnos (01/02)	Ratio (kg/alumno*año)	kg/año	kg/año FICHAS*
ALBACETE				
Medicina	304	2	608	647
Politécnica (Indus., Electric., Mecánica)	755	0,2	151	nd
Agrónomos	1365	0,2	273	nd
Politécnica (Informática)	1431	0,04	57	nd
Enfermería	350	0,04	14	nd
Derecho	1461	0,02	29	nd
Económicas y Empresariales	1919	0,02	38	nd
Magisterio	1447	0,02	29	52
Relaciones laborales	570	0,02	11	nd
Humanidades	410	0,02	8	47
Total AB	10012	0,122	1219	
CIUDAD REAL				
Químicas	959	4	3836	3954
Almadén	517	0,2	103	168
ITA	785	0,2	157	nd
Industriales	624	0,2	125	nd
Caminos	190	0,2	38	nd
Enfermería	347	0,04	14	23
Informática	1205	0,04	48	21
Facultad de Letras	1959	0,02	39	36
Magisterio	1090	0,02	22	nd
Derecho y Ciencias Sociales	2460	0,02	49	nd
Total CR	10136	0,437	4431	
CUENCA				
Bellas Artes	444	2	888	760
Politécnica (Arquitect., Telecomun.)	606	0,04	24	nd
Enfermería	288	0,04	12	nd
Educación y Humanidades	351	0,02	7	9
Magisterio	902	0,02	18	nd
Trabajo Social	370	0,02	7	nd
Ciencias Sociales	806	0,02	16	12
Total CU	3767	0,258	972	
TOLEDO				
Medio Ambiente	556	2	1112	1078
Enfermería y Fisioterapia	544	0,04	22	nd
Ing. Técnica Industrial	592	0,04	24	25
Ciencias del Deporte	348	0,04	14	24
Ciencias Jurídico-Sociales	2405	0,02	48	nd
Magisterio	1070	0,02	21	nd
Humanidades	387	0,02	8	116
Centro de Estudios Universitarios	1391	0,02	28	nd
Total TO	7293	0,175	1276	
TOTAL	31208	0,253	7900	

kg/año FICHAS : inventario remitido por los Centros
nd: no facilitada información

NIVEL ALTO (4-2)	
NIVEL MEDIO (0,2)	
NIVEL MEDIO-BAJO (0,04)	
NIVEL BAJO (0,02)	

3.3. Almacenes de Residuos

Se ha iniciado una política de construcción y/o habilitación de espacios destinados a *Almacenes de Residuos o Puntos Limpios*, siguiendo las normativas legales y de seguridad existentes en esta materia. Concretamente en la Politécnica y Facultad de Medicina del Campus de Albacete, en la Facultad de Químicas y la Politécnica de Almadén del Campus de Ciudad Real, en la Facultad de Bellas Artes del Campus de Cuenca y en la Fábrica de Armas en el Campus de Toledo.

3.4. Programa para la Gestión de Residuos

Se ha elaborado una propuesta de *Programa para la Gestión de Residuos* en los Centros de la UCLM. Este programa se pretende impulsar, de forma consensuada con los decanos o directores, particularizándose para cada uno de los Centros, en función de la complejidad y peligrosidad de los residuos que produce. De esta forma se priorizará la puesta en marcha de los programas en los Centros críticos, correspondientes a los niveles de producción alto y medio (Medicina, Politécnica y Agrónomos en Albacete; Químicas, Politécnica de Almadén, Industriales, Caminos e Ingeniería Técnica Agrícola en Ciudad Real; Bellas Artes en Cuenca y Medio Ambiente en Toledo).

Los costes de gestión de los residuos producidos en los Centros se han calculado de forma aproximada y varían en gran medida en función de la identificación y tipo de envasado de los residuos.

Costes de Gestión de los Residuos

Tipo Residuo	Costes Centros Críticos	Costes todos los Centros
No identificados	90.000 € (15 millones pts)	96.000 €(16 millones pts)
Parcialmente identificados	36.000 € (6 millones pts)	39.000 €(6,5 millones pts)
Totalmente identificados	24.000 € (4 millones pts)	27.000 €(4,5 millones pts)

3.5. Legislación y Gestores de Residuos

Se ha realizado un estudio y *recopilación de la legislación aplicable* en materia de residuos peligrosos, disponible en esta dirección académica.

Además, se ha elaborado un dossier de los *principales gestores autorizados de residuos peligrosos en España*. En este sentido, se ha prestado el asesoramiento necesario para que algunos Centros solucionen, puntualmente, la problemática suscitada por la peligrosa acumulación de residuos.

3.6. Actuaciones Futuras

En cuanto a las actividades que se pretenden desarrollar en el futuro, han de ir encaminadas a implantar y mejorar el Plan de Gestión elaborado y realizar un seguimiento del mismo. A continuación se indican las actuaciones más inmediatas para impulsar esta implantación:

- Enviar el Plan de Gestión elaborado a los decanos y directores de los Centros considerados críticos (Julio-Septiembre 2002), para que, tras el correspondiente acuerdo, se comience su implantación.
- Realizar un seguimiento de la construcción y puesta en marcha de los puntos limpios, así como de la gestión en el acondicionamiento de los existentes.
- Potenciar y controlar la gestión de los residuos de los Centros a través de un gestor autorizado, de acuerdo con los equipos de Dirección de los mismos y negociando que, con presupuestos generales o asignados a los Centros se sufraguen, en el porcentaje que se considere, los costes de gestión.
- Desarrollar los programas de gestión del resto de Centros de la UCLM.

Solicitar a la Junta de Comunidades la inscripción en el registro de la UCLM como productor de residuos peligrosos.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

VICERRECTOR: D. FRANCISCO JOSÉ QUILES FLOR

El Vicerrectorado de Investigación se planteó como objetivo fundamental, para el Curso que acaba de finalizar, atender entre otras cuestiones, varias convocatorias que justifican una de las parcelas principales de los profesores universitarios. En este sentido, son varios los ámbitos a los que había que atender, pues los proyectos presentados a las citadas convocatorias se sistematizan en:

- Proyectos Europeos.
- Proyectos Nacionales.
- Proyectos Regionales.
- Proyectos con transferencia de tecnología o también conocidos genéricamente como Art. 11 LRU.,

a lo que habría que añadir la gestión de la Convocatoria de Infraestructura FEDER realizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, así como la convocatoria de incorporación de investigadores denominada Ramón y Cajal.

En líneas generales, cabe calificar los resultados obtenidos de sobresalientes, justificándose éstos por diferentes circunstancias, pero, en especial, por la capacidad mostrada por los grupos de investigación de la Universidad.

Comenzando por la financiación obtenida, en la Convocatoria de Infraestructura FEDER, con el aval de diferentes grupos de investigación, ésta supone un apoyo fundamental para la consolidación de algunos servicios y puesta en marcha de otros,

encuadrados en la UCLM. En concreto, para el período 2000-2002, lo concedido se distribuyó del siguiente modo:

Período 2000-2002 (Euros)

Equipamiento	8.626.326
Redes	3.566.406
Centros	4.327.287

Actualmente, se está preparando la propuesta institucional que agrupa las solicitudes de diferentes Centros de la UCLM y que tendrá que gestionarse en un futuro no muy lejano, ya que la convocatoria atañe al bienio 2003-2004. En conjunto, la solicitud global asciende a más de veinte millones de Euros.

Por lo que a los resultados favorables de proyectos de investigación aprobados se refiere, la mayoría en convocatorias competitivas, cabe citar, que en el ámbito nacional, la UCLM duplicó en el año 2001 la financiación conseguida en el ejercicio anterior, llegándose a los 553,2 millones de ptas.; lo que supuso la mayor tasa de crecimiento en el contexto nacional.

En proyectos regionales, el cambio producido, como consecuencia, entre otras cosas, de la creación de la Consejería de Ciencia y Tecnología ha sido espectacular, significando un incremento de recursos que ascendió a más del 831% sobre lo que venía recibiendo anualmente la UCLM.

Al margen de continuar apoyando e incentivando la investigación de la UCLM, en el futuro este Vicerrectorado tiene marcado como uno de sus fines fundamentales el de la presentación y captación de fondos a partir de los Proyectos Europeos, con el fin de conseguir la mayor cantidad de retornos posibles.

En el capítulo de acciones concretas llevadas a cabo a través de las direcciones académicas hemos de destacar:

- a) La actualización y reforma del proceso de construcción de la memoria de investigación, consiguiendo la sistematización de la misma.

- b) La puesta en marcha del Servicio de Supercomputación, para su utilización por parte de la comunidad universitaria, con fines investigadores.
- c) La recogida de información y creación de un catálogo de grupos de investigación de la UCLM para la elaboración de un CD interactivo y su publicación en la web.
- d) La puesta en marcha y coordinación de los cursos de nuevas tecnologías para el personal docente investigador y alumnos de tercer ciclo en el Aula distribuida Manuel Castells.
- e) La consolidación de las relaciones institucionales con diferentes organismos públicos, en particular con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

VICERRECTOR: D. MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

El Vicerrectorado de Ordenación Académica se estructura en:

- Dirección Académica de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Postgrado.
- Dirección Académica de Prácticas Externas y Plan de Calidad de los Centros.
- Dirección de la Oficina de Evaluación de la Calidad.

Sus competencias se extienden tanto a las tradicionales de Ordenación Académica (Planes de Estudio, Disciplina Académica, Prácticas Externas ...), como a otros ámbitos: Postgrado (Doctorado y Enseñanzas Propias), Plan de Calidad de la UCLM y su Evaluación, etc.

Sintetizando en cifras su actuación, durante el curso 2001/02 se han ofertado 21 Programas de Doctorado y se han leído 49 tesis, de ellas, 6 con mención de Doctorado Europeo. Se han impartido 11 Master y 12 Cursos de Especialista.

Se han gestionado 2139 prácticas en empresas para alumnos.

Dentro del II Plan Nacional se han evaluado 7 titulaciones y el servicio de biblioteca de los 4 campus.

Se ha concedido, junto con el Vicerrectorado de Profesorado, el Incentivo a los profesores que han participado en el Plan de Calidad de los Centros.

También puede destacarse que ha puesto en marcha, junto con la Universidad Complutense, la titulación de Antropología Social y Cultural, que se imparte por videoconferencia en los 4 campus.

Ha gestionado las Becas de Colaboración con los Departamentos para alumnos de último curso de su titulación y participa en la concesión de becas de la UCLM para alumnos de tercer ciclo.

Los proyectos nuevos concretos que el Vicerrectorado pretende abordar el próximo curso, además de los que ya están en marcha, aparecen especificados por cada Dirección Académica. No obstante, con carácter general puede identificarse con el programa general de internacionalización de la Universidad. Así se van a implantar las titulaciones conjuntas con Universidades extranjeras, los Programas de Doctorado internacionales, se ha solicitado la participación en un proyecto europeo de evaluación universitaria, se va a desarrollar un proceso de debate en la UCLM sobre el proceso de convergencia europea.

La otra gran línea conductora de la actuación del Vicerrectorado el curso 2002/03 será continuar con la Política de Calidad en todos los ámbitos de su competencia. Así, a título indicativo, se va a evaluar el Tercer Ciclo, potenciándose los Programas de Doctorado de Calidad; se van a implantar para su impartición por videoconferencia asignaturas específicas de libre configuración y en el Plan de Mejora de la calidad de los Centros se van a primar la implantación en Red campus de material didáctico así como los programas de movilidad estudiantil.

Por otra parte, el Vicerrectorado requerirá a los Centros cuyas titulaciones se están evaluando y reevaluando que adopten las medidas de mejora que resulten del proceso de evaluación y sean de su competencia. Esta misma exigencia se extenderá a los Departamentos pues en el futuro habrá un ranking nacional de titulaciones y cada Centro y Departamento habrá de asumir su responsabilidad, al igual que el Rectorado habrá de adoptar las medidas que le incumban.

Esta exigencia de responsabilidad se extiende al proceso de análisis de los resultados de las encuestas a los alumnos, que deben llevar a cabo las Comisiones de

Calidad de los Centros, y que tendrá reflejo en la asignación de fondos en el Plan de Mejora de la Calidad de los Centros.

PLAN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE

El 30 de mayo de 2000 fue aprobada por la Junta de Gobierno el Plan para la Mejora de la Calidad Docente en todos los Centros de la U.C.L.M.

Desde esa fecha y de forma resumida se ha desarrollado desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica un plan de trabajo que puede concretarse en las siguientes actuaciones:

- Petición para su análisis, en mayo de 2000, de una Memoria Provisional para la implantación del Plan de Mejora en cada Centro. Se mantuvieron con los Directores de cada uno de ellos las reuniones oportunas para concretar y aclarar algunos de los aspectos que en dicha Memoria se contemplaban.
- Petición y estudio, en septiembre de 2000, de las Memorias Definitivas que cada centro se comprometía a desarrollar.
- Petición y estudio, en junio de 2001, del desarrollo del Plan, a cada centro, indicando las variaciones que se reflejaron y los puntos fuertes y débiles que se encontraban en aplicación del mismo.
- Petición en febrero del 2002 del resultados del análisis que las comisiones académicas (o sus equivalentes) hayan reflejado sobre las encuestas de los alumnos sobre la evaluación de los profesores.
- En junio de 2002 se convocan las reuniones por campus con los directores de los centros para el estudio conjunto de las encuestas antes indicadas al objeto de encontrar los aspectos que deben impulsarse desde el Rectorado o aquellos que deben regularse al objeto de corregir los efectos negativos que algunas actuaciones del Plan puedan producir en cada centro.

Como ayuda a la implantación de este Plan para la Mejora de la calidad docente, se aprobaron por la Junta de Gobierno las siguientes cantidades destinadas a tal fin para cada Centro, después de estudiar el desarrollo del Plan en cada Centro y las medidas a realizar en cada año.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE CONCEDIDO	
2001/2002 (EUROS)	
E.U. ENFERMERIA	
Albacete	18.030,36
Ciudad Real	18.030,36
Cuenca	18.030,36
Toledo	24.040,48
TOTAL	78.131,56
E.U. MAGISTERIO	
Albacete	27.045,54
Ciudad Real	18.030,36
Cuenca	21.035,42
Toledo	24.040,48
TOTAL	90.151,80
DIPLOMATURAS	
Trabajo Social Cuenca	18.030,36
Relaciones Laborales Albacete	16.527,83
C.E.U. Talavera	21.035,42
TOTAL	55.593,61
FACULTADES	
Derecho y CC. Sociales C. Real	30.050,61
CC. Económicas y Empresariales	39.065,79
Humanidades de Toledo	16.527,83
Humanidades de Cuenca	22.537,95
Químicas Ciudad Real	37.563,26
Medio Ambiente Toledo	33.055,67

Bellas Artes Cuenca	16.527,83
CC. Del Deporte	24.040,48
Derecho Albacete	24.040,48
Juridico Social de Toledo	30.050,61
Medicina de Albacete	19.532,89
CC. Sociales de Cuenca	18.030,36
Letras C. Real	21.035,42
Humanidades Albacete	16.527,83
TOTAL	329.054,12
INGENIERIA SUPERIOR Y TECNICA	
Politecnica Almaden	21.035,42
Politecna de Albacete	31.553,14
Politecnica de Cuenca	21.035,42
Ingenieros Agronomos	30.050,61
Ingenieros Industriales C. Real	24.040,48
Ingenieros de Caminos C. Real	21.035,42
Informatica C. Real	30.050,61
I.T. I. Toledo	24.040,48
I.T.A. C. Real	24.040,48
TOTAL	226.882,06
TOTAL CENTROS	779.813,15

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE
CONCEDIDO**

**2000/2001
MILLONES DE PTS.**

E.U. ENFERMERIA	
Albacete	2,25
Ciudad Real	2,25
Cuenca	2,25
Toledo	2,85
TOTAL	9,6
E.U. MAGISTERIO	
Albacete	3,35
Ciudad Real	2,75
Cuenca	2,5
Toledo	3
TOTAL	11,6
DIPLOMATURAS	
Trabajo Social Cuenca	2,5
Relaciones Laborales Albacete	2,25
C.E.U. Talavera	
TOTAL	4,75
FACULTADES	
Derecho y CC. Sociales C. Real	3,85
CC. Económicas y Empresariales	5
Humanidades de Toledo	2,25
Humanidades de Cuenca	2,85
Quimicas Ciudad Real	3,85
Medio Ambiente Toledo	4,5
Bellas Artes Cuenca	2,25

CC. Del Deporte	2,85
Derecho Albacete	3,35
Juridico Social de Toledo	3,85
Medicina de Albacete	2,25
CC. Sociales de Cuenca	1,3
Letras C. Real	
Humanidades Albacete	2,25
TOTAL	40,4
INGENIERIA SUPERIOR Y TECNICA	
Politecnica Almaden	2,85
Politecna de Albacete	3,85
Politecnica de Cuenca	2,25
Ingenieros Agronomos	3,35
Ingenieros Industriales C. Real	2,85
Ingenieros de Caminos C. Real	2,5
Informatica C. Real	3,35
I.T. I. Toledo	2,85
I.T.A. C. Real	2,85
TOTAL	26,7
TOTAL CENTROS	93,05

PRACTICAS EXTERNAS

Como en años anteriores se acompañan unos cuadros donde figuran los alumnos en Prácticas por centros y titulaciones así como la evolución anual de los mismos. De igual forma se acompaña un listado de las empresas y organismos que reciben más de 10 alumnos al año para realizar prácticas en sus dependencias.

Hay que señalar que el número de alumnos en prácticas de cada centro puede variar respecto a los que figuran en los datos de cada centro pues depende de la fecha en que se cierre la base de datos anual.

A la vista de los cuadros se desprenden varios hechos significativos:

- Incremento anual del número total de alumnos que ha realizado prácticas (7%)
- Incremento de empresas que reciben alumnos

Estos hechos afirman una extensión de la cultura de la formación externa tanto respecto del alumno como de las empresas de la región pues cada vez es mayor el número de ellas que se ofrecen, por propia iniciativa, a recibir alumnos, sin necesidad de que sea la universidad quien tenga que solicitar su colaboración.

Por último señalar que particularmente todos los alumnos que solicitan realizar prácticas lo han podido efectuar, incluso para algunas titulaciones como las técnicas y experimentales que han tenido más oferta de prácticas que demanda, lo que indica que el número total de alumnos que pueden realizarlas está próximo a su máximo real efectivo.

CURSO ACADÉMICO 2001/2002

PLAZAS POR TITULACIONES Y CENTROS

Código	Titulaciones y Centro	Nº de alumnos
1	Derecho (Ab)	95
2	Química (CR)	3
3	Ingeniero Químico (CR)	39
19	Ciencia y Tecnología delos Alimentos (CR)	40
20	Ingeniero Agrónomo (Ab)	13
21	Maestro Educación Primaria (Cu)	16
22	Maestro Educación Infantil (Cu)	49
23	Maestro Educación Musical (Cu)	20

24	Maestro Lenguas Extranjeras (Cu)	3
25	Maestro Educación Especial (Cu)	47
26	Maestro Audición y Lenguaje (Cu)	57
32	I.T.A. Explotaciones Agropecuarias (Ab)	30
33	I.T. Forestal Explotaciones Agroforestales (Ab)	7
35	Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (Ab)	25
36	Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (Ab)	6
39	I.T.A. Explotaciones Agropecuarias (CR)	17
40	I.T.A Industrias Agrarias y Alimentarias (CR)	3
41	Derecho (Cu)	6
42	Humanidades (Cu)	3
43	Derecho (To)	42
44	Administración y Dirección de Empresas (To)	96
48	Enfermería (Ab)	72
49	Enfermería (CR)	12
51	Administración y Dirección de Empresas (Ab)	182
52	Economía (Ab)	168
53	Relaciones Laborales (Ab)	30
54	Relaciones Laborales (CR)	37
55	Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (CR)	4
56	Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (CR)	9
57	Trabajo Social (Cu)	185
58	Fisioterapia (To)	72
59	Enfermería (To)	48
60	Administración y Dirección de Empresas (CR)	84
61	Derecho (CR)	53
62	Relaciones Laborales (Cu)	18
63	Gestión y Administración Pública (Ab)	52
64	Humanidades (Gestión Sociocultural) Ab	1
65	Ingeniero Industrial(CR)	9
66	Arquitectura Técnica (Cu)	83
67	Administración y Dirección de Empresas (Cu)	64
68	Gestión y Administración Pública (To)	70
69	Ciencias Empresariales (Ta)	13

75	I.T. de Sonido e Imagen (Cu)	78
76	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (CR)	31
77	Ingeniero Informático (CR)	9
79	Ingeniero Informático (Ab)	9
86	I.T. Industrial Mecánica (Ab)	14
87	I.T. Industrial Mecánica (Alm)	26
90	I.T Industrial Electricidad (Ab)	27
91	I.T. Industrial Electricidad (Alm)	16
92	I.T. Industrial Electricidad (To)	34
93	I.T. Industrial, Química Industrial (Alm)	4
99	I.T. Minas (Alm)	8
	TOTAL ALUMNOS	2139

PLAZAS POR CENTROS

Facultad CC. Económicas y Empresariales de Albacete	350
Facultad de Derecho de Albacete	147
Facultad de Huanidades de Albacete	1
E.U. Enfermería Albacete	72
E.T.S. De Ingenieros Agrónomos	50
Escuela Politécnica Superior de Albacete	81
E.U. De Relaciones Laborales de Albacete	30
E.U. Enfermería Ciudad Real	12
Facultad de Derecho y CC. Sociales de C-Real	174
Facultad de Ciencias Químicas de C-Real	82
E.T.S. De Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos C-Real	31
E.T.S. De Ingenieros Industriales C-Real	9
Escuela Superior de Informática C-Real	22
E.U. I.T.A. C-Real	20

E.U. Politécnica de Almadén	54
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca	88
E.U. Politécnica de Cuenca	161
Facultad CC. Educación y Humanidades de Cuenca	3
E.U. Magisterio de Cuenca	192
E.U. Trabajo Social de Cuenca	185
E.U. Enfermería y Fisioterapia de Toledo	120
Facultad de CC. Jurídico Social de Toledo	208
E.U. Ingeniería Técnica Industrial	34
C.E.U. Talavera de la Reina	13

2139

EVOLUCION DE LAS PRÁCTICAS POR TITULACIONES Y CENTROS

	Curso 97/98	Curso 98/99	Curso 99/00	Curso 00/01	Curso 01/02
Administración y Dirección de empresas (Ab)	150	386	323	208	182
Administración y Dirección de empresas (CR)	9	40	144	91	84
Administración y Dirección de empresas (Cu)	0	36	97	75	64
Administración y Dirección de empresas (To)	42	57	91	134	96
Relaciones Laborales (Ab)	0	0	0	1	30
Relaciones Laborales (CR)	25	30	35	70	37
Relaciones Laborales (Cu)	0	0	2	10	18
Ldo. En Económicas (Ab)	2	9	54	165	168
Ciencias Empresariales (Ta)	0	0	28	38	13
Derecho (Ab)	0	0	5	16	95
Derecho (CR)	26	20	20	20	53
Derecho (Cu)	16	16	10	6	6
Derecho (To)	8	10	10	13	42
Trabajo Social (Cu)	0	124	207	229	185
Ldo. En Humanidades (To)	0	0	3	0	0
Ldo. En Geografía (CR)	0	0	14	1	0
E.U. Magisterio (Cu) Audición y Lenguaje	0	0	50	53	57
E.U. Magisterio (Cu) Educación Especial	0	0	95	75	47
E.U. Magisterio (Cu) Educación Infantil	0	0	0	32	49
E.U. Magisterio (Cu) Educación Musical	0	0	19	16	20
E.U. Magisterio (Cu) Educación Primaria	0	0	0	28	16
Enfermería (Ab)	0	0	0	20	72

Enfermería (CR)	1	64	32	20	12
Enfermería y Fisioterapia (To)	0	0	0	0	120
Ldo. En Ciencia y Tecnología de los alimentos (CR)	18	20	32	30	40
Ldo. En Químicas (CR)	35	22	21	20	3
Ingeniería Química (CR)	18	21	29	26	39
Arquitectura Técnica (Cu)	8	33	52	66	83
E.U.I.T. Informática (Ab)	8	61	68	52	31
E.U.I.T. Informática (CR)	3	7	19	35	13
Ingeniero Informático (Ab)	0	0	2	5	9
Ingeniero Informático (CR)	0	0	1	2	9
E.U.I.T. Agrícola (CR)	27	55	88	72	20
E.U.I.T. Forestales (Ab)	0	0	1	16	37
E.T.S.I. Agrónomos (Ab)	60	78	140	28	13
E.U.I.T. Imagen y Sonido (Cu)	0	0	4	10	78
E.U.I.T. Minas (Alm)	14	12	8	5	8
E.U.I.T. Industriales (Ab)	33	18	13	27	41
E.U.I.T. Industriales (Alm)	8	14	19	32	46
E.U.I.T. Industriales (To)	12	24	23	31	34
E.T.S.I. Industriales (CR)	0	0	11	15	9
E.T.S.I. Caminos (CR)	0	0	0	17	31
Facultad CC. Deporte (To)	0	0	0	18	0
Educación Social (Ta)	0	0	0	9	0
Gestión y Admón Pública (Ab)	0	0	0	0	52
Gestión y Admon. Pública (To)	0	0	0	21	70
Ldo. Humanidades (Cu)	0	0	0	46	0
Logopedia (Ta)	0	0	0	19	0
Trabajo Social (Ta)	0	0	0	9	0
Terapia Ocupacional (Ta)	0	0	0	24	0
	523	1157	1770	1999	2139

EMPRESAS CON NUMERO DE ALUMNOS MAYOR A**10**

Empresa/Organismo	Nº Alumnos
ADOCU	42
AYUNTAMIENTO DE CUENCA	21
BANCAJA	16
BANCO ZARAGOZANO	13
BANKINTER	18
CAJA MURCIA	18
CAJA RURAL	43
CCM	357
CEOE-CEPYME	12
CLINICA RECOLETAS DE ALBACETE	24
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIV. (AB)	10
CRIEC	100
HOSPITAL PARAPLEJICOS DE TOLEDO	12
J. GARCIA CARRION	15
JUNTA DE COMUNIDADES	57
LABOR, S.L.	15
REPSOL PETROLEO	22
RESIDENCIA MAYORES "NUÑEZ DE BALBOA	14
RESIDENCIA MAYORES "Pº DE LA CUBA"	18
SEGURIDAD SOCIAL	30
UNICAJA	15

MASTERS Y TÍTULOS DE ESPECIALISTA

VII Master en entidades de crédito

I Master de promoción de la lectura y literatura infantil

Master universitario en proyecto del territorio

V Master en derecho comunitario

II Master en práctica jurídica

VI Master en entidades de crédito

Master en conservación y gestión de los recursos cinegéticos

VII Master en criminología

Master en comercio internacional y sus técnicas

Master en ingeniería y gestión mediambiental

II Master en consumo y trabajo social

Especialización en técnicas de reeducación neuromiostáticavisceral. uroginecología, estomato-gastroenterología, fisiosexología

Título universitario de especialista en sistemas de información geográfica y teledetección

I Curso de bodegas y comercialización del vino

Curso de especialista en evaluación de impacto ambiental en proyectos y actividades agroforestales

Curso de especialista en gestión cinegética

II Curso de especialista en economía y derecho de la tecnología digital

Curso de especialización en educación especial. pedagogía terapéutica

Curso de especialista en drenaje linfático manual

Fisioterapia conservadora e invasiva del síndrome de dolor miofacial

Curso de especialización en psicología forense

Curso de especialización en archivística

III Curso de especialista en traducción árabe-español

OTROS CURSOS

Curso de postgrado: “fisioterapia en obstetricia”

I Curso sobre aspectos económicos y financieros en las universidades públicas

I Curso de iniciación a la operación en plantas químicas

Curso de postgrado: Análisis de riesgos industriales en plantas químicas y petroleras.
método HAZ-OP

Curso práctico de paleografía

Jornadas sobre construcción en Almadén

Curso de introducción al ejercicio terapéutico cognoscitivo del hemipléjico adulto
tratamiento por punción del síndrome de dolor miofascial

Curso de electroterapia de baja y media frecuencia

PYMES y sociedad de la información

Curso práctico para abogados "el nuevo régimen jurídico de extranjería"

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN “HORIZONTALES”

Se han creado las asignaturas de libre elección semi-presenciales, “El desafío de la inmigración en el Siglo XXI” y “Cambio Climático: Ciencia, impactos y estrategias de respuesta” utilizando las tecnología de la información. Se ha detectado la necesidad de creación de alumnos externos tanto en la enseñanza reglada tanto en el primero, segundo, como en el tercer ciclo.

Como **propuestas para el curso académico 2002/2003**, entre otras, se proponen las siguientes:

A.- En el ámbito de los Planes de Estudio y materias relacionadas con ellos.

1.- Se convocarán a Decanos y Directores para debatir la postura de la Universidad de Castilla-La Mancha en el proceso de convergencia europea.

2.- Se va a incorporar en la normativa de la universidad la posibilidad de:

- a) Reconocer a través de créditos de libre elección de forma homogénea en todas las titulaciones diplomas oficiales de idiomas que se han obtenido en el periodo de estudios.
- b) Fomentar el reconocimiento de cursos idiomas específicos de cada titulación que se realizarían a través de Escuelas Oficiales de Idiomas y Organismos de reconocido prestigio en este ámbito.

3.- Se van a firmar convenios de doble titulación con Universidades extranjeras siendo el primero el que firmará la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo con la Universidad de Troyes (Francia).

4.- Se va a realizar un cuadro de convalidaciones que permita la homogeneidad de criterio a la hora de los traslados en una misma titulación u otra distinta.

B.- En el ámbito del Tercer Ciclo.

1.- Se fomentará el tercer ciclo de tal manera que, a través de la evaluación de los programas, se haga distinción entre ellos, primando aquellos que tengan una determinada calidad contrastada. Para ello a través de la Oficina de Evaluación de la Calidad se procedería a evaluar los programas que a propuesta de los Departamentos quieran entrar en el proceso. Producto de la evaluación con criterios objetivos y ya contrastados en otras Universidades y el propio Ministerio de Educación, se primarán aquellos que cumplen con los requisitos de calidad necesarios y se indicará a aquellos que no alcancen dicho nivel, las medidas correctoras necesarias para alcanzarlo.

2.- Se fomentará los doctorados cooperativos, la figura de la cotutela de las tesis con universidades nacionales y extranjeras y el doctorado Europeo.

C.- En el ámbito de las Enseñanzas Propias.

1.- Se desarrollará el sistema informático de forma que facilite la gestión de las Enseñanzas Propias tanto en el ámbito de su creación, aprobación, gestión y análisis de los resultados que se derivan de su aplicación.

2.- Se estudiarán los modelos de evaluación normalizada que se están aplicando en otras universidades y organismos de certificación para su aplicación a las enseñanzas propias.

OFICINA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD (UCLM)

Desde la Oficina de Evaluación de la Calidad se han llevado a cabo las siguientes actividades dentro de la *I CONVOCATORIA DEL II PLAN DE LA CALIDAD CURSO 2001-2000*.

1) En la Universidad de Castilla-La Mancha

- 1.1 Desarrollar en la UCLM la I convocatoria del Plan sexenal correspondiente II Plan de la Calidad de las Universidades.
- 1.2 Coordinar el proceso anual de Evaluación de la docencia del Profesorado de toda la UCLM
- 1.3 Concurrir y desarrollar proyectos de investigación relacionados con la evaluación de la Calidad promovidos por el Consejo de Coordinación Universitaria
- 1.4 Organizar Encuentros y Foros regionales y nacionales sobre Evaluación de la Calidad
- 1.5 Coordinar la actividades de la Oficina y concurrir en premios nacionales, pertenecer a organizaciones internacionales y nacionales relacionadas con la evaluación de la Universidad

2) En otras Universidades

- 2.1 Concurrencia a los premios nacionales sobre evaluación de la calidad promovidos por el Consejo de coordinación Universitaria.
- 2.2 Participar en Foros y Encuentros Nacionales y en Cursos de Formación. Presentación de Comunicaciones, poster o conferencias
- 2.3 Actuación como Evaluador Externo en otras universidades

1. En la Universidad de Castilla-La Mancha

- 1.1. Desarrollar en la UCLM la I convocatoria del Plan sexenal correspondiente II Plan de la Calidad de las Universidades.

- Contacto por escrito y verbal con decanos y directores de los Centros a evaluar en la I Convocatoria, así como al Director de la Biblioteca Universitaria, servicio éste que se evaluará en la citada convocatoria, explicando en qué consiste la evaluación institucional de las Titulaciones, la necesidad de formar un comité de Evaluación de la docencia y convocatoria del mismo para una reunión previa de formación.
- Sesión previa de formación de los comités de Autoevaluación en cada uno de los campus, preparativa de la reunión de formación general a llevar a cabo por el consejo de Coordinación Universitaria en Cartagena.
- Confección y presentación al Consejo de Universidades en el mes de junio de los siguientes documentos:
 - Memoria del Seguimiento del Proyecto Temático de evaluación de la convocatoria anterior del Plan, indicando las acciones realizadas, los compromisos institucionales y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos por la Universidad
 - Memoria del Proyecto Temático de Evaluación de la convocatoria actual, indicando las Titulaciones y servicios que han de evaluarse de acuerdo con el Plan sexenal, los objetivos propuestos, la metodología a seguir, las fases de la evaluación y su temporalización, los recursos a utilizar, el costo del proceso y los plazos de realización.
 - Memoria de la Acciones Especiales a realizar por la Oficina de Evaluación de la UCLM, conteniendo:
 - Proyecto de investigación sobre inserción laboral de titulados
 - Proyecto de investigación sobre dotación, utilización de recursos tecnológicos en la UCLM y cursos de formación
 - Proyecto de celebración del IV Foro de reflexión sobre el Plan de la calidad de las Universidades
- Coordinación con las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena de la Jornada de Formación de Comités de Autoevaluación y acompañamiento a todos los representantes de los mismos a dichas jornadas.
- Confección de las encuestas a realizar, en esta convocatoria, a alumnos y profesores teniendo en cuenta que sólo se evalúa docencia en cada titulación.
- Confección de la encuesta a realizar en las distintas bibliotecas de la Universidad.

- Reuniones de coordinación con gerencia a efectos de realizar la evaluación de las Bibliotecas.
- Recepción y análisis de los Datos, documentos y tablas suministrados por el centro de cálculo que, una vez reelaborados son enviados a las titulaciones a evaluar.
- Recepción y lectura de las encuestas de evaluación pasadas en las Titulaciones y su reelaboración para ser utilizadas en los Autoinformes.
- Informes de Autoevaluación de los Comités de Autoevaluación de las Titulaciones evaluadas en la convocatoria precedente y envío a los Comités de Evaluación Externa designados por el Consejo de Universidades.
- Recepción y lectura de las encuestas pasadas en las Bibliotecas para la elaboración de los dos Autoinformes.
- Recepción y análisis de los Informes de Autoevaluación de los Comités de Autoevaluación de las Titulaciones evaluadas en la convocatoria y envío si procede a los Comités de Evaluación Externa designados por el Consejo de Coordinación Universitaria.
- Recepción y análisis de los Informes de Autoevaluación del servicio de Bibliotecas y envío, si procede, al Consejo de coordinación Universitaria.
- Organización de la visita de los Comités de Evaluación Externa y atención a los mismos en los días programados para realizarla.
- Recepción y análisis de los Informes de Evaluación Externa de los Comités de Evaluación Externa de las Titulaciones y Servicio de Biblioteca evaluados.
- Recepción y análisis de los Informes Finales de Evaluación de las Titulaciones y de las bibliotecas que integran los Informes de Autoevaluación y los Informes Externos.
- Confección del Informe de Evaluación de la Universidad, tomando como base los anteriores Informes Finales, para ser sometido a aprobación por el Comité de Evaluación de la Universidad.
- Preparación, programación y desarrollo de los Encuentro sobre Evaluación de la Calidad a celebrar en Toledo en Septiembre.
- Desarrollo (en diciembre), de las Jornadas de Formación de los Comités de Autoevaluación de las Universidades de Extremadura, Murcia, Politécnica de Cartagena y de Castilla-La Mancha, (para la segunda convocatoria en la ciudad de Almagro).

- Desarrollo y coordinación(en octubre) del IV Foro de Reflexión sobre el Plan de Calidad de las Universidades.

1.2. Coordinar el proceso anual de Evaluación de la docencia del Profesorado de toda la UCLM

- Convocatoria de becas de colaboración (diciembre y marzo), en “Técnicas de Elaboración y Análisis de Encuestas” en todos los campus en los meses de diciembre y abril y resolución de las mismas por los decanos y directores.
- Reuniones de formación de becarios (enero y abril), para el paso de la Encuesta en cada uno de los Centros, planificando el tiempo y la Metodología.
- Recogida de los datos de las Encuestas (febrero, mayo), y elaboración de los informes a profesores, decanos, directores de Centro y Departamento y Delegados de Alumnos de la Universidad y Campus .
- Envío de informes a profesores de los resultados de sus encuestas.
- Envío de informes a decanos, directores de Departamento y de Escuelas de los resultados globales de las Encuestas

1.3. Concurrir y desarrollar proyectos de investigación relacionados con la evaluación de la Calidad promovidos por el Consejo de Coordinación Universitaria.

- Diseño y desarrollo, en colaboración con la Universidad de Murcia, de una Metodología para la evaluación de la inserción laboral de los titulados de la UCLM y de su grado de formación obtenido. Proyecto presentado en el Consejo de Coordinación Universitaria.
- Convocatoria de una beca de colaboración para la investigación en la inserción laboral de los egresados a efectos de toma de datos.
- Elaboración de un programa de toma de datos para la encuesta de inserción laboral de egresados a efectos de su fácil análisis mediante aplicaciones estadísticas.
- Diseño y desarrollo propio de una Metodología para la evaluación de la utilización de los recursos informáticos en la UCLM, su eficacia y eficiencia y la formación dada para su utilización, según proyecto presentado en el Consejo de Coordinación Universitaria.

1.4. Organizar Encuentros y Foros regionales y nacionales sobre Evaluación de la Calidad.

- Organización y desarrollo del IV Encuentro sobre Evaluación de la Calidad en Toledo para las titulaciones, departamentos y servicios a evaluar en la II convocatoria del II Plan de la Calidad de las Universidades.
- Organización y desarrollo del IV Foro de Reflexión sobre Evaluación de la Calidad en Almagro para todas las Universidades españolas.

1.5. Coordinar la actividades de la Oficina y concurrir en premios nacionales, pertenecer a organizaciones internacionales y nacionales relacionadas con la evaluación de la Universidad.

- Relación a través de “Evaluniv” con todas las Unidades técnicas de Evaluación nacionales y extranjeras
- Relación y solicitud de pertenencia a la “European University Association” con sede en Bruselas y que integra numerosas universidades españolas y del resto de Europa.
- Relaciones frecuentes, asistencia a reuniones y estudio de la pertenencia al “Club de Calidad” integrado por numerosas universidades españolas.

2) En otras Universidades

2.1. Participar en Foros y Encuentros Nacionales y en Cursos de Formación. Presentación de Comunicaciones, poster o conferencias

- Colaborar en las Jornadas de Formación organizadas por el Consejo de coordinación Universitaria en la ciudad de Almagro en noviembre próximo.
- Organizar el IV Foro de Reflexión de Almagro
- Comunicaciones en Simposios Nacionales.
- Transcripción y edición del Libro sobre el IV Foro de Reflexión de Almagro
- Publicación de CD-ROM conteniendo las evaluaciones de las Titulaciones y Departamentos.
- Creación de una página WEB para que sean conocidas las actividades de la Oficina por toda la comunidad universitaria.

2.2. Actuación como Evaluador Externo en otras universidades

- Actuación como Experto Académico o Metodólogo en los Comités de Evaluación Externa en las Universidades de Autónoma de Madrid, Sevilla, Antonio de Nebrija, Barcelona, Rovira y Virgili, Complutense, Gerona y Córdoba.

ANEXO

Titulaciones evaluadas hasta este momento:

Licenciado en Química (campus de Ciudad Real)

Licenciado en Derecho (campus de Albacete)

Licenciado en Derecho (campus de Cuenca)

Licenciado en Derecho (campus de Toledo)

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (campus de Albacete)

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (campus de Albacete)

Licenciado en Economía (campus de Albacete)

Licenciado en Administración y dirección de Empresas (campus de Albacete)

Ingeniero Agrónomo (campus de Albacete)

Ingeniero Técnico Agrícola: especialidad en Explotaciones Agropecuarias (campus de Albacete)

Ingeniero Técnico Forestal: especialidad en Explotaciones Forestales (campus de Albacete)

Ingeniero Técnico Agrícola: especialidad en Explotaciones Agropecuarias (campus de Ciudad Real)

Ingeniero Técnico Agrícola: especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias (campus de Ciudad Real)

Trabajo Social (campus de Cuenca)

Titulación de Licenciado en Humanidades del campus de Toledo

Titulación de Ingeniero Químico del campus de Ciudad Real

Titulación de Tecnología de los Alimentos del campus de Ciudad Real

Titulación de Relaciones Laborales del campus de Albacete

Titulación de Magisterio de Cuenca (especialidades Ed. Especial y Ed. Primaria)

Titulación de Magisterio de Albacete (especialidades E. Física, Ed. Musical y Lengua Inglesa)

Titulación de Ingeniería Técnica Industrial de Albacete.

Departamentos evaluados hasta este momento

Departamento de Ciencia Jurídica

Departamentos de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica
Departamento de Química Analítica y Químico-Física
Departamento de Informática
Departamento de Economía y Empresa
Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal
Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria
Departamento de Ingeniería Química
Departamento de Tecnología de los Alimentos

Titulaciones que serán evaluadas en la presente convocatoria del Plan de Calidad de las Universidades

Maestro: Especialidad en Lengua Inglesa (campus de Ciudad Real)
Maestro: Especialidad en Educación Física (campus de Ciudad Real)
Maestro: Especialidad en Música (campus de Ciudad Real)
Enfermería (campus de Toledo)
Fisioterapia (campus de Toledo)
Licenciado en Historia (campus de Ciudad Real)
Licenciado en Filología Hispánica (campus de Ciudad Real)

Servicios que serán evaluados en la presente convocatoria del Plan de Calidad de las Universidades

Servicio de Biblioteca de todos los capus de la Universidad

Titulaciones que han solicitado realizar Actividades de Seguimiento (Reevaluación)

Licenciado en Derecho (campus de Albacete)
Licenciado en Derecho (campus de Toledo)
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (campus de Ciudad Real)
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (campus de Albacete)

VICERRECTORADO PRIMERO, DE POLÍTICA ACADÉMICA Y NUEVAS ENSEÑANZAS

VICERRECTOR PRIMERO: D. ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ

El Vicerrectorado Primero, de Política Académica y Nuevas Enseñanzas ostenta competencias diversas, que van desde las actuaciones propias de un Vicerrectorado de Profesorado, para el conjunto de las diez Nuevas Enseñanzas implantadas en la UCLM en el año 1998, hasta la cooperación en el desarrollo de la dirección estratégica de la UCLM como Institución.

El Vicerrector Primero ostenta además la representación de la Universidad en todos aquellos actos o actividades en que es requerido para ello por delegación expresa del Rector, y asume labores de coordinación entre diferentes Vicerrectorados, cuando se le encomienda expresamente por el Rector. Es Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad y, como tal, impulsa, coordina y ejecuta las actividades de esta Institución.

1.- NUEVAS ENSEÑANZAS:

1.1.- Realización de informes sobre el CV del profesorado, proyectos de investigación, inversiones en grandes equipos. Elaboración de las memorias de las reuniones y de las actividades realizadas conducentes a la puesta en funcionamiento de las Nuevas Enseñanzas para su elevación al Consejo Social, Consejo de Gobierno y Claustro de la UCLM.

1.2.- Elaboración de informes técnicos y estadísticos en todo lo relacionado con el PDI de las Nuevas Enseñanzas del Plan de Ampliación.

- Revisión y detección de necesidades de plantilla docente.
- Estudio anual de la carga docente de las Nuevas Enseñanzas para valorar la concesión anual de modificaciones en la plantilla de PDI.
- Estudio previo de los currícula de los posibles candidatos para ocupar las plazas de profesorado.

- Análisis de las solicitudes de mayorización de las plazas de PDI de las Nuevas Enseñanzas y solicitud de informes a asesores externos y/o a la ANEP.
- Desplazamiento a los diversos campus para mantener reuniones informativas con los cargos directivos y profesorado de los centros de nueva creación.

1.3.- Convocatoria y Resolución de plazas de PDI contratado

1.4.- Estudio y propuesta de reforma, si procede, de los planes de estudios de las Nuevas Enseñanzas.

1.5.- Elaboración y seguimiento de convenios con diversas instituciones públicas y privadas relacionados con las Nuevas Enseñanzas. Dentro de ellos y, a modo de ejemplo, se podrían citar los siguientes:

- Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Texas A&M (College Station, Texas. EE.UU.) y, al amparo del citado Convenio Marco, se establecerán acuerdos específicos de colaboración tales como:
 - Colaboración en el “Proyecto Cervantes”.
 - Colaboración entre el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC) y la Universidad de Texas A&M.
 - Colaboración entre el Centro de Estudios Europeos de la UCLM y el *European Union Center* de la Universidad de Texas A&M.
- Convenio con la Universidad de Granada para la impartición de la asignatura “Ingeniería marítima y costera” en la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Convenio con la Fundación General de la UCLM para el estudio de nuevos proyectos de investigación en el Área de Ingeniería Hidráulica de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y, en especial, de la Planta de Hidráulica.
- Convenio con la Universidad Politécnica de Madrid para una oferta común de asignaturas de libre configuración a través de la red.

- En colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Convenio con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para una oferta común de asignaturas de libre configuración.
- Convenio con la Universidad de Córdoba y el Colegio de Médicos de Ciudad Real, para la realización del Programa de Doctorado denominado “Avances en Medicina”, para los cursos 2002-2003.
- Convenio con la Universidad de Cantabria para el intercambio de profesores.
- Convenio con la Consejería de Obras Públicas para la construcción y equipamiento de la Planta de Hidráulica de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Convenio con la empresa Eurotraining para la realización conjunta de cursos de especialización.

1.6.- Detección y estudio de necesidades de material y equipamiento en las Nuevas Enseñanzas.

1.7.- Hacer pública la convocatoria anual del Programa de Estancias en otras Universidades y Centros de Investigación para el profesorado de las Nuevas Enseñanzas. Estudio de las solicitudes y elaboración de propuestas para su definitiva resolución por el Vicerrector.

1.8.- Seguimiento del Programa de Profesores Invitados de las Nuevas Enseñanzas. Análisis de las solicitudes presentadas y presentación de propuestas de resolución al Vicerrector.

1.9.- Revisión de los contratos, dentro del Plan de Calidad, del PDI contratado de Nuevas Enseñanzas.

1.10.- Se ha impulsado la realización de diversos ciclos de Conferencias, Talleres y Seminarios:

- Actos conmemorativos de la Primera promoción de la Titulación en Ciencias del Deporte
- Curso de “Soporte vital básico” en la Facultad de Medicina

2.- ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- 2.1.- Comisión Mixta de Seguimiento del Concierto UCLM-INSALUD (R.D. 1558/1.986).
- 2.2.- Comisión Mixta de Seguimiento del Concierto UCLM-SESCAM (Servicio de Salud de Castilla - La Mancha).
- 2.3.- Expedición de los nombramientos de Colaborador Honorario Universitario.
- 2.4.- Convocatoria y Resolución de plazas de profesores asociados de Ciencias de la Salud para la docencia clínica de la Licenciatura de Medicina.
- 2.5.- Tareas de Integración en Convenio UCLM-SESCAM de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional:
 - Adaptación del Convenio Provisional de Enfermería y Fisioterapia al Concierto UCLM-SESCAM
 - Estudios para la inclusión de la Diplomatura de Terapia Ocupacional en el Concierto UCLM- SESCAM
 - En general cualquier asunto relacionado con las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
 - Estudio de necesidades de plazas de Asociados Ciencias de la Salud para la docencia clínica de estas titulaciones.
- 2.6.- Seguimiento del Convenio con la Consejería de Sanidad para el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas (CRIB).

3.- POLÍTICA ACADÉMICA

- 3.1.- Coordinación e impulso de las reuniones de los diferentes responsables para la inserción de la Universidad en el tejido social y, en especial con el empresarial. Se ha constituido un grupo de trabajo para el estudio del tejido empresarial de Castilla-La Mancha al objeto de realizar su análisis estratégico, constituir un observatorio permanente y detectar sus fortalezas y debilidades en aras a ofrecer vías concretas de colaboración científica y técnica.
- 3.2.- Reforzar las relaciones con los responsables de la Administración Regional y Local, para obtener una mayor vinculación entre estas Instituciones y la UCLM. Nuestra Universidad participa en la Mesa Ciudad Real Futuro, que

tiene encomendada la redacción de un Libro Blanco sobre la situación económica y el desarrollo de la provincia. Desde el Vicerrectorado se han coordinado las propuestas realizadas por la UCLM.

- 3.3.- Coordinar e impulsar las actuaciones tendentes a que los distintos Centros, Departamentos y grupos de investigación se inserten en el tejido empresarial mediante la aplicación de las investigaciones. En este sentido, se han mantenido contactos con las Universidad de Santiago de Compostela (UNINOVA), Politécnica de Cataluña (INNOVA), Politécnica de Valencia (IDEAS), Miguel Hernández (EMBRIO) y Fundación General de la Universidad de Valladolid para conocer cómo han planteado la estructura de creación de empresas de base tecnológica desde la Universidad.
- 3.4.- Impulsar la realización del Programa “UCLM-Emprende” destinado a la creación de una plataforma para facilitar la creación de empresas por parte de PDI, PAS y alumnos.
- 3.5.- Estudiar la viabilidad e impulsar la realización de Cursos de Economía para Iberoamericanos, para lo que se han mantenido diversas reuniones con responsables de instituciones con experiencia profesional en los países Iberoamericanos.
- 3.6.- Participar como Patrono, en representación de la UCLM en la Fundación “Virtus” de Puertollano. En el Patronato de esta Fundación están representados, además de la UCLM, el Ayuntamiento de Puertollano, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Caja de Castilla-La Mancha. El principal objetivo de la Fundación Virtus es la creación de Centros de Excelencia de Formación en diversos campos.
- 3.7.- Coordinar e impulsar la realización del “Curso de Gestión de Bodegas y Comercialización del Vino”.
- 3.8.- Asistencia a los Consejos de Administración y Junta General de Accionistas de la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU). La OCU es una sociedad mercantil anónima participada igualmente por las Universidades de Alcalá, Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Salamanca y Valladolid. Es una empresa de servicios creada por y para las universidades, proporcionando herramientas para permitir una gestión ágil y eficiente en las actividades que la LOU encomienda a las universidades.

3.9.- Presidencia de la Comisión de Reclamaciones. En este sentido, se elaboran los informes previos a las reuniones de la Comisión, analizando los argumentos esgrimidos por las diferentes partes implicadas en la reclamación.

4.- FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

El Vicerrector Primero y de Política Académica es, además, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, Presidente de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Cesión de la Finca Dehesa de Galiana, cuya gestión está encomendada a la Fundación General, y Presidente del Consejo de Administración de la empresa UNIMEDIA, DESARROLLOS MULTIMEDIA, S.L.

En relación con el ámbito financiero de la Fundación, desde el Vicerrectorado se participa en el:

- Apoyo en la elaboración del proyecto de las Cuentas anuales correspondientes a los diversos ejercicios económicos.
- Apoyo en la elaboración de los presupuestos para los siguientes ejercicios económicos.
- Apoyo a la coordinación en las relaciones Universidad-Fundación, en especial en los aspectos financieros.
- Seguimiento del estado de ejecución del presupuesto y del balance de sumas y saldos.
- Seguimiento del estado de tesorería.
- Apoyo para la elaboración de otros estados contables periódicos que faciliten el conocimiento de la situación.
- Seguimiento de las liquidaciones de diferentes impuestos (Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre sociedades, etc).

Además, y respecto a las actividades de la Fundación, desde este Vicerrectorado se realiza el asesoramiento, impulso, apoyo técnico, promoción y control de las

actuaciones, en especial las relativas a la promoción de proyectos empresariales vinculados a las actividades de la Fundación, entre otras:

- Convenio de colaboración de la Escuela de Organización Industrial para la realización de cursos de manera conjunta. En la actualidad se está impartiendo el segundo, denominado “Desarrollo de Contenidos Multimedia en Red. Programa de Actualización y adaptación a la sociedad de la información” en Albacete.
- Preparación del Programa UCLM-Emprende que se estructura en: a) Jornadas de Creatividad; b) Seminarios de Búsqueda de Ideas de Negocios, c) Curso de Formación para Emprender y d) Soporte para la creación de empresas.
- Programa de creación de Quasi-Empresas con grupos de investigación de excelencia de la Universidad. Seguimiento de los diversos planes de empresas concretados en Ingeniería Química; Medio Ambiente; ICA y Laboratorio de Materiales.
- Apoyo a la Segunda Edición del curso de Especialización en “Derecho y Economía de la Tecnología Digital”, realizado durante al año 2002 en Ciudad Real. Cabe resaltar que la Tercera Edición de este curso se realizará durante el año 2003 en Albacete
- Apoyo a las actuaciones iniciales del Instituto de la Comunicación Audiovisual de Cuenca (ICA) para vertebrar la colaboración de la Fundación General y, posteriormente, ayudar en todas las actividades del ICA y en especial las relacionadas con el IREC y el Master en Producción y Dirección.
- Apoyo y asesoramiento para la participación de la Fundación General en el capital de la Sociedad Aeropuerto de Ciudad Real.
- Apoyo y seguimiento de la explotación de la Finca Galiana, incluida la coordinación de las actuaciones a realizar por la Universidad en materia de docencia e investigación.
- Apoyo en la gestión de la Residencia Universitaria de Toledo.

PLANTEAMIENTO DE FUTURO

NUEVAS ENSEÑANZAS

Una titulación no queda totalmente implantada al terminar las enseñanzas de grado, sino que su consideración como nuevas enseñanzas debe extenderse hasta que se encuentre en las mismas condiciones (PDI; Inversiones en biblioteca, laboratorios, etc;) que el resto de titulaciones, requiriendo una atención especial los cursos académicos siguientes al de la primera promoción de estudiantes. Por ello se pretende consolidar y completar las plantillas de PDI en las Nuevas Enseñanzas así como la implantación de los estudios de Tercer Ciclo y, en su caso, las revisiones de los actuales Planes de Estudio. Este es el caso de las titulaciones de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Licenciado en Ciencias Ambientales, Licenciado en Psicopedagogía, Ingeniero Informático e Ingeniero Técnico en Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen.

Con carácter específico, en las titulaciones de Licenciado en Medicina e Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, se han tomado las acciones necesarias para el 5º curso que se acaba de iniciar. Para la Licenciatura de Medicina es necesario definir las necesidades de plantilla docente de asociados ciencias de la salud para 6º curso, así como la dotación de plazas vinculadas.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

VICERRECTOR: D. JUAN JOSÉ BERZAS NEVADO

Durante el curso 2001-2002 las líneas prioritarias de este vicerrectorado se han centrado en los siguientes puntos:

- Gestión de la Plantilla del Personal Docente e Investigador .
 - Dotación de nuevas plazas de profesorado numerario.
 - Plan de Mejora de Plantilla cuya finalidad principal es la transformación de plazas de profesorado contratado, en plazas de profesorado numerario, así como la posibilidad de acceso a las categorías académicas superiores de la plantilla de profesorado de los centros de la UCLM.
 - Adaptación a las nuevas figuras contractuales de la LOU.
- Hacer posible la formación continuada y actualizada, así como el perfeccionamiento científico y académico del profesorado de nuestra Universidad, mediante las Convocatorias de ayudas para estancias en otras Universidades o Centros de Investigación.
- Facilitar, mediante el Programa de Profesores Invitados, la presencia de profesores de otras Universidades o Centros de Investigación españoles o extranjeros, para el desarrollo de actividades docentes extraordinarias (conferencias, seminarios, cursos), o bien para colaboración en actividades específicas de investigación.
- Hacer posible la intercomunicación entre el profesorado que ejerce en los distintos niveles del sistema educativo, en cumplimiento del Convenio de Cooperación suscrito entre la Consejería de Educación de la JCCM y la UCLM

- Promover la participación de los estudiantes de tercer ciclo en proyectos de investigación, mediante las convocatorias de Becas de colaboración para alumnos de tercer ciclo.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

1.- PROGRAMA DE PROFESORES INVITADOS

- Curso 2001-2002 (1ª Convocatoria): Se han atendido 68 invitaciones a Profesores e Investigadores de otras Universidades. Estas solicitudes han sido presentadas por 19 Centros y 19 Departamentos de la UCLM. El Presupuesto concedido asciende a 35.220 Euros. Para la 2ª Convocatoria tenemos solicitadas 7 invitaciones con un coste de 4.000 Euros.

2.- CONFERENCIANTES:

- Se ha realizado el pago aproximadamente a 31 Profesores por mes, con un importe de 114.129,90 Euros.

3.- PROGRAMA DE ESTANCIAS EN OTRAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN:

- Curso 2001-2002 (1ª Convocatoria): Se han concedido 62 becas. Estas ayudas se han repartido en 20 Centros y 17 Departamentos, destacando entre estos los de Ciencia Jurídica y Filología Moderna. El 90% de las ayudas han sido concedidas para Universidades Extranjeras, y un 10% para Universidades Nacionales. El Presupuesto total asciende a 89.217,41 Euros.

En la 2ª Convocatoria tenemos solicitadas 13 ayudas para estancias de Profesores pertenecientes a 7 Centros y 9 Departamentos de la UCLM.

4.- PERMISOS Y LICENCIAS DEL PDI:

- 5 Licencias por estudios superiores a 3 meses

- Permiso a 555 ausencias, de los cuales 201 permisos fueron por asistencia a Congresos, con una media de ausencia de 4,7 días; el 80% de ellos con presentación de Ponencias.

5.- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JCCM Y LA UCLM:

- Comisiones:
 - Comisión de Dirección del Convenio. 2 reuniones por Curso.
 - Comisión de Seguimiento de cada uno de los 5 Programas. 3 reuniones por cada Comisión por Curso (excepto Programa III)
- Programa I: Cursos de Formación:
 - Curso 2001-2002: Se han impartido 20 Cursos de los 23 programados, con un Presupuesto asignado de 54.091,10 Euros.
 - Curso 2002-2003: Se han ofrecido a la Consejería de Educación y Cultura Cursos de Formación y Cursos de Especialización (500 horas) en todos los Campus de la UCLM. Estamos pendientes de cerrar la programación definitiva.
- Programa II: Realización de Prácticas de Alumnos UCLM:
 - En el curso 2001-2002: Se han desarrollado mediante este programa las Prácticas docentes de Magisterio en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Se han incorporado a este programa las Prácticas de los alumnos de Psicopedagogía en Cuenca y Ciencias del Deporte en Toledo.
- Programa III: Desarrollo del Curso de Cualificación Pedagógica: El Real Decreto 1692/1995 de 20 de octubre y el Real Decreto 321 de 3 de marzo de 2000, por el que se regula el Título Profesional de Especialización Didáctica ha quedado modificado. El borrador del nuevo Real Decreto, en su disposición adicional primera, apartado tres, dice: “las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Profesional de Especialización Didáctica estarán implantadas con carácter general antes del 1 de septiembre de 2004”. Por ello, este Programa no entrará en funcionamiento hasta esa fecha.

- Programa IV: Proyectos de Investigación entre Departamentos de la UCLM y Niveles no Universitarios. Se han desarrollado 6 Proyectos de Investigación con un presupuesto de 47.000 Euros.
- Programa V: Profesores Asociados de Educación Secundaria. Actualmente contamos con 28 plazas. Para el curso 2002-2003 este Programa se verá incrementado en 6 plazas más. La distribución actual por campos de conocimiento es:
 - Ciencias Sociales y Jurídicas: 13 Profesores
 - Ciencias Experimentales y de la Salud: 6 Profesores
 - Humanidades: 4 Profesores
 - Técnicas: 5 Profesores

A continuación se detalla información sobre el número de convocatorias, número de plazas por convocatoria, modificaciones de contrato y prórrogas de contratos, realizadas en los dos últimos cursos académicos como consecuencia de las actuaciones anteriormente expuestas.

CURSO 2001-2002	Número/Plazas
Convocatorias profesorado contratado	347
Renovaciones de contratos 2001-2002	461
Renovaciones de contratos 2002-2003	592
Modificaciones de contratos (No incluye Calidad Docencia)	218
Modificaciones de contratos (Calidad Docencia)	
AS1 TC A AS2 TC	26
AS2 TC (DOCTOR) A AS3 TC	52
AS3 TC A AS4 TC	49

CURSO 2000-2001	Número/Plazas
Convocatoria 29 de junio de 2000	189
Renovaciones de contratos	651

Modificaciones de contratos	118
-----------------------------	-----

PLAN DE MEJORA DE PLANTILLA Y SEGUIMIENTO DEL MISMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Previa reunión con los Departamentos y Centros de nuestra Universidad, el Vicerrectorado de Profesorado realiza las acciones necesarias para el estudio de la viabilidad de las propuestas realizadas por estos. A continuación se indica el número de plazas por cuerpo y año aprobadas en el marco del Plan de Mejora.

PMP/PLAZA	CU	TU	CEU	TEU
1995	3	25	10	5
1996	4	16	7	7
1997	6	30	3	11
1998	11	28	5	11
1999	5	14	8	8
2000	2	29	3	10
2001	8	26	2	7
2001 (Extr.)	15	43	9	24

Para la realización de estos informes es necesario:

- La revisión de los Planes de Estudio vigentes , así como la paulatina implantación de los Nuevos Planes.
- Actualización de la plantilla de profesorado.
- Estudio de la relación entre carga docente y capacidad docente, tanto por áreas como por Centros, Departamentos y Campus.

Para la realización de estos estudios, la Dirección Académica del Vicerrectorado de Profesorado ha creado un informe por cada área de conocimiento y campus en el que se

indica tanto la carga docente detallada por materias (troncales, obligatorias ...) como las disponibilidad docente por área y campus.)

1. Proyectos para el futuro.

- a) Adaptación de los datos de profesorado a las nuevas figuras de la LOU
- b) Elaboración y aprobación del Documento de Plantilla del Profesorado.
Adaptación de los datos al nuevo modelo de plantilla, sustituyendo los correspondientes medios informáticos
- c) Puesta en funcionamiento del CCP (Curso de Cualificación Pedagógica)

PLANTILLA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (CURSO 2001 / 2002)

(Fuente datos P.D.I.: HOMINIS)

CONVOCATORIAS:

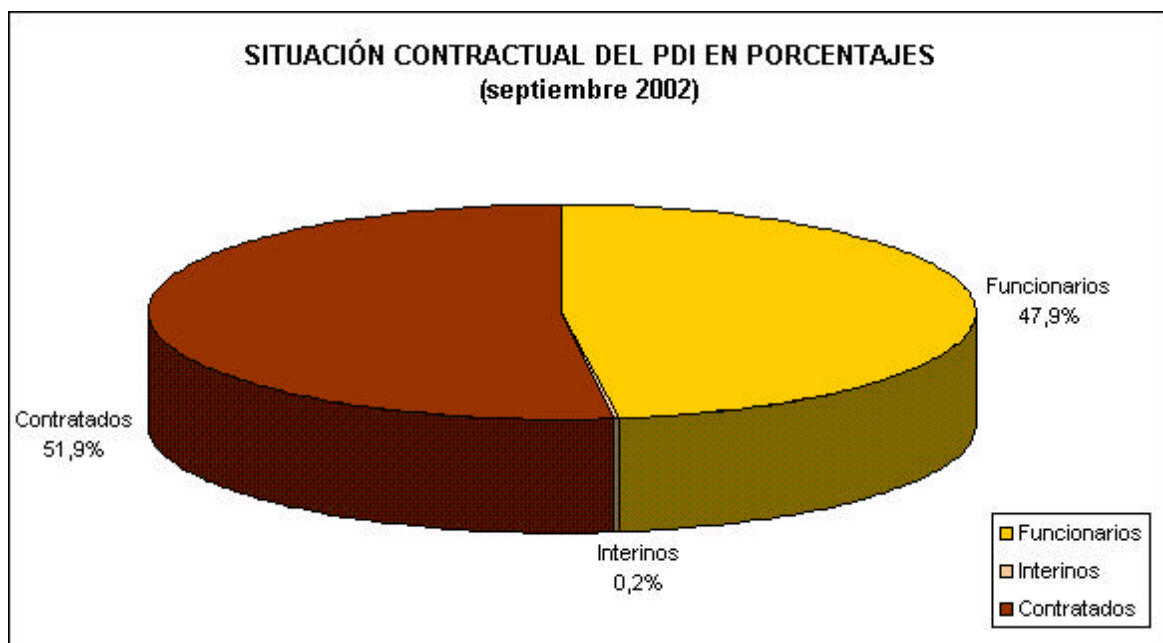
Durante el curso académico 01/02 se han convocado un total de **196 PLAZAS** para acceder a las distintas categorías de personal docente funcionario.

TOMAS DE POSESIÓN:

Durante el curso académico 01/02 han tomado posesión de sus plazas, en las distintas categorías de personal docente funcionario, un total de **83 PROFESORES**.

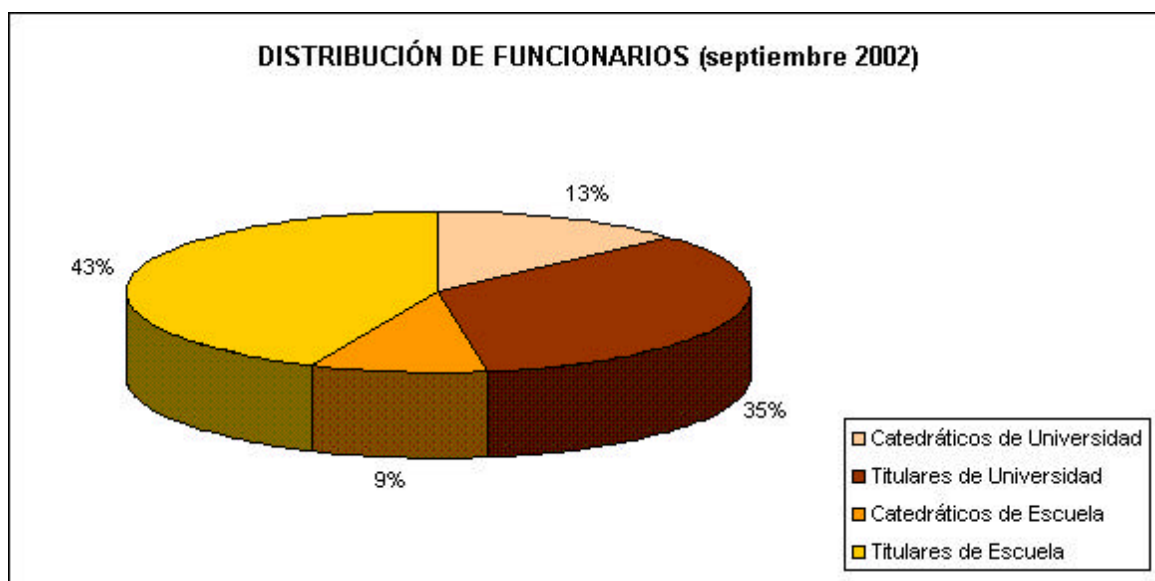
Situación Contractual del Personal Docente e Investigador

Personal Docente	sep-01	Incremento	sep-02
Funcionarios	785	7,8%	846
Interinos	10	-60,0%	4
Contratados	860	6,5%	916
Total	1655	6,7%	1766

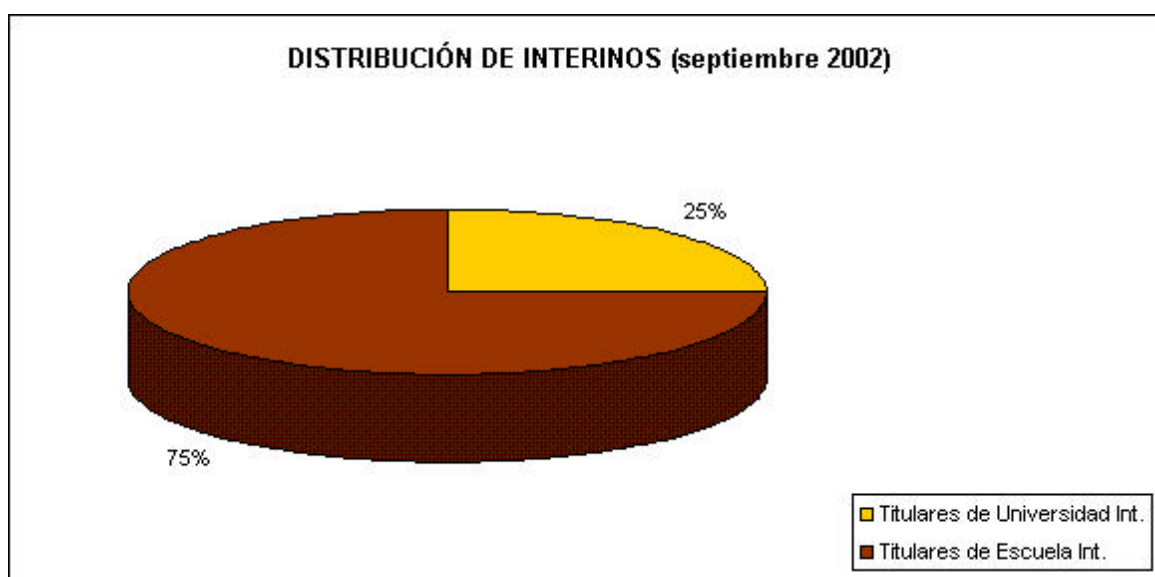


Distribución del PDI por categorías

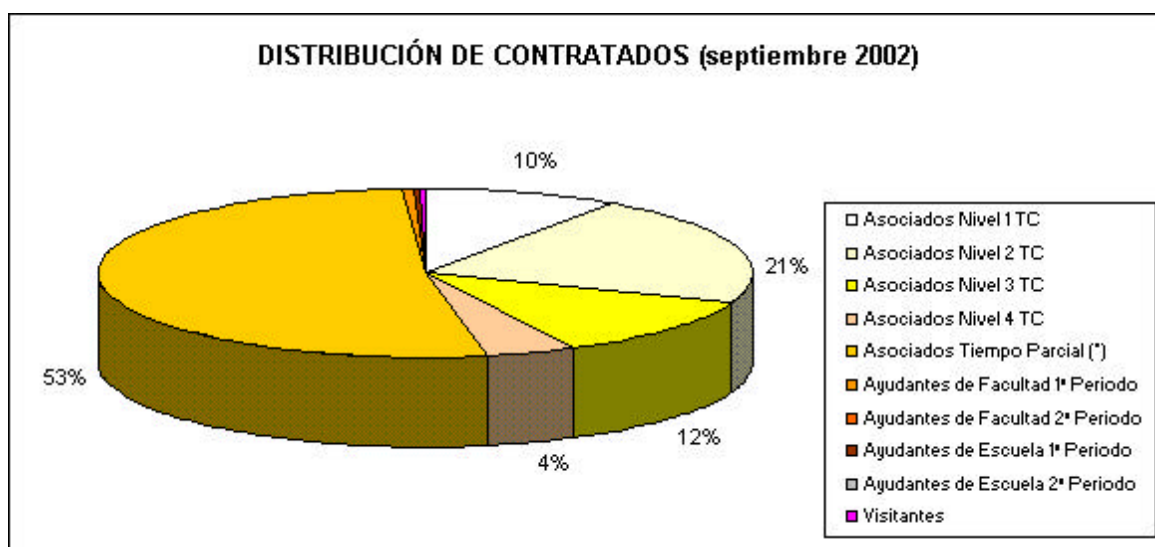
Funcionarios	sep-01	Incremento	sep-02
Catedráticos de Universidad	100	10,0%	110
Titulares de Universidad	251	16,3%	292
Catedráticos de Escuela	72	8,3%	78
Titulares de Escuela	362	1,1%	366
Total	785	7,8%	846



Interinos	sep-01	Incremento	sep-02
Titulares de Universidad Int.	2	-50,0%	1
Titulares de Escuela Int.	8	-62,5%	3
Total	10	-60,0%	4



Contratados	sep-01	Incremento	sep-02
Eméritos	2	0,0%	2
Asociados Nivel 1 TC	39	130,8%	90
Asociados Nivel 2 TC	142	34,5%	191
Asociados Nivel 3 TC	60	80,0%	108
Asociados Nivel 4 TC	0	-	41
Asociados Tiempo Parcial (*)	427	11,2%	475
Ayudantes de Facultad 1º Periodo	57	-93,0%	4
Ayudantes de Facultad 2º Periodo	28	-100,0%	0
Ayudantes de Escuela 1º Periodo	74	-97,3%	2
Ayudantes de Escuela 2º Periodo	30	-96,7%	1
Visitantes	1	100,0%	2
TOTALES	860	6,5%	916



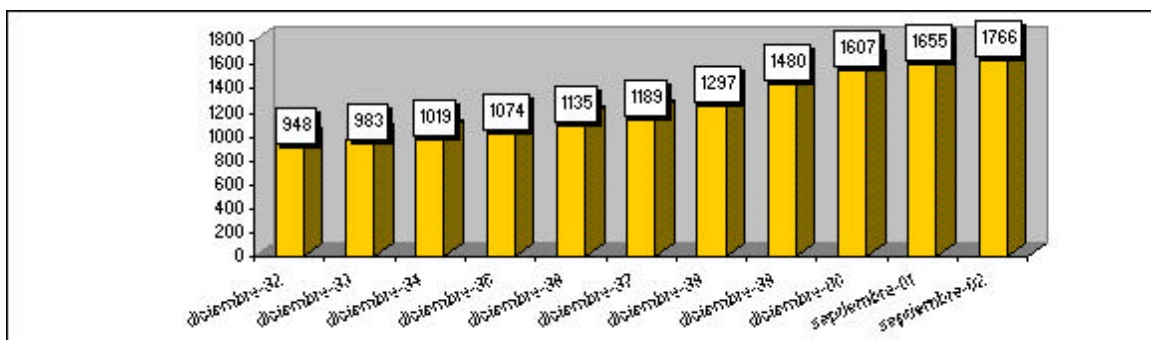
(*) Desglose de los Asociados a Tiempo Parcial

Asociados Tiempo Parcial	sep-01	Incremento	sep-02
Asociados Nivel 1 / 6 Horas	101	-5,9%	95
Asociados Nivel 1 / 5 Horas	6	0,0%	6
Asociados Nivel 1 / 4 Horas	14	-21,4%	11
Asociados Nivel 1 / 3 Horas	77	40,3%	108
Asociados Nivel 2 / 6 Horas	66	-7,6%	61
Asociados Nivel 2 / 5 Horas	3	133,3%	7
Asociados Nivel 2 / 4 Horas	6	233,3%	20
Asociados Nivel 2 / 3 Horas	39	38,5%	54
Asociados Nivel 3 / 6 Horas	81	-8,6%	74
Asociados Nivel 3 / 5 Horas	2	-50,0%	1

Asociados Nivel 3 / 4 Horas	9	22,2%	11
Asociados Nivel 3 / 3 Horas	20	15,0%	23
Asociados Nivel 4 / 6 Horas	1	100,0%	2
Asociados Nivel 4 / 5 Horas	0	-	
Asociados Nivel 4 / 4 Horas	2	0,0%	2
Asociados Nivel 4 / 3 Horas	0	-	
TOTALES	427	11,2%	475

Evolución del PDI en los últimos años:

Año	Número de PDI
diciembre-92	948
diciembre-93	983
diciembre-94	1019
diciembre-95	1074
diciembre-96	1135
diciembre-97	1189
diciembre-98	1297
diciembre-99	1480
diciembre-00	1607
septiembre-01	1655
septiembre-02	1766

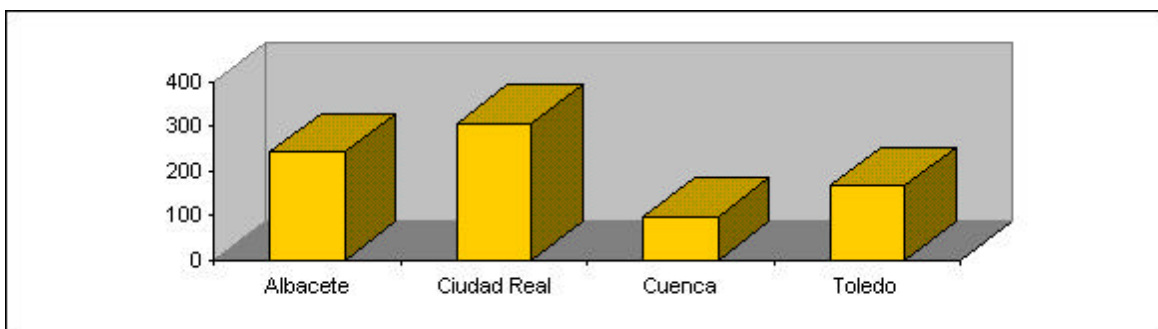


Profesores Doctores en la UCLM:

Personal Docente	Número / Porcentaje
Doctores	814 / 46,1
No Doctores	952 / 53,9
Total	1766 / 100%

Distribución de Doctores por Campus:

Campus	Nº de Doctores
Albacete	243
Ciudad Real	307
Cuenca	98
Toledo	166
Total	814



Distribución de Meritos Docentes

MERITOS DOCENTES	sep-01	Incremento	sep-02
NIVEL 29	127	29,1%	164
NIVEL 27	846	21,4%	1027
NIVEL 26	1032	14,9%	1186

Distribución de Meritos Investigadores

MERITOS INVESTIGADORES	sep-01	Incremento	sep-02
NIVEL 29	72	41,7%	102
NIVEL 27	301	28,9%	388
NIVEL 26	33	39,4%	46

Ayudas a PDI para Estancias en otras Universidades y Centros de Investigación:

	Ayudas Concedidas
1º Convocatoria:	61
2º Convocatoria:	15
TOTAL:	76

Programa para Profesores Invitados o Visitantes:

	Ayudas Concedidas
1º Convocatoria:	68
2º Convocatoria:	10
TOTAL:	78

Becas de Colaboración para alumnos de Tercer Ciclo:

	Nº de Becas
Becas de nueva concesión:	8

Becas renovadas:	7
TOTAL:	15

**VICERRECTORADO DE RELACIONES
INSTITUCIONALES
Y DEL CAMPUS DE TOLEDO**

VICERRECTOR: D. AGUSTÍN GARCÍA RICO

ACTOS DEL CAMPUS DE TOLEDO

II Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos, 7 al 25 de enero.

Acto de Investidura Doctor Honoris Causa al Prof. Dr. D. Sabino Cassese, 21 de enero.

Master en Derecho Comunitario, 28 de enero a Junio

Master en Criminología, 29 de enero a Junio

Exposición *Los Arzobispos de Toledo y la Universidad Española*, 5 de marzo al 3 de Junio.

Reunión de la Conferencia de Rectores (CRUE), 9 de abril.

Congreso Europeo de Agencias Erasmus, 13 de abril.

Reunión de la RUNAE (Vicerrectores de Alumnos de Universidades Españolas), 16 y 17 de abril.

Curso sobre Gobernabilidad con la Universidad del Medio Este, 15 de junio a 23 de julio.

Reunión General de UNIVERSIA, 21 de Junio.

Cursos de Verano de la UCLM, 25 de junio hasta el 12 de julio.

Cursos de Español para Extranjeros en Toledo (ESTO 2002), 8 de julio hasta el 2 de agosto.

Congreso Internacional de Criminología, 4 al 6 de septiembre.

V Reunión Científica de la Sociedad Española de Astronomía, 9 al 13 de septiembre.

GERENCIA

GERENTE: D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ QUEJIGO

La ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 22 dispone que corresponde a la Gerencia, la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad.

Para conseguir estos fines y adecuarlos al complejo funcionamiento de una Universidad multicampus, desde 1998 la UCLM se ha dotado de una doble estructura organizativa de la Gerencia, una que atiende a las áreas funcionales y otra que atiende a la realidad de nuestros Campus Universitarios.

Esta particular estructura de la Gerencia, ha permitido dar respuesta ágil a las nuevas necesidades planteadas por la comunidad universitaria, sirviéndonos siempre de la utilización de las nuevas tecnologías para activar el servicio e intentando situar la información y la gestión en los lugares mas próximos a donde se demandan, continuando siempre en la líneas estratégicas de la calidad, del aprendizaje y de la mejora permanente.

Así pues, en estos años se ha avanzado mucho en las siguientes líneas:

- 1) En la potenciación de la descentralización de la gestión acercando los servicios a la comunidad universitaria.
- 2) Apoyo decidido a la actividad docente e investigadora.
- 3) El establecimiento de criterios objetivos para alcanzar una dimensión optima de las plantillas de personal de administración y servicios.
- 4) Flexibilizando la estructuras organizativas de modo que han permitido una mayor capacidad de adaptación a las necesidades de los servicios, mejorando la dedicación de nuestros funcionarios, con el objetivo de incrementar los niveles de atención y servicio a la comunidad universitaria.
- 5) Se ha consolidado el concepto de trabajo en equipo, como única forma organizativa de entender la administración universitaria, consiguiendo permeabilidad y profesionalidad en nuestros funcionarios.

1. LA POLÍTICA DE CALIDAD EN EL ÁMBITO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UCLM

La Gerencia de la Universidad es consciente de que la gestión universitaria debe ser optima y funcionar con los mismos criterios de excelencia con que lo hacen nuestra docencia y nuestra investigación, para así incrementar la calidad de los servicios que prestamos a profesores, alumnos y sociedad.

Por ello, desde la Gerencia y dentro de la Política de Calidad de la UCLM, estamos impulsando un Programa de Aseguramiento de la Calidad en la Gestión y como reto, hemos planteado asegurar el reconocimiento externo siguiendo el modelo europeo de gestión de calidad (EFQM) durante este Curso académico 2002/2003, basado en los siguientes principios:

- 1) La formación continuada del personal.
- 2) La innovación tecnológica y organizativa.
- 3) La participación y la colaboración positiva de todo el personal en la organización y la toma de decisiones.
- 4) La comunicación interna.
- 5) La agilidad en la gestión.

2. GERENCIAS DE ÁREAS

2.1. ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

El Personal de Administración y Servicios como colectivo que gestiona los servicios administrativos y de apoyo a la docencia, incluido el personal contratado con cargo a proyectos de investigación, asciende a un total de 1.125.

PROCESOS SELECTIVOS REALIZADOS EN RR.HH.

PROCESO	Nº DE CONVOCATORIAS	Nº DE PUESTOS OFERTADOS	Nº DE SOLICITUDES
Concurso de méritos	1	53	133
Promoción interna	9	72	209
Consolidación de empleo	8	66	371
Turno libre	8	32	1.186
TOTAL	26	223	1.899

Dentro de la política estratégica de la UCLM, un objetivo prioritario por el que ha apostado el Equipo de Gobierno ha sido la mejora de la calidad en la Universidad. En el área de gestión de los servicios, el objetivo primordial durante el pasado curso ha sido la implantación del manual de procedimientos en cinco áreas estratégicas:

- ✓ Área de Investigación
- ✓ Área de Biblioteca
- ✓ Área de Recursos Humanos
- ✓ Área de Gestión de Alumnos
- ✓ Área de Gestión Económica

Las razones que impulsaron al establecimiento de los manuales de procesos han sido:

- ▣ Disponer de un sistema documental que ayude a optimizar y controlar los procesos que se llevan a cabo.
- ▣ Permitir aunar criterios y homogeneizar los distintos procesos de una misma área en cada uno de los cuatro Campus.
- ▣ Favorecer la descentralización de competencias ante el nuevo reto de la estructura organizativa aprobada por la Junta de Gobierno.
- ▣ Mejorar la organización en su conjunto
- ▣ Conseguir la mayor confianza de los usuarios en el servicio, proporcionando un servicio fiable, seguro, rápido y acorde con las necesidades y expectativas de los miembros de la comunidad universitaria.

La UCLM optó quizás por el camino más largo y arduo pero, evidentemente, aseguraba la participación del máximo de personas implicadas, 166 en total, porque no debemos olvidar que “la calidad es responsabilidad de todos”.

En la fase de descripción de los mapas de procesos de las cinco áreas han intervenido 85 PAS y se han identificado 129 procedimientos.

En el curso académico que finaliza, concluyeron los manuales de procedimientos de las áreas de investigación, biblioteca y Recursos Humanos, lo que supone un total de 54 procedimientos descritos y 70 PAS participantes.

Los Manuales de Procedimientos realizados se presentaron al Consejo Social y a la Comunidad Universitaria y, también, se difundieron entre las Universidades públicas con gran éxito para la UCLM.

El proyecto continúa con la próxima publicación del Manual de Procedimientos del Área de Alumnos, donde se desarrollan 43 procedimientos de gestión propios del

área, con una participación de 54 PAS y, con la descripción de los 32 procedimientos identificados para el área de gestión económica, que contará con una participación de 42 PAS.

Como parte de la estrategia implantada, avanzamos de manera sólida en el largo camino de la calidad en la gestión y, como reto, hemos planteado asegurar el reconocimiento externo siguiendo el modelo europeo de gestión de calidad (EFQM), donde la mejora hacia la excelencia impregnará toda la organización, como factor aglutinador y motivador.

Pieza fundamental de este proyecto de calidad en la gestión, es la formación del PAS, con una doble vertiente, conseguir una mayor capacitación del personal y mejorar la calidad del servicio ofrecido.

El total de cursos de formación impartidos ha sido de 32, con un total de 589 horas lectivas.

En la gestión del Área de Alumnos, siempre preocupados por la calidad del servicio que prestamos, cabe destacar del curso anterior la organización de las “III Jornadas del Área de Alumnos”, punto de encuentro de alumnos, docentes y PAS especializado en dicha gestión, debatiendo como eje central “el servicio que se presta y se debe prestar al alumnado de la UCLM”, constituyendo una práctica de gestión motivadora que incita a la mejora estructurada y continua.

En este foro se analizaron los resultados obtenidos de las encuestas que cumplimentan los alumnos durante la campaña de matrícula, el equipo directivo de los Centros docentes y el personal de administración y servicios implicado en dicha gestión.

Con las conclusiones de este foro y los resultados de las encuestas realizadas se plantean los objetivos de mejora en la gestión para el curso próximo, que son objeto de nueva valoración en la campaña de matrícula, introduciendo en el curso que comienza una nueva medición de la gestión al final del periodo lectivo, lo que nos permitirá obtener datos de percepción del servicio realizado para mejorar.

Entre los objetivos fundamentales de mejora en el área, adquiere un carácter relevante la información que se facilita en sus diferentes modalidades, la simplificación de trámites administrativos al alumno, la ausencia de esperas en la atención personalizada y la remisión de su expediente a su cuenta de correo electrónico.

La línea de actuación sobre la preinscripción por correo, implantada para los alumnos de nuevo ingreso, evitando papeleo y desplazamientos, es altamente valorada por los mismos en el curso que comienza,

Como novedad en este curso se quiere potenciar el buzón de sugerencias, opiniones y quejas a través de la red, pues sólo conociendo la opinión de los usuarios podemos detectar los puntos débiles en la gestión y, por consiguiente, mejorarla, constituyendo la mejora continua el pilar de una gestión que nos permita alcanzar una calidad para el servicio que coincida con la programada y percibida por los usuarios, gestionando eficientemente los recursos disponibles.

2.2. ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA

El presupuesto del ejercicio 2001, fue aprobado por el Consejo Social el día 21 de diciembre de 2000, por un importe de 20.766.244.000 ptas. (124.807.640 €).

A lo largo del ejercicio se incorporaron al presupuesto partidas por importe de 7.541.815.300 ptas. (45.327.223 €), por lo que el presupuesto final para el ejercicio resultó ser de 28.308.059.300 ptas. (170.134.863 €).

Según el análisis del grado de ejecución del presupuesto, se reconocieron obligaciones por importe de 21.454.513.384 ptas. (128.944.222 €) que porcentualmente significa un grado de ejecución, respecto al presupuesto final del 75,78, porcentaje superior en algo más de 4 puntos sobre el grado de ejecución alcanzado en el ejercicio anterior.

La ejecución del presupuesto de gastos, por capítulos, fue la siguiente (en euros):

DENOMINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% DE EJECUCIÓN
Gastos de personal	70.548.159	2.151.508	72.699.667	66.039.857	91%
Gastos corrientes de bienes y serv.	25.485.858	1.402.016	26.887.874	22.508.985	84%
Gastos financieros	1.338.406	655.012	1.993.418	1.993.418	100%
Transferencias corrientes	2.325.280	484.578	2.863.949	2.301.578	80%
Inversiones reales	23.421.754	40.558.982	63.980.736	34.405.805	54%
Activos financieros	240.405	21.035	261.440	246.801	94%
Pasivos financieros	1.447.778	0	1.447.778	1.447.778	100%
TOTAL	124.807.640	45.273.132	170.134.863	128.944.222	76%

Las modificaciones presupuestarias correspondieron a la incorporación de remanentes de obras por importe de 4.000.000.000 ptas. (24.040.484 €) y 2.443.000.000 ptas. (14.682.726 €) a investigación.

Es de resaltar, que del presupuesto final de la UCLM, el 14% se ha dedicado a gastos de investigación. Si se excluye el capítulo I, gastos de personal, del resto de gastos del presupuesto, el 24% corresponden a gastos de investigación.

El presupuesto está dividido en cinco programas de gasto, según el siguiente detalle (en euros):

Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto final	Obligaciones Reconocidas
Enseñanzas Universitarias	92.135.053	4.771.001	96.906.055	88.345.068
Investigación Científica y Técnica	9.306.492	14.681.416	23.987.908	11.400.091
Infraestructura de la UCLM	19.382.640	24.046.490	43.429.130	23.423.185
Deporte Universitario	201.339	41.929	243.268	237.698
Nuevas Tecnologías	3.782.115	1.786.387	5.568.502	5.538.180
	124.807.640	45.327.223	170.134.863	128.944.222

La ejecución del presupuesto de ingresos, por capítulos, fue la siguiente (en euros):

DENOMINACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS
Tasas, precios públicos y otros	21.252.022	541.762	21.793.785	23.038.719
Transferencias corrientes	79.144.237	2.515.484	81.659.721	84.498.004
Ingresos patrimoniales	373.613	6.579	380.192	1.457.494
Transferencias de capital	3.275.516	15.702.463	18.977.979	5.996.428
Activos financieros	3.092.496	14.474.582	17.567.078	205.502
Variación de Pasivos Financieros	17.669.756	12.086.353	29.756.109	11.725.746
TOTAL	124.807.640	45.327.223	170.134.863	126.921.894

Del importe final del presupuesto de ingresos de 28.308.059.300 ptas. (170.134.863 €) se reconocieron derechos por importe de 21.118.026.187 (126.921.894 €), dedicándose, además, 2.883.000.000 ptas. (17.327.179 €) del remanente a financiar el presupuesto.

La diferencia se debe a la operación de crédito para financiar inversiones del 2001, autorizada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y que se formalizará a lo largo del ejercicio 2002.

2.3. ÁREA INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES

A. Infraestructuras

- ✓ Telefonía fija 3200 extensiones
 - 33% sobre curso anterior
 - 400 buzones de voz activos
 - Centro de Atención de Llamadas : 370.000 llamadas atendidas Operadora automática totalmente operativa, captura el 30% llamadas
 - Llamadas perdidas : 1,5% frente al 35% del año anterior.
- ✓ Telefonía móvil Marcación corporativa por extensión totalmente operativa
 - Extensión del servicio a Decanos/Directores y Departamentos
- ✓ Red de datos 6.000 puntos activos / 9.000 puntos instalados (incremento 15% sobre anterior)
 - Red corporativa totalmente renovada
 - Enlaces troncales a 34Mbps
 - Salida a Internet :
 - Inicio de curso: 9+3Mbps
 - Fin de curso: 12+6 Mbps
 - Noviembre'02: 75Mbps el 1º año y 150 Mbps el 2º año, según Red Iris .
 - Coste de la conexión a internet aproximado financiado por Red Iris: 721.000 €
- ✓ Videoconferencias
 - Equipos : pasan de 10 a 34 equipos
 - Sesiones: de 1540 horas curso anterior a 3560h en el actual
 - Cursos impartidos por videoconferencia:
 - Curso Avanzado de Bolsa, Banca y NNTT (Alvaro Hidalgo)
 - Curso Avanzado de inversion
 - Curso de contabilidad y Fiscalidad
 - Curso de Doctorado de Contabilidad Financiera
 - Curso de Doctorado de Historia del Arte
 - Curso de doctorado en Informatica (Pedro Angel Cuenca Castillo)
 - Curso de Doctorado de Psicología
 - Curso de Doctorado en Informática (Isidro Ramos)
 - Curso de especialista en Gestion Cinegética
 - Curso de Orientación para Guías Turísticos de CLM (Lourdes Campos)
 - Jornadas de derecho y aprovechamiento de aguas
 - Licenciatura en Antropologia Social primer curso del segundo ciclo
 - Master en Criminología
 - Master en Derecho Comunitario
 - Master en Literatura Infantil

- ✓ Puntos de información: 72
Número de accesos: 49.690
Consulta de notas y expediente académico, acceso a web, consulta bibliográfica, correo de alumnos
- ✓ Supercomputación: 100 cuentas de usuario
3.800 trabajos procesados equivalentes a 100.000 horas de cálculo
- ✓ Equipos PDI
Renovación total, con 75 equipos más este curso.
56 cámaras digitales y 56 escaner de red (1 por grupo de 50 profesores)
- ✓ Videoproyectores:
Instalaciones en 250 aulas de docencia con PC+videoprojector+mueble
20% de las clases se imparten con asistencia de este medio, teniendo solo en cuenta los que inician sesión en el dominio, por lo que el porcentaje real será superior alcanzando el 30%.

B. Formación

- ✓ PDI
2001- 719 profesores con una media de 4 módulos/profesor
2002- 438 profesores con una media de 3 módulos /profesor
En estudio nuevos módulos en coordinación con los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado.
- ✓ Alumnos
2001-2002 han pasado 1.500 alumnos
Se ha estudiado y propuesto para el curso 2002-03 se concederá 2 créditos por los cursos, ya aprobado por Ordenación Académica, lo que elevará el número de alumnos.

C. Aulas

Libre uso.10.370 alumnos han pasado por dichas aulas (31% incremento curso anterior)
Sesión media de alumno: 48 mtos.
Puestos en aulas:
1999- 876 puestos
2000- 1.398 puestos
2001- 1.867 puestos
2002- 2.400 puestos

D. Soporte

Atención a 4700 ordenadores y 2400 extensiones de voz.
CAU:22.454 incidencias (incremento 17% sobre curso anterior)
2,7 días de media de resolución
Becarios: 56 distribuidos (AB-15 CR-14 CU-11 TO-14 AL-1
TV-1)

E. Red Campus

Mejora del interface de entrada de notas, aún por perfeccionar.

Profesorado:

- Calificación de Actas
- Consulta de los alumnos de un profesor
- Horario
- Actividades
- Calendario Académico
- Consulta de los proyectos de investigación
- Posibilidad de asociarse a una lista de correo de un proyecto.
- Periodos de Impartición
- Apoyo a la docencia: temarios, bibliografía, tutorías.

Alumnos:

- Consulta del expediente
- Consulta de los datos de matrícula
- Calendario Académico
- Cita Previa
- Apoyo a la Docencia: temarios, bibliografía, tutorías.

Directores, Decanos y Secretarios de centro que pueden consultar los expedientes y planes de estudios de sus respectivos centros.

Estadísticas

Parámetros de utilización:

Consultas a expedientes	211.932
Asignaturas con materiales	9,99%
Asignaturas con enlaces	3,87%
Asignaturas con libros	5,03%
Asignaturas con debates	1%
Asignaturas con noticias	4,6%
Asignaturas con programa	27%
Asignaturas con tutorías	3,1%

F. Web

Número páginas totales 52.000 (225% más curso anterior)
Visitas media mes 248.000 (65% más curso anterior)
Páginas visitadas al mes 2.550.000
60% visitas desde fuera de la UCLM

G. Sistemas Corporativos

Sistemas corporativos con tecnología 64 bits
Servidores intermedios en tecnología W2000
Instalación de redundancia en la red de almacenamiento y aumento en 1,74 TB
Puesta en marcha del servicio de copias/backup centralizado
Puesta en marcha del PLAN DE SEGURIDAD.

H. Aplicaciones Corporativas

Consolidación del sistema de gestión académica AGORA y ACADEMIA como sistema de planificación docente en centros.
Paso al Euro de todas las aplicaciones, especialmente de SIGED.
Desarrollo de la nueva aplicación de inventario de bienes muebles e inmuebles
Paso al sistema de base de datos ORACLE de todas las aplicaciones.

I. Nuevos proyectos 2002-2003

TV-UCLM 50 puntos de televisión en centros(cafeterías o vestíbulo) y aularios.
Propuesta FEDER de infraestructuras para incluir las soluciones inalámbricas y distribución de video.
Puesta en marcha del proyecto Factoría de Contenidos . Generación de contenidos: políticas y herramientas.
Ampliación de servicios de Red Campus.
Solución de los problemas de navegación desde diferentes plataformas.
Parrilla de acceso a contenidos desde Canal Directo.
Servicio de grabaciones multimedia bajo demanda y de paso de formatos.
Aplicación de Estadística y Seguimiento de los parámetros de calidad.

3. GERENCIAS DE CAMPUS

Las Gerencias de Campus tienen delegadas por el Gerente de la UCLM diversas tareas de gestión diaria que vienen a ocupar gran parte de la actividad ordinaria. Entre dichas tareas cabe destacar:

- ✓ Gestión de PAS no fijo (contrataciones, convocatorias, tribunales...).
- ✓ Resolución de permisos y licencias del PAS.
- ✓ Certificación de Comisiones de Servicio del PAS.
- ✓ Autorización al PAS para servicios extraordinarios (participación en contratos de investigación...).
- ✓ Coordinación administrativa del Campus.
- ✓ Interlocución en nombre de la Gerencia de la UCLM ante los cargos docentes del Campus (Decanos, Directores de Centro, Directores de Departamento...).

- ✓ Planificación, coordinación y seguimiento de las Unidades Administrativas del Campus (UGEC, UGAC, UGAD, Servicio de Reprografía, Administraciones de Edificios...).
- ✓ Etc.

Pero las Gerencias de Campus, además, forman junto con las Gerencias de Área, el Gerente y el Vicegerente, el Equipo de Gerencia de la UCLM. En tal sentido participan igualmente de la estrategia y coordinación global de la UCLM en las tareas genéricas de gestión: negociaciones sindicales, política de personal, gestión económica, política de calidad administrativa etc.

No puede olvidarse que las Gerencias de Campus tienen también dependencia funcional del Vicerrector del Campus, actuando frecuentemente como apoyo o por delegación de éste en tareas de gestión de Campus, tales como elaboración y seguimiento de ejecución del presupuesto del Vicerrectorado, gestión de espacios generales, racionalización del uso del parque móvil, comisiones de seguimiento de concesiones administrativas (cafeterías, servicios de fotocopias...), seguimiento de convenios de colaboración firmados con entidades provinciales, control de costes fijos del Campus, asignación de servicios telefónicos y un largo etcétera.

3.1. CAMPUS DE ALBACETE

Durante el curso académico 2001/02 pueden destacarse las siguientes tareas específicas del Campus de Albacete que merecen ser incluidas en esta breve Memoria:

- ✓ Dotación, convocatoria y resolución de nuevas plazas de técnicos/oficiales de laboratorio, para las áreas de en arquitectura y tecnología de computadoras (Dpto. Informática), Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica; Facultad de Medicina e Ingeniería Agroforestal (Dpto. de Producción Vegetal).
- ✓ Procesos de consolidación de personal de laboratorio (Mecánica Aplicada, Producción Vegetal, Informática, Medicina...); así como de técnicos de informática, auxiliares administrativos y auxiliares de servicios.
- ✓ Promoción de personal de laboratorio (cambio de grupo de D a C) en Química Física, Medicina, Tecnología Electrónica e Ingeniería

Agroforestal. Otros procesos de promoción en Investigación, UGAD y UGAC.

- ✓ Elaboración de una nueva bolsa de trabajo de auxiliares administrativos, tras el agotamiento de la existente.
- ✓ Elaboración, junto con la Gerencia de la UCLM y el Vicerrectorado Primero y de Política Académica, de la propuesta para concursar al programa ALFA de la Unión Europea de cooperación en materia de gestión universitaria con América Latina. Dicho programa ha sido recientemente aprobado por la Comisión Europea.
- ✓ Participación, junto con el Gerente de la UCLM, en la política de relaciones internacionales de la Gerencia, a través básicamente de la red COLUMBUS de universidades europeas e iberoamericanas.
- ✓ Elaboración de los estudios anuales de dotación de plazas de técnicos/oficiales de laboratorios para la UCLM, en el marco de la Estructura Administrativa vigente.

En el Campus de Albacete, además, se ubica la sede del Vicerrectorado de Investigación, por lo que el Gerente del Campus debe asumir también la máxima responsabilidad administrativa de este Vicerrectorado a nivel regional. Aunque las actividades de gestión de este Vicerrectorado se incluyen ya en la Memoria correspondiente de Investigación, pueden destacarse aquí algunas actuaciones puntuales:

- ✓ Consolidación de la plantilla de la Unidad de Gestión de la Investigación.
- ✓ Elaboración de los Manuales de Procedimiento para la Gestión de la Investigación (Proyectos de investigación acogidos a convocatoria pública, realización de contratos de I+D acogidos al artículo 11 de la LRU, participación de becarios de investigación en proyectos de I+D, contratación de personal con cargo a proyectos de I+D, elaboración de la Memoria Anual de Investigación, convocatoria y resolución de las ayudas a la investigación de la UCLM, gestión de las becas de doctorado del MCyT, gestión de las becas de doctorado de la JCCLM y difusión de la información en materia de investigación).

- ✓ Modificación de la normativa de gestión de la investigación (reglamento general de I+D, reglamento de contratos y reglamento de becarios).
- ✓ Establecimiento de los procedimientos administrativos para la gestión de la nueva convocatoria regional de I+D.
- ✓ Establecimiento de los procedimientos administrativos para la gestión de la nueva convocatoria FEDER de infraestructura científica.
- ✓ Resolución puntual de diversos problemas de gestión de la investigación surgidos a múltiples investigadores principales de la UCLM.
- ✓ Elaboración e impartición del curso de Gestión de la Investigación para el personal de las UGEC de la UCLM (dos módulos).
- ✓ Elaboración de la propuesta de nueva estructura administrativa para el Vicerrectorado de Investigación (fusión de la Unidad de Gestión de la Investigación y de la OTRI en una nueva figura: el Centro de Transferencia de Tecnología (CTT)).

3.2. CAMPUS DE CUENCA

El campus universitario de Cuenca se configura físicamente en torno a 4 edificios, que agrupan a un total de 7 centros que imparten un total de 16 titulaciones universitarias. Este campus es, además, sede del Departamento de Arte, del Museo Internacional de Electrografía y del Instituto de Comunicación Audiovisual. Todo este entramado necesita, por parte de la Gerencia de campus, de una correcta organización de espacios, racionalización de procesos administrativos y una adecuada gestión de recursos humanos que permitan aumentar la agilidad y por ende la eficacia y eficiencia de los mismos.

Así, durante el pasado curso académico se ha dado soporte a la gestión administrativa universitaria de 3.833 alumnos, incluyendo los de tercer ciclo, 250 profesores y 133 trabajadores del personal de administración y servicios.

Por lo que respecta a éste último colectivo, 14 trabajadores (6 en la escala auxiliar administrativa, 5 en la escala de auxiliares de servicio, 1 en la escala de laboratorios y 1 en la escala técnica auxiliar de informática) obtuvieron su condición de funcionario de carrera en su puesto de trabajo gracias a los procesos de consolidación de empleo que finalizaron este año.

Desde esta Gerencia se coordinan administrativamente las competencias específicas que posee el Vicerrector del Campus de Cuenca y de Extensión Universitaria. Así durante el pasado curso académico la Unidad de Extensión Universitaria gestionó un total de 31 Cursos de Verano, 17 de ellos en Cuenca, con un total de 2.500 alumnos y 470 profesores. También se contrataron desde esta unidad los distintos conciertos organizados (inauguración de curso, flamenco “Manuel Gerena”, Navidad, Cuaresma, etc.), y se programó, como novedad este año, la Cultura de Estío como actividad cultural paralela a los cursos de verano. Cabe destacar como novedad, este curso también, la recepción que se hizo por parte de los Reyes Magos a los hijos de trabajadores de la Universidad en este campus.

En cuanto al Servicio de Deportes éste gestionó 3.773 inscripciones de toda la comunidad universitaria en las distintas actividades competitivas programadas, 1.243 actividades recreativas, gracias a la contratación de 12 monitores deportivos. Asimismo se expidieron un total de 1.086 tarjetas deportivas. Desde este servicio también se hizo un seguimiento de los convenios de gestión y utilización de instalaciones deportivas entre la UCLM y otras administraciones públicas

Por lo que respecta al Servicio de Publicaciones, se editaron un total de 33 nuevos títulos y 35 tesis doctorales, con lo que número de obras en catálogo se eleva a 475. Catálogo que, dicho sea de paso, obtuvo el Premio al Mejor Catálogo Editorial en la V Convocatoria de los Premios Nacionales a la Edición del Libro Universitario, convocados por la Asociación de Editoriales Universitarias Españolas.

Económicamente esta tarea se traduce en la gestión, para el ejercicio económico 2002 de un total de 831.196 euros, contando solamente los distintos programas dependientes del Vicerrectorado de campus y de Extensión Universitaria.

En el área de informática se gestionan actualmente 313 extensiones telefónicas, 840 ordenadores y se han establecido un total de 5000 horas de videoconferencia. Durante el pasado curso se atendieron un total de 4137 casos a través del Centro de Atención al Usuario con una media de resolución de 2,2 días.

Para el próximo curso académico se pondrán en funcionamiento 3 nuevos edificios (Politécnica, Instituto de Comunicación Audiovisual y Museo Internacional de Electrografía) con un presupuesto de ejecución de 10.456.165,27 euros que supondrán un nuevo reto en la organización y gestión.

3.3. CAMPUS DE TOLEDO

El presupuesto de este Vicerrectorado se ha mantenido en los niveles del ejercicio anterior, en torno a los 70 millones de pesetas. Sin embargo, podemos considerar como espectacular el crecimiento de proyectos de investigación experimentado en el ejercicio económico 2001 que ha supuesto el 72% de las cantidades a gestionar en este Vicerrectorado. Así, hemos pasado de 199 millones en el ejercicio 2000 a 378 millones en el 2001 lo que representa un incremento de un 85% respecto al año anterior. Como nota importante podemos destacar el acercamiento de la gestión a los investigadores del Campus Tecnológico, desplazando a un funcionario que se ocupa in situ de la gestión de los proyectos y asesoramiento a los investigadores.

Los últimos procesos de consolidación han supuesto un descenso importante en la interinidad de este Campus. A pesar de todo, consideramos elevado el índice de temporalidad que puede fijarse en torno al 35% del total de la plantilla. Durante este proceso han superado la consolidación y promoción un total de 18 personas repartidas de la siguiente forma :

- Consolidación : 7 auxiliares administrativos, 5 auxiliares de servicio y 1 Ayudante de biblioteca.
- Promoción: 5 administrativos.

La puesta en marcha de las nuevas instalaciones de la Biblioteca del Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas ha supuesto una mejora importante de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria. Estas instalaciones tienen una superficie aproximada de 2.500 M2 con dependencias para salas de lectura, depósitos de libros y despachos de personal.

La ampliación de la Biblioteca del CEU de Talavera de la Reina supone una ampliación del 90% de los puestos existentes con anterioridad.

Como novedad importante cabe destacar el traslado de los estudios de la Escuela de Magisterio a las instalaciones de la Fábrica de Armas el pasado mes de julio. Desde esta fecha, toda la gestión relacionada con esta titulación se viene realizando en la Subdirección de alumnos del Campus Tecnológico. Por otra parte y para albergar a los estudiantes de esta titulación se han rehabilitado dos naves, 36 y 40, como aula y laboratorios, que se inaugurarán previsiblemente el día 1 de Octubre.

4. OTRAS UNIDADES DEPENDIENTES ORGÁNICAMENTE DE LA GERENCIA

4.1. UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Se han realizado en el ejercicio 2001, un total de 18 trabajos, Informes o estudios sobre diversas materias, según el siguiente detalle:

a) Dos informes de Auditoría Financiera:

- Estados de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Informe 189/01).
- Complementario de auditoría de personal a la Financiera del ejercicio 2000 (Informe 188/01).

b) Nueve informes de Auditorías de regularidad:

- Gastos ocasionados como consecuencia de la realización de las pruebas de selección para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios realizadas en la UCLM en el ejercicio 1999 (Informe 191/01).
- Gastos ocasionados como consecuencia de la lectura de tesis doctorales realizadas en la UCLM en el ejercicio 1999 (Informe 192/01).
- Subvenciones concedidas por el Servicio de Actividades Culturales de la UCLM en el ejercicio 2000 (Informe 186/01).
- Subvenciones concedidas a las Delegaciones de Alumnos de la UCLM en el año 2000 (Informe 194/01).
- Ayudas y subvenciones concedidas por la UCLM en el ejercicio 2000 (Informe 195/01).
- Complementario de auditoría sobre las ayudas y subvenciones concedidas por la UCLM en los ejercicios 1999 y 2000 (Informe 197/01).
- Gastos presupuestarios correspondientes a los capítulos II, IV y VI realizados por la UCLM en el ejercicio 2000 (Informe 196/01).
- Gastos de representación y protocolo realizados por la Universidad en el ejercicio 2000 (Informe 193/01).
- Gastos sucesivos realizados a los mismos proveedores por la Universidad de Castilla-La Mancha en el ejercicio 2000 (Informe 198/01).

c) Tres informes solicitados a la Unidad:

- Procedimiento de adquisiciones centralizadas de materiales bibliográficos en la UCLM en el ejercicio 2000 (Informe 185/01).
- Análisis sobre SITUACIONES de la Universidad (Informe 190/01).
- Gastos efectuados con medios de pago no habituales en el ejercicio 2000 (Informe 200/02).

d) Cuatro estudios sobre materias de interés para la Universidad:

- Seguimiento y control de ingresos correspondientes a entidades que han firmado convenios de colaboración con la UCLM en el período 1998-2000 no acogidos al artículo 11 de la L.R.U., con objeto de verificar las deudas pendientes de cobro a fecha 31 de diciembre de cada ejercicio.
- Elaboración de objetivos de gestión en las áreas de actividad de una Administración Pública y verificaciones a efectuar sobre los actos y operaciones realizadas en cada área.
- Consideración como contratos menores y el tipo de procedimiento adecuado para los contratos de mantenimiento y asistencia técnica de los suministros o servicios en la Universidad de Castilla-La Mancha (Informe 187/01).
- Aplicación de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2002 y otras normas en la UCLM (Informe 199/02).

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante los 9 primeros meses del año 2002 las principales actuaciones en prevención de riesgos laborales abordadas desde la UCLM han sido las siguientes:

- Elaboración de la Planificación de la Acción Preventiva en aquellos Edificios/Centros en los que se había llevado a cabo la preceptiva Evaluación Inicial de Riesgos, traslado a los Centros afectados e implantación de las medidas correctoras en dichos documentos contenidos.
- Elaboración de Planes de Mejoras como consecuencia de los preceptivos Planes de Autoprotección y Emergencia ya elaborados.
- Formación de los Equipos de Primera Intervención designados para llevar a cabo las actuaciones de emergencia previstas en los Planes de Autoprotección.

- Elaboración de un procedimiento homogeneizador en cada uno de los Campus de la UCLM, respecto a la gestión de los preceptivos reconocimientos médicos a los trabajadores, así como la programación y puesta en marcha de los mismos.
- En desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito entre la UCLM y la Fundación General MAPFRE a finales del mes de Marzo, puesta en marcha del proceso de Identificación y Evaluación Inicial de Riesgos Laborales con medios propios, con el consiguiente ahorro económico para nuestra Universidad.
- Elaboración de un Plan de Formación para los trabajadores de la UCLM para el periodo 2002-2003.

4.3. UNIDAD DE ACCIÓN Y PRESTACIONES SOCIALES

AYUDAS DE ACCION SOCIAL, 2001 y curso 2001/02

1. AYUDAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Solicitudes Presentadas	548
Solicitudes estimadas	493
Solicitudes desestimadas	55

Ayuda total concedida 166.050,7 euros

2. AYUDAS DE ACCION SOCIAL :

Solicitudes presentadas	872	
Solicitudes estimadas	814	
Solicitudes desestimadas	58	
Tipo de ayuda		Nº Importe
Ayudas compra 1ª vivienda	53	31.854 euros (*)
Ayudas de carácter extraor	16	2.243,6
Ayudas minusvalía	2	171,3
Ayudas comedor escolar	67	4.871,2
Ayudas dentales	221	15.717
Ayudas E. Infantiles y Guar	80	7.370
Ayudas natalidad	68	7.452,5
Ayudas Nupcialidad, uniones	41	4.688
Ayudas oculares	262	23.003
Otras ayudas	33	1.061,1
Ayudas T. Sin cobertura	25	2.240
Ayudas accidentes	2	615,3
Ayudas por fallecimiento	2	5.446,7

(*) Los 31.854 euros es la cantidad aproximada que corresponderá a las ayudas presentadas por este concepto, pendientes de la modificación del Reglamento.

3. ANTICIPOS REINTREGRABLES :

Solicitudes presentadas 88
Solicitudes estimadas 87
Solicitudes desestimadas 1
Cantidad concedida : 195.569 euros.

SECRETARÍA GENERAL

**SECRETARIO GENERAL: D. JUAN RAMÓN DE PÁRAMO
ARGÜELLES**

PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS UNIVERSITARIOS Y DE ELABORACIÓN DE ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El día 21 de diciembre de 2001 se aprobaba la Ley Orgánica de Universidades. Su aplicación al sistema universitario actual trae consigo numerosas modificaciones que afectan a sus competencias y estructura. Unos días antes, el 18 de diciembre, la Junta de Gobierno aprueba la creación de una Comisión de Transición a la L.O.U. con el cometido de abordar los grandes temas derivados de la transición a la L.O.U. y hacer las propuestas que estime oportunas. La Comisión se reunió en varias ocasiones hasta su disolución por el nuevo Claustro Universitario el día 7 de mayo de 2002, fecha de la constitución del mismo.

Los cambios impuestos por la L.O.U. que afectan de manera inmediata al funcionamiento de la universidad se refieren fundamentalmente a la nueva composición de algunos órganos colegiados de gobierno (Claustro Universitario), a la creación de otros (Consejo de Gobierno), y al sistema de contratación de profesorado.

Entre las acciones que la Universidad ha realizado desde la aprobación de la Ley hay que destacar:

- Arbitrar el camino para la elección de un nuevo Claustro Universitario encargado de elaborar los nuevos estatutos de la U.C.L.M.
- Determinar la nueva composición del Claustro,
- Convocar las elecciones a Claustro Universitario,
- Constituir el Claustro Universitario,

- Crear el Colegio de Decanos y Directores con el fin de aumentar y garantizar la participación de estos cargos en el nuevo Consejo de Gobierno en donde podrán participar con voz pero sin voto,
- Aprobar la constitución y composición de la Comisión de Estatutos,
- Nombrar los distintos representantes en el Consejo de Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley, el día 12 de marzo de 2002 la Junta de Gobierno aprobó por mayoría absoluta la siguiente composición del nuevo **Claustro**:

PDI 1º grupo (funcionarios doctores): 112 (51,14 %)

PDI 2º grupo (no funcionarios, no doctores y ayudantes): 34 (15,53 %)

Estudiantes: 59 (26,94 %)

PAS: 12 (5,48%)

Becarios de investigación: 2 (0,91 %)

Total: 219 miembros

(Son miembros natos del Claustro Universitario el Rector, el Secretario General y el Gerente.)

El día 23 de abril se celebraron las elecciones y el día 7 de mayo se constituyó el nuevo Claustro que en, un plazo máximo de nueve meses, deberá elaborar los nuevos Estatutos para lo cual el Claustro aprobó el 14 de mayo una Comisión de Estatutos encargada de preparar un proyecto que será debatido ampliamente en la Universidad.

El Claustro Universitario, reunido el día 14 de mayo del presente año, aprobó por mayoría absoluta la **Comisión de Estatutos**. Dicha comisión está integrada por 20 miembros que representan las distintas áreas del saber, los decanos y directores de

departamento, diferentes titulaciones y los cuatro campus universitarios, respetando los distintos sectores del Claustro.

Teniendo en cuenta la importancia de las tareas encomendadas a esta Comisión, y la necesidad de que en un proceso estatuyente participe el mayor número de miembros de la comunidad universitaria, el Claustro aprueba también la creación de **diez subcomisiones temáticas**.

La Comisión de Estatutos fijará un procedimiento y plan de trabajo para que tales subcomisiones puedan recoger y manifestar cuantas sugerencias, contenidos y propuestas estimen conveniente con la finalidad de que el proceso estatuyente se legitime por una gran mayoría de la comunidad universitaria.

Elegido el Claustro Universitario y su Comisión de Estatutos el próximo objetivo es constituir un Consejo de Gobierno provisional de conformidad con la LOU.

El Consejo de Gobierno es el órgano que dirige la política general de la universidad. Se encarga de establecer las líneas estratégicas y programáticas de la universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

La composición del Consejo de Gobierno viene determinada por el art. 15.2 de la LOU. Con independencia del número de representantes en el Consejo de Gobierno y a falta de nombrar los tres representantes del Consejo Social, se ha estimado la oportunidad de invitar a más miembros representantes de la comunidad universitaria con el fin de poder escuchar su voz en las reuniones del citado Consejo.

El día 17 de julio se constituyó el Consejo de Gobierno, fecha en la que dio comienzo un nuevo periodo para nuestra universidad.

CALENDARIO

18 DE MARZO DE 2002: convocatoria de elecciones a Claustro Universitario.

23 DE ABRIL DE 2002: elecciones a Claustro Universitario.

7 DE MAYO DE 2002: constitución del nuevo Claustro Universitario.

7 DE MAYO DE 2002: creación del Colegio de Decanos y Directores y elección de sus representantes en el Consejo de Gobierno.

14 DE MAYO DE 2002: Elección de los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno y creación de la Comisión de Estatutos y elección de sus miembros

28 DE JUNIO DE 2002: Nombramiento de los 15 miembros del Consejo de Gobierno por el Rector.

17 DE JULIO DE 2002: Constitución del Consejo de Gobierno.

Dada la complejidad del proceso de transición y adaptación a la nueva Ley universitaria y con la intención de conseguir en este proceso la mayor información posible para todos los miembros de la Universidad, se ha creado un nuevo apartado en nuestra **página web** con el título *Desarrollo de la LOU y proceso de transición* en el que figurarán debidamente actualizados los siguientes capítulos:

- Texto de la Ley,
- Normativa estatal,
- Actuaciones de la UCLM,
- Órganos de Gobierno,
- Actuaciones de la Junta de Comunidades,
- Actuaciones de otras Universidades y Comunidades Autónomas, y
- Debate sobre la LOU.

ACTOS ACADÉMICOS E INSTITUCIONALES

La Secretaría General tiene encomendadas también las tareas relacionadas con el protocolo y la organización de actos académicos e institucionales. Entre todos ellos destacan por su importancia y transcendencia social y universitaria los siguientes:

- Solemne acto de inauguración del Curso Académico 2001-2001 en el campus de Ciudad Real el día 26 de septiembre de 2001.
- Solemne acto de investidura como doctor honoris causa a D. Francisco Nieva en Ciudad Real el día 26 de septiembre de 2001.
- Solemne acto de investidura como doctor honoris causa a D. Manuel Castells Oliván en Albacete el día 15 de octubre de 2001.
- Solemne acto de investidura como doctor honoris causa a D. Sabino Cassese en Toledo el día 21 de enero de 2002.
- Solemne acto de investidura como doctor honoris causa a D. Richard Peer Wayne en Ciudad Real el día 10 de mayo de 2002.
- Solemne acto de investidura como doctor honoris causa a D. Rafael del Pino en Ciudad Real el día 18 de septiembre de 2002.

INTRODUCCIÓN

Universia se define como “el portal de las universidades para los universitarios”, ya que se trata de un portal que agrega contenidos y servicios específicos relacionados con el colectivo universitario, ofreciendo además un espacio para la comercialización de los servicios desarrollados por las propias universidades.

Universia se presenta por primera vez en julio del 2.000 con los siguientes objetivos:

- Ser el referente de la información universitaria en el mundo iberoamericano
- Actuar como un mecanismo eficaz para desarrollar la Sociedad de la Información en el ámbito universitario iberoamericano
- Convertirse en una vía de asimilación y difusión en el mundo iberoamericano de las innovaciones tecnológicas y educativas del mundo anglosajón
- Contribuir a la mejora de la imagen y calidad de servicio de la universidad ante la sociedad y sus colectivos
- Crear una fuente adicional generadora de ingresos para la universidad
- Generar sinergias con la participación conjunta de las universidades en el proyecto

Estos objetivos se pueden considerar cumplidos en gran medida después de los 18 meses que lleva de funcionamiento operativo.

Actualmente en España Universia.es agrupa prácticamente a todas las universidades públicas y privadas así como a la CRUE y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Además, el proyecto se ha extendido en la actualidad a otros nueve países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Portugal, Puerto Rico y Venezuela, con la participación en la actualidad de 600 universidades iberoamericanas.

Universia cuenta con el respaldo del Grupo Santander Central Hispano, que ya ha invertido más de 50 millones de euros en este proyecto.

El portal se estructura en diferentes áreas tales como: Universidades, Noticias, Centros, Estudios, Bibliotecas, Investigación, Estudiantes, Empleo, Cultura, Internet, Internacionales, Gestión, Servicios, Amigos, Funversión, Agenda, Bases de datos especializadas, Aulario, Ventanilla Única, etc. y ofrece diferentes servicios: Cuenta de correo electrónico, Mensajes SMS, Chat, Foros, Tienda, Portal preuniversia (para alumnos preuniversitarios), Portal de empleo, Portal de la red de asociación de antiguos alumnos, etc.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los delegados o coordinadores de las diferentes universidades sirven como enlaces entre Universia y sus instituciones. Su misión es colaborar en el desarrollo del portal y velar que los intereses de su universidad estén representados.

Su tarea abarca además las actividades de difusión del portal, incluyendo la captación de alumnos que se lleva a cabo mediante becarios específicos financiados por Universia.

Aquellos delegados cuyos Rectores se encuentran en la Junta Directiva de Universia (como es el caso de la Universidad de Castilla-La Mancha) además de las tareas propias de coordinación antes mencionadas, forman parte del **Comité Editorial** del portal.

Este Comité Editorial se ocupa de:

- Supervisar los contenidos de las diferentes áreas del portal
- Analizar los diferentes servicios del portal, verificando su funcionamiento, proponiendo mejoras, etc.
- Analizar los diferentes planes de promoción y difusión del portal

- Analizar los acuerdos entre Universia y las principales empresas del sector (por el momento Universia tiene acuerdos con Microsoft, CISCO, Sun, Compaq, Hewlett-Packard, y El Corte Inglés)
- Hacer el seguimiento de proyectos específicos como los de terminales de conexión y las aulas de navegación
- Aconsejar sobre acuerdos y alianzas (actualmente con la Wharton Business School, ANIEL, ATEI, CEF y CIF, CYTED, OEA, OEI, etc.)
- Supervisar las estadísticas de funcionamiento del portal (en la actualidad con más de 10.000.000 páginas vistas mensuales)
- Analizar los portales de la competencia
- Estudiar aspectos concretos relacionados con el portal (p.ej. reconocimiento de asignaturas cursadas electrónicamente, esquemas de certificación de conocimientos informáticos/ofimáticos, etc.)
- Proponer nuevos contenidos, servicios, etc.

Con el fin de compartir la información sobre todas estas actividades, además de las comunicaciones constantes mediante correo electrónico, los miembros del Comité Editorial se reúnen de forma periódica (un viernes cada dos semanas aproximadamente).

Además, el delegado del Rector de la UCLM propone al equipo de gobierno de la universidad algunas sugerencias con el fin de que la UCLM participe plenamente de las diferentes actividades del portal y se encuentre preparada para sacarle el máximo provecho como elemento de promoción de la misma.

VENTAJAS DE UNIVERSIA PARA LA UCLM

La participación activa de la UCLM en Universia aporta una serie de ventajas (además de las clásicas de un portal de este tipo como son el correo electrónico, envío de mensajes *sms*, *chats*, foros, etc.), entre las cuales conviene destacar:

- Dar a conocer la oferta de titulaciones de la UCLM entre la comunidad universitaria y preuniversitaria
- Promocionar nuestros cursos de postgrado y de tercer ciclo entre la comunidad Iberoamericana

- Difundir las becas, ayudas, convocatorias, conferencias, congresos, actividades culturales, ocio y actividades universitarias, a través de la agenda Universia
- Conocer todas las noticias relevantes sobre las diferentes universidades españolas
- Acceder a las principales bibliotecas digitales tanto internacionales como nacionales, incluida la prestigiosa hemeroteca HighWire (Stanford University)
- Acceder a canales temáticos especializados: Medical News; Cancer News; Genetic Code News; Public Health News; Human Sciences News; Environmental News; Science-General News; Physical Sciences News; Space Science News; Tecnología, etc.
- Para diferentes sectores se ofrecen recursos muy interesantes como, por ejemplo, en Medicina el acceso a Rima, "Red Informática En Medicina Avanzada", una Intranet que agrupa bajo la estructura de un Portal, diferentes programas de carácter científico-sanitario, con accesos a información estructurada por especialidades
- Facilitar la certificación de conocimientos ofimáticos
- Disponer de forma actualizada de la información referente a los programas europeos, iberoamericanos y nacionales de I + D
- Distribuir y gestionar la promoción de cursos a distancia a toda la comunidad iberoamericana
- Difundir y comercializar cualquier producto de la UCLM (publicaciones, artículos de la tienda, etc.)
- A los estudiantes se les ofrece toda una serie de recursos sobre empleo, consejos para los exámenes, creación de empresas, becas, buscadores de apuntes, etc. Información sobre diferentes programas como Sócrates y Leonardo. También se le proporciona la herramienta Groove para la preparación de exámenes y compartición de información y apuntes a distancia.
- El PAS además dispone de una serie de servicios específicos como foros de encuentro sobre en un mismo sector de gestión, aviso sobre oposiciones y concursos, información sobre plazas y programas de formación.

- Acceso a un Portafolio Jurídico Universitario, que integra toda la legislación universitaria, boletines oficiales, de las universidades, etc.

